

**PRECIOS, PRODUCTORES Y ESPECULADORES: EL CONSUMO DE ARROZ  
Y CARNE BOVINA EN SANTANDER. 1940-1950.**

**LENIN OSWALDO ORTIZ MORENO**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE HISTORIA  
BUCARAMANGA  
2012**

**PRECIOS, PRODUCTORES Y ESPECULADORES: EL CONSUMO DE ARROZ  
Y CARNE BOVINA EN SANTANDER. 1940-1950.**

**LENIN OSWALDO ORTIZ MORENO**

**Proyecto de grado para optar al título de Historiador**

**DIRECTORA:**

**CLARA INES CARREÑO TARAZONA**

**CO-DIRECTOR:**

**WILLIAM BUENDIA**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

**ESCUELA DE HISTORIA**

**BUCARAMANGA**

**2012**

## TABLA DE CONTENIDO

|  | <b>Pág.</b> |
|--|-------------|
| INTRODUCCION   | 9           |
| 1. EL ARROZ, 1940-1950.  | 34          |
| 1.1 ANTECEDENTES GENERALES   | 34          |
| 1.2 LOCALIZACION DE LAS ZONAS DE CULTIVO DE ARROZ EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER  | 35          |
| 1.3 IMPORTACION Y EXPORTACION DE ARROZ EN COLOMBIA ENTRE LOS AÑOS 1939 A 1949.   | 37          |
| 1.4 IMPORTACION Y EXPORTACION DE ARROZ EN SANTANDER 1940-1950.   | 42          |
| 1.5 CREDITO AGRICOLA PARA LOS AGRICULTORES CAMPESINOS: PRESTAMOS OTORGADOS POR EL GOBIERNO A LOS AGRICULTORES EN EL DEPARTAMENTO ENTRE 1940 A 1950 | 50          |
| 1.6 EL CAMPESINO SANTANDEREANO   | 55          |
| 1.7 LOS PILADORES Y COMERCIANTES DE ARROZ EN SANTANDER   | 59          |
| 1.8 SPECULADORES-ACAPARADORES  | 61          |
| 1.9 DISTRIBUCION Y ABASTECIMIENTO  | 68          |
| 1.11 CLIMA   | 72          |
| 1.12 LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN Y SU INFLUENCIA EN EL TRANSPORTE DEL ARROZ   | 76          |
| 2. GANADO VACUNO PARA CONSUMO EN SANTANDER 1940-1950.  | 86          |
| 2.1 INFLUENCIAS EN EL PRECIO DE LA CARNE EN LOS MERCADOS DEL DEPARTAMENTO.   | 86          |
| 2.2 IMPORTACION DE GANADO PARA CONSUMO INTERNO   | 89          |

|   |     |
|---|-----|
| 2.3 CREDITO GANADERO                                  | 98  |
| 2.4 TRANSPORTE Y DISTRIBUCION                         | 100 |
| 2.5 EFECTO DEL CLIMA EN LOS ANIMALES Y EN LOS PRECIOS | 103 |
| 2.6 IMPUESTOS   | 109 |
| 2.7 DEGUELLO Y CONSUMO DE GANADO VACUNO               | 111 |
| 3. JORNAL AGRICOLA Y CONSUMO DE ALIMENTOS.            | 119 |
| CONCLUSIONES FINALES                                  | 140 |
| <br>  |     |
| BIBLIOGRAFIA  | 149 |
| <br>  |     |
| ANEXOS  | 155 |

## RESUMEN

**TITULO: PRECIOS, PRODUCTORES Y ESPECULADORES: EL CONSUMO DE ARROZ Y CARNE BOVINA EN SANTANDER. 1940-1950\***

**AUTOR: LENIN OSWALDO ORTIZ MORENO\*\***

**Palabras Claves: Especuladores, Instituciones de control, Control de precios, Acaparamiento, Intervención, Políticas de Fomento.**

### **DESCRIPCION:**

El trabajo de investigación centro como su objeto el analizar por medio de series estadísticas, las variaciones que tuvieron los precios de los alimentos y su impacto en el consumo del arroz y la carne bovina en Santander entre los años de 1940 y 1950, en donde las políticas económicas que surgieron en Colombia durante el siglo XX se pudieron entender como reacciones en contra de los problemas de inflación en los precios de los alimentos, para favorecer los procesos de colonización de tierras adjudicadas pero no explotadas por los dueños. Una de ellas, la protección arancelaria, se tornó un componente importante tanto para la industria como para la agricultura, y fue uno de los ejes de la política que se mantuvo prácticamente desde la gran depresión hasta el fin del siglo XX. Para el alcance de los objetivos se exploró la base teórica de la Nueva Historia Económica de Colombia, a la cabeza del profesor Salomón Kalmanovitz; logrando finalmente un acercamiento a los datos y noticias de las fuentes, y como resultado de la investigación se llegó a la conclusión que dichos actores causaron un incremento de los precios de los alimentos y por consiguiente afectó su consumo en la sociedad santandereana.

---

\* bajo de Grado

\*\* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Historia. Directora: Clara Inés Carreño Tarazona, Estudiante de Doctorado en Historia.

## ABSTRACT

**TITLE: PRICES, PRODUCER AND SPECULATORS: CONSUMPTION OF RICE AND BOVINE MEAT IN SANTANDER. 1940-1950\***

**AUTOR: LENIN OSWALDO ORTIZ MORENO\*\***

**Keywords: Speculators, Institutions of control, control prices, hoarding, Intervention, Foment Politics.**

### DESCRIPTION

The research center as its object the series analyzed by statistical variations were the food prices and their impact on the consumption of rice and bovine meat in Santander between 1940 and 1950, where the economic policies that emerged in Colombia during the twentieth century could be understood as reactions against the problems of inflation in food prices, to favor the colonization of land adjudicated but not exploited by the owners. One of them, tariff protection, became an important component for industry and for agriculture, and was one of the shafts of the policy was practically since the Great Depression to the end of the twentieth century. To reach the goals was explored the theoretical base of the New Economic History of Colombia, at the head of Professor Solomon Kalmanovitz, finally obtaining closer to data and news sources, and as a result of the investigation was concluded that these actors caused an increase in food prices and therefore affect consumption in society Santander. One of them, tariff protection, became an important component for industry and for agriculture, and was one of the shafts of the policy was practically since the Great Depression to the end of the twentieth century. To reach the goals was explored the theoretical base of the New Economic History of Colombia, at the head of Professor Solomon Kalmanovitz, finally obtaining closer to data and news sources, and as a result of the investigation was concluded that these actors caused an increase in food prices and therefore affect consumption in society Santander.

---

\* Degree Work

\*\* Humanities Faculty. School History. Director: Clara Inés Carreño Tarazona, PhD student in History.

## INTRODUCCION

Entre los años 1940 y 1950 la escasez y alza de algunos productos lleva al estado colombiano a tomar una serie de medidas encaminadas a solucionar dicho problema, convirtiéndolo en un objeto de investigación interesante, pues una de las características de este periodo es el impulso económico a través del fomento en Agricultura y Ganadería.

La temporalidad del proyecto de investigación abarca desde 1940 a 1950 dado que es un periodo comprendido entre la Segunda Guerra Mundial y la etapa de postguerra; coyuntura mundial que afectó notablemente la economía colombiana, la cual debió tomar medidas para contrarrestar esta crisis mundial. La realidad política que se impuso en este periodo creó el ambiente propicio para una intervención estatal sobre el control de precios e importaciones, destacándose estas reformas en los diversos planes de gobierno:

*“En 1938 el gobierno de Eduardo Santos dio inicio a una política de fomento cuyos objetivos fundamentales eran lograr una autosuficiencia en alimentos y telas, incluyendo maíz, arroz, azúcar, papa etc. Además se implementó una ley fechada el 12 de diciembre de 1938 que fomenta el desarrollo de la industria Pecuaria organizada en el Departamento de Ganadería en el Ministerio de la Economía Nacional”<sup>1</sup>*

---

<sup>1</sup> MACHADO, Absalón. Políticas Agrarias en Colombia 1900-1960. Capítulo III. La Segunda Guerra Mundial y la política agraria. Centro de investigaciones para el Desarrollo. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Primera edición 1986, p. 72.

¿Por qué surge la creación de una política de fomento? ¿Estas políticas afectaron los precios? Y si lo hicieron ¿a través de cuales mecanismos de intervención fueron afectados?

En el caso del departamento de Santander, la política de fomento estimuló la promoción de la producción ganadera, incrementando la oferta de carne para suplir el mercado local y de esta manera evitar el alza de los precios. A su vez, impulsó acciones para buscar nuevos territorios aptos para la siembra de cultivos como el arroz cuyo comportamiento tendía también al alza.

Inicialmente, el arroz no fue un alimento esencial en la dieta santandereana debido a su alto precio, justificado por la situación de inflación que atravesaba el país y el departamento, y por las escasez resultado de diversas razones tales como: la falta de un transporte adecuado, el clima, el acaparamiento, la especulación, las restricción en las importaciones, entre otras.

Es claro que en este período la mayoría de sectores agrícolas incluyendo el cultivo del arroz, sólo fueron para el abastecimiento departamental, lo cual impidió aprovechar el crecimiento de los precios en mercados nacionales e internacionales. Además, hay que aclarar que el alza de los precios en los alimentos no representó un ingreso mayor para el agricultor, cuyos beneficios no alcanzaron para invertir en la adecuación, aprovechamiento y producción de sus tierras después de cada periodo de cosecha. Los ingresos extras que generó el alza fue tomado por los intermediarios que nada hacían para mejorar la producción de artículos agrícolas, conduciendo a la agricultura a un ciclo de baja producción, pues el agricultor incapaz de adquirir una mayor inversión de capital empeoro su situación económica a causa del aumento de los precios generales que lo afectó directamente al no quedarse éste con el ingreso extra, producto de una mayor demanda. Pero ¿Acaso, los intermediarios realmente afectaron el precio del arroz? ¿La producción de arroz en Santander fue suficiente para

abastecer la demanda local? ¿La imposibilidad de importar arroz afectó el precio de este?

Las respuestas pueden darse inicialmente al recolectar los datos estadísticos de una serie de variables que me permiten conocer entre otros, el precio que se paga al productor por arroba o kilo de arroz, el costo de producir una hectárea de arroz, el costo de transporte del producto, la producción de arroz en determinado año en el departamento, los datos sobre importación y exportación durante los años establecidos, el número de población en determinado año, para luego relacionar estos datos con la realidad económica, política y social que vivió tanto el país como el departamento de Santander en 1940 a 1950 plasmado en los discursos y noticias de la época.

Con respecto a la localización de los cultivos y mercados del arroz, inicialmente se tiene que Santander no era un productor a gran escala de esta gramínea, debido a que a lo largo de su historia, sus intereses estuvieron encaminados a explotar otros productos como el café, el tabaco, la caña y el petróleo.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, las áreas para su cultivo en Santander inicialmente se ubicaron en la zona conocida como la Hoya del río Suárez y para la segunda mitad del siglo XX su cultivo se extendió a las zonas que fueron colonizadas como parte de un proyecto nacional y departamental que buscaba desarrollar diferentes cultivos, con la intención de aumentar la producción nacional a través del fomento de la agricultura, ganadería, la industria y la minería, adelantada por el gobierno colombiano a raíz de la Segunda Guerra Mundial. Parte de ese proyecto colonizador se caracterizó además por la implementación del cultivos en zonas conocidas como las Hoyas del Carare, Opón y Hoyas de Lebrija, con la intención de “fomentar mediante Ordenanzas y con los recursos propios del departamento, la colonización de tierras, la apertura de caminos y de

canales navegables, la explotación de bosques y cuanto se refiere a los intereses seccionales y de adelanto interno”<sup>2</sup>.

Los principales mercados de distribución del arroz en el departamento fueron los municipios de Bucaramanga y Socorro, el primero se convirtió en centro de acopio del producto que llegó de los municipios de Rio negro y San Vicente y el segundo recogió las cargas de arroz que llegaron de los municipios aledaños a la Hoya del río Suárez<sup>3</sup>.

De otra parte, para este periodo la carne bovina presentó una gran inestabilidad en el precio, influenciado en algunos casos por la poca producción ganadera en el Departamento, asociado a la vez por los sobrecostos que obligaban a importar el ganado necesario para suplir la demanda de carne en las diferentes plazas de mercado municipales. Dicha situación influyó notablemente en el alto precio del producto y en algunas ocasiones provocó la baja del mismo. Es decir, fue un periodo de constante fluctuación en el precio hasta que las políticas que buscaban reemplazar las importaciones por medio del fomento ganadero hizo posible una estabilización de los mismos beneficiando no solo al consumidor final sino al mismo ganadero, quien por medio de una mejor tecnificación impulsó una mayor producción de carne en pie lista para ser puesta en el mercado interno.

Aun cuando la industria ganadera introdujo elementos que tecnificaron el proceso de producción, en ocasiones la calidad y los precios no fueron los mejores a causa del intenso verano que por periodos de tiempo azotó el departamento, afectando en gran medida los pastos que se usaban para alimentar el ganado, por lo tanto su peso y crecimiento se vio perjudicado ocasionando pérdidas a los ganaderos. La

---

<sup>2</sup> CDIHR (Bucaramanga). Ordenanzas expedidas por la asamblea del Departamento de Santander. Sesiones 1941. Bucaramanga: Imprenta del Estado. Edición 1942, p. 102.

<sup>3</sup> Véase al respecto: GALÁN, Mario. Geografía económica de Colombia, tomo VIII Santander, capítulo XXV mercados y precios y capítulo XXXIII. Arroz. Mercado y precios. Bogotá: Publicaciones de la Contraloría Nacional, 1947, p. 342.

sequía produjo pastos de muy mala calidad, bajo en nutrientes para el ganado, lo que conllevó a tener animales en malas condiciones físicas, flacos, carne regular, problemas que en muchos casos afectaron el alza del precio, por falta de oferta del producto<sup>4</sup>.

A pesar de todos estos obstáculos, la cría y levante de ganado demandaron una inversión relativamente baja, por lo que se le consideró un negocio rentable debido a sus precios altos, lo que lleva a preguntar si los precios altos han despertado en los ganaderos un deseo de mejorar la producción en sus hatos. A primera vista la respuesta sería afirmativa, pero este incremento en el número de cabezas de ganado llevó a generar graves problemas, que pueden analizarse teniendo en cuenta la afirmación de Absalón Machado, quien señala que “el alto precio del ganado es un aliciente más para aumentar el pastoreo a expensas de la labranza...”<sup>5</sup>. Por su parte, la ganadería va a ocupar las tierras más fértiles que antes fueron utilizadas para el cultivo, ocasionando poca productividad en la agricultura y por tanto un mayor beneficio en la ganadería, debido a la importancia de esta industria en la economía nacional.

Por tal motivo, en esta investigación se intenta analizar si el Fomento Agrícola propuesto por el gobierno nacional pudo contrarrestar esta tendencia y a través de esto conocer si las políticas de intervención del estado para generar un desarrollo productivo influyeron en los precios del arroz y de la carne. Así mismo, se centra en mostrar otros elementos que provocaron la variación de los precios de los mismos productos en Santander, teniendo en cuenta los datos tomados del consumo en las plazas de mercado de algunos de los municipios de Santander, especialmente en Bucaramanga durante los años 1940 a 1950.

---

<sup>4</sup> Al respecto de este tema. Véase, CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. Informe Cámara de Comercio de Bucaramanga. En: Organización Comercial N. 262. Imprenta Departamental, Febrero de 1945, p. 23.

<sup>5</sup> MACHADO, Absalón. Problema agroalimentario en Colombia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia/ Centro de investigaciones para el desarrollo, 1986, p.98.

Vale la pena destacar que, exceptuando el cultivo del café, son pocos los estudios sobre desarrollo económico que se han hecho en el país durante este periodo, al igual que en el departamento de Santander, más aun si se tiene en cuenta que los objetos de estudio son los productos del arroz y la carne bovina cuyo crecimiento y desarrollo se ha mostrado en diferentes trabajos pero de manera general<sup>6</sup> o, la mayoría de investigaciones analizan periodos posteriores a la segunda mitad del siglo XX<sup>7</sup>.

Por otro lado, en la Escuela de Historia de la Universidad Industrial de Santander no se han realizado trabajos de investigación en pregrado con respecto a precios de artículos de primera necesidad y todo lo que implica su investigación. Existe un vacío de trabajos sobre agricultura regional, salvo las investigaciones con respecto al café y en algunos casos con productos agropecuarios como el tabaco. Aun así, faltan investigaciones sobre la relevancia de los precios de productos como el arroz y la carne bovina en Santander<sup>8</sup>

Como una forma de llenar estos vacíos, se hace necesario utilizar como herramienta las series estadísticas, ya que éstas pueden mostrar muchos fenómenos sociales complejos y realzar el alcance y significado de otras informaciones que son consideradas secundarias. Esto es posible siguiendo una metodología adecuada en la cual se combine, conceptos económicos, uso crítico y riguroso de fuentes y, recolección de los datos para cuantificarlos, con el fin de relacionarlos con el contexto político, económico y social del periodo de estudio y de esta manera poder comprobar las hipótesis expuestas en la investigación.

---

<sup>6</sup> Uno de los trabajos que se han realizado en el departamento de Santander que estudian de manera general estos dos productos fue el realizado por Mario Galán Gómez en su trabajo *Geografía Económica de Colombia*. Óp. cit., p. 342.

<sup>7</sup> Para más información al respecto véase: KALMANOVITZ, Salomón; LOPEZ, Enrique y ROMERO, Carmen Astrid. *Producción Agrícola Colombiana 1915-1950*. Bogotá: Borradores de Economía. Banco de la República, 1999, p.432.

<sup>8</sup> En la Escuela de Historia de la Universidad Industrial de Santander se realizó un trabajo sobre el arroz denominado “Historia de la Industria del Arroz en Bucaramanga 1950-1980”, perteneciente a la línea de Historia Empresarial bajo la autoría de María Isabel Heredia Duarte. Bucaramanga: UIS, 2003. Trabajo de Grado (Historia). Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Historia.

La importancia de este periodo 1940 a 1950 radica en el aumento de políticas de fomento agrícola, proyectadas para convertir el país en productor para suplir su demanda interna de artículos de primera necesidad tales como el arroz y la carne bovina. Generando una serie de medidas que afectaron tanto a productores como a consumidores, sin olvidar al mismo gobierno, tal como se extrae del siguiente párrafo:

“En 1942 se reconoce la importancia de tener una Anuario Estadístico en Santander y de su contenido porque: ...presenta cifras sobre la vida del Departamento que deben ser estudiadas cuidadosamente por los dirigentes de la economía santandereana y los hombres de estudio, donde seguramente hallaran la orientación a muchos problemas y la interpretación a hechos que por los numerosos en sus frecuencias no pueden ser observados y estudiados si la ayuda de la Estadística”<sup>9</sup>.

El objetivo central de la investigación es analizar por medio de series estadísticas la influencia de los productores, los comerciantes y los especuladores en los precios y el consumo del arroz y la carne bovina en Santander entre los años de 1940 y 1950, para ello, se definieron cuatro objetivos específicos. En primer lugar, estudiar el desarrollo del cultivo del arroz dentro del contexto político, económico y social, en segundo lugar, identificar algunos de los factores que influyeron en la variación del precio de la carne bovina en Santander, en tercer lugar, mostrar la gestión de los intermediarios en el proceso de distribución de los productos y finalmente, identificar si las variaciones en el precio de los productos influyeron en su consumo en el departamento de Santander.

---

<sup>9</sup> RUIZ, Bernardo. El Anuario Estadístico de Santander. En: Organización Comercial. Números 241 y 242, septiembre y octubre de 1943. Bucaramanga: Cámara de Comercio de Bucaramanga, 1944, p.34.

Las políticas económicas que surgieron en Colombia durante el siglo XX se pueden entender como reacciones en contra de los problemas de inflación en los precios de los alimentos para favorecer los procesos de colonización de tierras adjudicadas pero no explotadas por los dueños. Una de ellas, la protección arancelaria, se tornó un componente importante tanto para la industria como para la agricultura, y fue uno de los ejes de la política que se mantuvo prácticamente desde la gran depresión hasta el fin del siglo XX. Por lo tanto, la protección arancelaria que fuera una de las fuentes más importantes de la tributación con que contaba el estado para llevar a cabo un mínimo de sus tareas, cobró importancia tanto para el desarrollo de la industria como para la agricultura<sup>10</sup> a partir de 1940, donde el comité de Control de cambios prohibió la importación de ciertos bienes cuya producción debería ser estimulada como en el caso de la harina, el arroz las grasas animales, los aceites vegetales y las frutas frescas<sup>11</sup>.

## **EL CULTIVO DEL ARROZ**

Los antecedentes del cultivo en este periodo, se registraron con la introducción del cultivo por el territorio del Ecuador, como resultado del proceso interno de la diversificación de la economía durante el siglo XVIII, al que contribuyeron más tarde las reformas Borbónicas con las leyes de 1770 que liberaron el tráfico marítimo internacional<sup>12</sup>. Durante el siglo XIX la producción arrocería aún era considerada secundaria aunque ya para ese periodo había duplicado su producción en el territorio llamado Cuenca del Guayas, la cual fue destinada especialmente para la exportación. Además, se había comenzado a popularizar su consumo; así mismo, se había convertido en un artículo de intercambio regular

---

<sup>10</sup> VILLAR, Leonardo y ESGUERRA, Pilar. El Comercio exterior colombiano en el siglo XX. En: URRUTIA, Miguel y ROBINSON, James (editores). Economía Colombiana del siglo XX. Un análisis Cuantitativo. Bogotá: Fondo de Cultura Económica. Sección Obras de Economía, 2007, p.133.

<sup>11</sup> ECHEVERRÍA, Juan José. Crisis e industrialización. Las lecciones de los treinta. Bogotá: TM Editores. Banco de la República. Primera edición, 1999. p.138.

<sup>12</sup> ESPINOZA, Roque. La producción arrocería en el Ecuador 1900 -1950. Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar, 2000, p.9.

entre la sierra y la costa<sup>13</sup>. En cuanto a la formación de un mercado tanto interno como externo del arroz en el Ecuador, para el siglo XX éste producto empieza a mostrar un desarrollo cada vez mayor del cultivo a nivel nacional.

Por otra parte, para el caso de México la situación no fue diferente a la colombiana desde el punto de vista teórico, dado que frente a los problemas generados por la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial, se procuró adecuar la estructura agraria para aumentar la producción comercial, incluso abrir nuevas tierras al cultivo<sup>14</sup>. Para dichos países se hizo necesario incrementar la producción nacional, así como conectar los mercados locales, regionales y nacionales<sup>15</sup>. En materia política, la situación fue semejante debido en parte a la intención de buscar ayudas para resolver el problema de coordinación, creándose para ello los denominados Consejos Mixtos de Fomento Agropecuario en septiembre de 1941. En cuanto al control de precios por parte del gobierno mexicano se encontró una gran similitud con el modelo implantado en Colombia, particularmente en aspectos como la intervención, la regulación y el abasto, extendiéndose a la insuficiencia de la oferta y la consecuente especulación y elevación de los precios.

El plan de fomento del cultivo del arroz empezó a aplicarse desde 1940, observándose durante el mismo intervalo de tiempo el crecimiento hacia adentro de este sector y la disminución en las importaciones. Un elemento fundamental para este desarrollo fue el plan de sustitución de importaciones implementado por el gobierno a partir del segundo semestre de 1940 hasta 1943 mediante el decreto 1393, predominando el año 1942 como el periodo donde se registraron mayores exportaciones del producto. Por otro lado, el crecimiento de las importaciones en el país en este periodo evidenció la necesidad de incrementar la producción nacional por medio del fomento agrícola implementado por el gobierno, pero al

---

<sup>13</sup> *Ibíd.*, p.15.

<sup>14</sup> DE LA PEÑA, Sergio y MORALES IBARRA, Marcel. *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. El agrarismo y la industrialización de México 1940-1950*. México: Siglo XXI editores, 1989, p.76.

<sup>15</sup> *Ibíd.*, p.80.

mismo tiempo mostró las dificultades que existieron para hacer esta idea realidad<sup>16</sup>.

La falta de una dirección fuerte por parte del gobierno para controlar el comportamiento de los comerciantes, y la distribución y venta del producto llevó a esta irregularidad en las importaciones, aun cuando desde el principio se dictaron medidas para controlar las importaciones el precio del arroz en el mercado interno siguió creciendo. Entonces, el incremento en las importaciones de arroz no fue un factor determinante para una disminución en el mercado interno debido al alto precio que se pagaba en el mercado internacional, de ahí que la medida no tuvo mayor efecto y llevo a presionar un alza de los precios en el mercado. Pero más importante aún, demostró que fueron los comerciantes quienes por medio de sus acciones especulativas controlaron los precios del producto en el mercado interno, esperando el momento propicio para sacar las existencias de sus productos. La misma irregularidad de las importaciones de arroz fue sinónimo de falta de organización y control por parte del estado.

El arroz constituyó un complemento alimenticio en algunas regiones de Colombia, cultivado de manera espontánea, con un alcance puramente familiar, y según datos historiográficos proveniente de semillas traídas por los españoles y algunas variedades como la honduras, cultivadas en el Valle del Cauca y en la costa del pacifico se dice llegaron precedentes del Ecuador. El cultivo del grano se hacía tradicionalmente en pequeñas parcelas con tecnología rudimentaria y alta vulnerabilidad a las plagas tropicales. Asimismo, la producción a escala comercial

---

<sup>16</sup> El primer y principal impacto de la Segunda Guerra Mundial sobre la economía colombiana fue en el mercado cafetero y, como consecuencia, en el valor de las exportaciones y en las reservas internacionales. El segundo gran efecto del conflicto internacional se dio en el frente de las importaciones. Véase, JUNGUITO, Roberto y RINCÓN, Hernán. La política fiscal en el siglo XX en Colombia. Las finanzas públicas en los años cuarenta (1940-1950). En: URRUTIA, Miguel y ROBINSON, James (editores) Economía Colombiana del siglo XX. Un análisis Cuantitativo. Bogotá: Fondo de Cultura Económica. Sección Obras de Economía, 2007, p.250.

comienza a darse a mediados del siglo XIX, en los años posteriores a la introducción del cereal al Valle<sup>17</sup>.

Con respecto a la localización de zonas explícitas para su cultivo en Santander, inicialmente se ubicaron en la zona conocida como la Hoya del Suárez y para el siglo XX se extendió a las zonas que fueron colonizadas como parte de un proyecto nacional y departamental que buscaba desarrollar diferentes cultivos para aumentar la producción nacional a través del fomento de la agricultura, la ganadería, la industria y la minería, planes promovidos por el gobierno colombiano como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial. Parte de ese proyecto colonizador consistía en implementar cultivos en zonas conocidas como las Hoyas del Carare, el Opón y las Hoyas del Lebrija<sup>18</sup>.

## **LA CARNE DE BOVINO**

En lo concerniente al estudio de la carne, las historias descritas en documentos por los viajeros muestran que la ganadería como actividad productiva ya era importante en el siglo XVIII. De hecho la expansión ganadera fue un factor determinante en la creación de la hacienda<sup>19</sup>. Ya a comienzos de las décadas 40 y 50 se tuvo la idea de que el alto precio de los ganados fue un aliciente más para aumentar el pastoreo a expensas de la labranza<sup>20</sup>.

---

<sup>17</sup> KALMANOVITZ, Salomón y LÓPEZ, Enrique. Aspectos de la agricultura colombiana en el siglo XX. Los supuestos objetivos de la política económica. En: JAIMES, Robinson y URRUTIA, Miguel (editores). Economía colombiana del siglo XX. Un análisis cuantitativo. Bogotá: TM Editores. 2007, 678 p., p. 132-133.

<sup>18</sup> GALÁN GÓMEZ, Mario. Geografía Económica de Colombia. Santander. Tomo VII. Capítulo XVI. Principales Centros de Colonización, Bucaramanga: Ediciones de la sección de publicaciones de la Contraloría Nacional, 1947, p. 232.

<sup>19</sup> KALMANOVITZ, Salomón y LÓPEZ ENCISO, Enrique. La agricultura Colombiana en el siglo XX. Sección obras de Economía. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2006, p.121- 433.

<sup>20</sup> Como resultado el profesor Absalón Machado afirmó que “la poca producción se debe a que se está reemplazando tierras fértiles para el cultivo, a una actividad más rentable y con menos esfuerzo, el pastoreo”. Véase, MACHADO, Absalón. Políticas agrarias en Colombia 1900-1960. Bogotá: Centro de investigaciones para el desarrollo/Universidad Nacional de Colombia, 1986, p.68.

La carne fue importante en la alimentación de los colombianos, por lo tanto fue primordial promover un crecimiento de la industria ganadera<sup>21</sup> del país. Por su parte, el Plan de Fomento Ganadero promovió la idea de generar una mayor oferta de carne bovina a través del incremento de ganado vacuno en el país, así como en los respectivos departamentos, entre ellos Santander quien no era ajeno a los problemas coyunturales por los cuales atravesaba el país y el mundo.

A partir del crecimiento de la producción ganadera, se crea una expectativa al emprender la tarea por mostrar una explicación del aumento de los precios, es así como se inicia el estudio de los ciclos ganaderos en Colombia que van desde 1950 a 2001, como respuesta a las inquietudes de las fluctuaciones en los precios tanto del ganado como de la carne bovina. La conclusión final fue que las variaciones en la oferta ocasionadas por esta decisión (retención de las hembras para destinarlas a la cría esperando mayores réditos por la venta de la carne cebada) afectaban los precios y tenía implicaciones en la demanda por carne bovina y en las sustituciones por otras carnes a mediano y largo plazo<sup>22</sup>

Como conclusión es indispensable entender que Colombia tiende a ser un sistema económico mixto en que la iniciativa opera coordinadamente con la actividad estatal, por lo tanto los precios juegan un rol importante dentro del mecanismo económico, a su vez, en un periodo inflacionario como el suscitado en 1940-1950 los precios suben y exigen, al mismo tiempo, alguna solución a este fenómeno. La poca comprensión del mecanismo y las funciones del sistema de precios hace que

---

<sup>21</sup> Phamor Eder al respecto señala que “la ganadería es sin duda la mayor de todas las industrias colombianas pues se encuentra en todo el país, tanto en los valles calientes como en las frescas tierras altas”. Véase, KALMANOVITZ, Salomón y LÓPEZ ENCISO, Enrique. Óp. Cit., p.123.

<sup>22</sup> En Colombia hay algunos trabajos que presentan estimaciones sobre las elasticidades precio e ingreso de los productos cárnicos y en general, de los factores determinantes de su demanda. Rivas y Valdés en su modelo econométrico para relacionar las ventas de ganado, medidas a partir del volumen de sacrificio de machos y hembras con los precios del ganado, de la leche, de carnes sustitutas y de los cultivos típicos de las zonas ganaderas (como posibles sustitutos para el uso del suelo), incluyendo existencias de ganado a partir de un modelo interventor”. Véase, GALVIS APONTE, Luis Armando. La Demanda de Carnes en Colombia. Un análisis Econométrico. En: Documentos de Trabajo sobre Economía Regional. Cartagena: Banco de la República. Centro de Estudios Económicos Regionales, 2000, p.12.

la opinión pública acepte o incluso exija medidas de control sobre los precios, sin comprender que a menudo el remedio es peor que la enfermedad<sup>23</sup>.

El trabajo de investigación se inserta dentro del campo de la **Historia Económica**<sup>24</sup> como una herramienta para explicar “*crecimiento, estancamiento o declive de la economía en el proceso de cambio económico... e intenta comprender la forma en que han funcionado las economías o el modo en que ha sido afectado el bienestar de la población por los fenómenos económicos*”<sup>25</sup>. Para el historiador es indispensable tomar elementos importantes para la comprensión de un determinado acontecimiento y aplicarle o por lo menos intentar hacerlo, conceptos teóricos de los economistas para generar un discurso en el cual este inmerso una recolección de datos o índices estadísticos, para luego identificar los elementos considerados generadores de cambio o variación, para finalmente contrastarlos con la especificidad histórica que el historiador determina. Cipolla la definió como “la historia de los hechos y las vicisitudes económicas a escala individual, empresarial o colectiva”<sup>26</sup>.

---

<sup>23</sup> CASTRO, Sergio. Políticas de precios. En: Cuadernos de Economía N°1. Santiago: Universidad de Chile, 1976, p.34.

<sup>24</sup> De acuerdo con Oscar Salazar “la Nueva historia económica, corriente nacida a fines de los años cincuenta en Estados Unidos que intenta establecer nuevamente los lazos existentes entre la economía y la historia, presentes en los grandes pensadores económicos”. Utilizando las palabras de Robert Rollinat, Salazar también afirma que la Historia Económica “aparece como un método para reconciliar la historia y la teoría económica”, cuyas herramientas como la cliometría y la elaboración de hipótesis contra factuales, son las más representativas de los principales historiadores económicos norteamericanos como Douglass North con su trabajo sobre la esclavitud en los Estados Unidos y Robert Fogel con su investigación sobre la importancia del ferrocarril en el crecimiento económico del mismo país, demostrando la popularidad que esta corriente adquirió en la academia norteamericana. RODRÍGUEZ SALAZAR, Oscar. ¿Qué relaciones se pueden establecer entre la Historia y la Economía? En: Historia CríticaN°14. Bogotá: Universidad de los Andes, 1997, pp.99-116.

<sup>25</sup> CIPOLLA, Carlo. Entre la historia y la economía. Introducción a la historia económica. Barcelona: Crítica, 1999, p.100

<sup>26</sup> Historiador Económico italiano, (1922-2000), a través de sus estudios con un enfoque humanista pudo mostrar las causas de determinadas situaciones sociales y económicas a través de hechos y cifras concretas. Sus trabajos sobre la moneda y la población lo han hecho uno de los mayores historiadores económicos a nivel mundial.

En el libro **Nueva Historia Económica de Colombia**<sup>27</sup>, bajo la edición de Salomón Kalmanovitz y con la colaboración de Edwin López Rivera, Enrique López Enciso, Carlos Brando, Carlos Alberto Jaimes y José Vidal Castaño, se define como una corriente donde se utilizan *“herramientas estadísticas y econométricas para especificar la evolución de la producción, los ciclos económicos, las fuentes del crecimiento económico y la productividad sectorial y total para esclarecer las causas del desarrollo a largo plazo”*<sup>28</sup>. El estudio de la Nueva Historia Económica de Colombia tuvo muchos enfoques y métodos para abarcar su estudio plasmado en diferentes trabajos de investigación a lo largo de los años<sup>29</sup>.

El trabajo toma por consiguiente las pautas establecidas de la Nueva Historia Económica, definida como elemento para *“ofrecer el estado actual de la investigación, focalizando en las características de largo plazo de la economía, los desarrollos más importantes en política económica y los cambios más profundos en las instituciones y en las ideas”*<sup>30</sup>.

---

<sup>27</sup> Se le dio este nombre porque este estudio combina el método cuantitativo con el estudio de las instituciones políticas, legales y religiosas.

<sup>28</sup> KALMANOVITZ, Salomón y LÓPEZ ENCISO, Enrique. Óp. Cit., p.1.

<sup>29</sup> Un enfoque es el de la economía política, en la cual se utiliza científico y cuantitativo legado de las universidades norteamericanas, como por ejemplo el trabajo elaborado por Miguel Urrutia y James Robinson (editores) Economía Colombiana del siglo XX. Un análisis Cuantitativo. Bogotá: Fondo de Cultura Económica. Sección Obras de Economía. 2007. Otro podía entenderse dentro del campo del análisis comparativo, donde se enfatiza en las comparaciones en el tiempo por regiones o por países, mostrando un análisis global del comportamiento social económico y político de las diferentes regiones del país, como por ejemplo el libro Economía y Nación, Kalmanovitz, 1985. Otros y trabajos que sugieren un análisis dentro de la interpretación dependientista de la historia influenciados por la CEPAL en donde el análisis estructuralista tiene importancia, ejemplo el trabajo de José Antonio Ocampo “Historia Económica de Colombia”. Además afirma Kalmanovitz “la historia económica en Colombia tuvo un fuerte despliegue en los años setenta del siglo pasado y constituía el eje central de lo que se denominó como la Nueva Historia en Colombia (Jaramillo Agudelo, 1992). Los fundadores de la profesión – Jaime Jaramillo Uribe, Germán Colmenares, Jorge Orlando Melo, Hermes Tovar y Luis Ospina Vásquez – le prestaron una gran importancia a las relaciones económicas dentro sus enfoques, y la generación posterior (José Antonio Ocampo, Jesús Bejarano, Marco Palacios, Adolfo Meisel, entre otros) continuó con el empeño”. Véase, KALMANOVITZ, Salomón (editor). Nueva Historia Económica de Colombia. Bogotá: Taurus historia/ Universidad Jorge Tadeo Lozano, Bogotá. 2010. 360 p., p. 16.

<sup>30</sup> Este concepto fue desarrollado por DellaPaollera y Taylor en una obra colectiva sobre Argentina. Véase, KALMANOVITZ, Salomón (2010) Óp. Cit., p.13.

Ya entendiendo el enfoque teórico en el cual se inserta esta investigación es necesario establecer los diferentes conceptos que se pretenden trabajar y desarrollar:

En Colombia durante esta década se dio una **Intervención económica**<sup>31</sup> iniciada por el gobierno del Presidente Liberal Eduardo Santos a partir de 1939, para fomentar la producción agrícola e industrial del país, por medio de la aplicación de una **Política económica**<sup>32</sup> que es *“un conjunto de determinaciones y lineamientos que diseña y ejecuta el gobierno con el fin de orientar la actividad económica general hacia la realización eficiente de objetivos privados y colectivos”*<sup>33</sup>, dirigida por **las Instituciones**<sup>34</sup>, que, de acuerdo a la definición de Douglas North “estas pueden entenderse como las emisoras de las reglas de juego que guían a los agentes para la toma de decisiones políticas y económicas”<sup>35</sup>. Estas medidas adoptadas por el gobierno como el proteccionismo, nos muestra que el mercado estaba funcionando inadecuadamente, por lo tanto aparece la necesidad de

---

<sup>31</sup> En este caso se ha asumido el concepto de intervención económica en una perspectiva histórica, en el sentido de establecer el proceso por medio del cual el estado va adquiriendo ese grado de mayor injerencia moderna en la economía, o lo que es lo mismo, de abordar el periodo en donde la intervención moderna del estado en la economía parecía asumir una forma más explícita y afirmativa. Véase, TOVAR ZAMBRANO, Bernardo. La intervención económica del estado en Colombia 1914-1936. Bogotá: Biblioteca Banco Popular/ Textos universitarios, 1984, p.9.

<sup>32</sup> En el conjunto de la producción agrícola del país, el nivel de mecanización de la agricultura era prácticamente nulo hasta mediados de la década del 40. En consecuencia con el fin de contribuir a remediar tal situación, el gobierno optó por fomentar las actividades agrícolas, para lo cual dictó el Decreto 1157 de 1940 denominado “plan de Fomento Económico”. En Colombia se vivió un periodo de relativa prosperidad en la producción agropecuaria en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, aunque con algunas fluctuaciones (1946) hasta mediados de la década del cincuenta. No obstante, el nivel de mecanización era aún insignificante y los abonos y fertilizantes pocos usados y costosos. NOVOA, Andrés (Comp.). ICA Instituto Colombiano Agropecuario. Bogotá, diciembre de 1987, p.23.

<sup>33</sup> KALMANOVITZ, Salomón y LÓPEZ ENCISO, Enrique. Óp. Cit., p. 194.

<sup>34</sup> “Las instituciones son un conjunto de reglas, procedimientos de aceptación y cumplimiento de las mismas, y normas éticas y morales de comportamiento que se diseñan para restringir el comportamiento de los individuos con el objetivo de maximizar la riqueza o utilidad de los gobernantes y sujetos participantes de una sociedad. Estas instituciones políticas o económicas maximizan la utilidad a través de la explotación de las ventajas del comercio que son un resultado de la especialización. (especialización incluso de la violencia). Además, las instituciones determinan la producción del sistema; así como la distribución de la renta”. NORTH, Douglas. Estructura y Cambio en la Historia Económica. Madrid: Alianza Editorial. 1984, p.228.

<sup>35</sup> Kalmanovitz, Salomón. Instituciones y desarrollo económico. Aspectos de la agricultura colombiana en el siglo XX. En: URRUTIA, Miguel y ROBINSON, James (editores) Economía Colombiana del siglo XX. Un análisis Cuantitativo. Bogotá: Fondo de Cultura Económica. Sección Obras de Economía, 2007, p. 127.

corregir estas imperfecciones, en este caso, la inestabilidad de precios, mediante **Instrumentos** implementados por el gobierno en este periodo, para regular un funcionamiento del mercado, contribuir a crear las condiciones para un crecimiento económico sostenido, es decir, estos instrumentos buscaron por medio de “las acciones del estado, ejercer un control a los vendedores para que puedan producir internamente, así como invertir en puentes, carreteras, para crear infraestructura y material adecuado para el desarrollo”<sup>36</sup>.

Dentro de las pretensiones del gobierno colombiano como medida extraordinaria que pudiera contrarrestar los efectos que ellos consideraban iba a producir la Segunda Guerra Mundial, entonces se diseñó un plan el cual pretendía institucionalizar una mayor intervención del estado en el manejo económico, llamada **política de fomento**, tomando como base fundamental las políticas promulgadas por Franklin D. Roosevelt y que Keynes pudo teorizar. Además, tuvo como eje central la producción y abaratamiento de las materias primas y un abastecimiento de los alimentos baratos. Producto de esta política se puso en marcha diferentes proyectos, entre ellos **Fomento agrícola y Fomento ganadero**, políticas implementadas en la primera mitad de la década del 40, de fuerte intervención del estado colombiano, por medio de un esfuerzo de organización institucional destacándose el Instituto Nacional de Abastecimientos (INA), Interventora de precios, **Control de precios** porque se generó una gran inestabilidad en el sector agrícola, por lo tanto el gobierno estableció una serie de precios, como autoridad central, que está encaminada a la realización de algún objetivo, individual y colectivo a través del mecanismo de planeación, en un sistema económico. El control por tanto de algunos productos fue un instrumento utilizado en este caso por el gobierno colombiano con el propósito de lograr mayor eficacia productiva y más distribución del producto, por lo tanto menor precio, favoreciendo así a la clase obrera. Dentro de la actividad planificadora del estado, surgió la necesidad de intervenir directamente el mercado por medio del

---

<sup>36</sup> Óp. Cit, p.199

establecimiento de topes máximos y mínimos a diferentes precios, así como una Intervención del mercado y el establecimiento de juntas de control, estos como mecanismos para generar un desarrollo productivo en el país.

Además, dentro del trabajo de investigación hacen parte otros conceptos que son muy importantes tales como, **los Precios**<sup>37</sup>, que expresan la cantidad de recursos, bienes y servicios que hay que entregar para obtener una cantidad determinada de otros. Es decir, los precios valoran y con esto informan sobre la escasez o abundancia de un recurso o producto en relación con lo requerido por la sociedad. Pero en este caso dentro de la investigación hay que dejar también claro que la determinación de los precios depende de muchos factores, dentro de los cuales se destacan, el tipo de producto que se tiene, además y muy importante en este caso, la clase de ambiente económico y social en que el mercado se desempeñe, así como su disponibilidad en mayor o menor grado productivo y el grado de información y comunicación que se logre desarrollar con el mercado. De esta idea se desprenden diferentes conceptos tales como:

**Precios de mercado**<sup>38</sup>: Este precio surge cuando quienes participan en la actividad económica, encuentran allí un mecanismo para satisfacer sus necesidades, este precio es determinado por la negociación entre estos participantes“a través del mercado espontáneamente los consumidores o demandantes y los vendedores u ofertantes se comunican para llevar a cabo el intercambio. Expresan y se entienden a través de un sistema de valoración: los

---

<sup>37</sup>“El precio de una cosa es la cantidad de dinero dada en cambio de ella y el valor de esa cosa se expresa en dinero y significa el valor de cambio...el patrón de vida de la moneda que se le paga, como el precio de las cosas que compra, si su jornal en moneda se duplica y el precio de las cosas sube más del doble, su nivel de vida caerá. Véase: LOZANO TOBÓN, Oscar. “La oferta de la moneda y el nivel de los precios”. En: Revista del Banco de la República N° 222. Volumen XIX. Bogotá: BANREP, Abril de 1946, p.204.

<sup>38</sup>Introducción al Análisis Económico. El caso colombiano. Bogotá: Siglo del Hombre Editores/Ban. Rep, 1999, p.249.

precios”<sup>39</sup>. En su esencia este precio de mercado es determinado por el libre juego de la oferta y la demanda.

Pero como ya hemos visto el gobierno implementó una serie de medidas encaminadas a controlar las actividades como mecanismo de protección de la economía nacional, por tal motivo es indispensable establecer otro tipo de precio.

**Precios máximos**<sup>40</sup>: La política establecida de precios máximos es un instrumento de control de precios, pero dentro un plazo corto, que se aplica en casos como el que nos compete, ya sea casos coyunturales (Guerra Mundial) o desajustes especiales, en donde su necesaria aplicación pueda controlar una serie de efectos que determinen un resultado o efecto deseado dentro del conjunto económico.

**Precio mínimos**<sup>41</sup>: Es el precio piso que constituye un tope mínimo al que se deben vender algunos productos.

**Precios al productor**<sup>42</sup>: Es la primera etapa de comercialización de un producto, donde se paga una cantidad para obtener determinados productos o bienes suministrados directamente por el productor.

**Precios al consumidor**<sup>43</sup>: Es considerado como el último eslabón de la cadena de intermediación que se sigue dentro del proceso de comercialización, es el precio que se paga en el mercado por la adquisición de un producto, además del costo del producto, este precio incluye costos de almacenamiento y distribución del producto, por ejemplo costo del transporte, margen de intermediación etc.

---

<sup>39</sup>Introducción al análisis económico. El caso colombiano. Bogotá: BANREP, 1999, p, 249.

<sup>40</sup> Ibíd. p. 266.

<sup>41</sup> Ibíd. p. 270.

<sup>42</sup> Ibíd. p.299.

<sup>43</sup> Ibíd. p.299.

**Los fomentadores**<sup>44</sup>: Fueron un género particular de prestamistas cuyo objetivo fundamental fue apropiarse de la cosecha de los campesinos arroceros. Fueron personajes conocidos en calidad de **piladores, comerciantes, terratenientes**, estuvieron interesados en “apoyar” el cultivo de arroz, adelantando el dinero y los recursos que los campesinos necesitaban para hacer los desmontes, sembrar y cosechar, razón por la cual al finalizar el ciclo de producción recibieron un “equivalente” de su dinero en quintales de arroz, lo cual les aseguró acceder a una parte sustancial (sino a toda) la cosecha. Como beneficio del fomento, es decir a los adelantos en dinero y en productos a los campesinos arroceros, los piladores se aseguraron de contar con la suficiente cantidad de arroz para llevar a cabo sus actividades industriales.

**La producción**: “es un proceso que busca obtener un producto específico mediante la combinación de ciertos ingredientes o medios de producción; identificados bajo tres categorías, tierra, trabajo, capital”<sup>45</sup>.

**La productividad**: Este concepto se refiere a la cantidad concreta de producción que se alcanza de un producto específico, en mi caso en un periodo ya sea de un año o 10 años, por medio de la actividad que se da en la tierra, donde participa tanto el trabajo como el capital.

**Mercado terminal**<sup>46</sup>: Es el mercado que cubre ciudades con mayor número de habitantes como Bucaramanga y los mercados regionales a ciudades intermedias, como Socorro, Barrancabermeja etc.

---

<sup>44</sup> Véase, ESPINOZA, Roque. La producción arrocera en el Ecuador 1900 -1950. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, 2000, p. 151.

<sup>45</sup> *Ibíd.*, p.156.

<sup>46</sup> Con respecto al tema Jesús Antonio Bejarano dice lo siguiente: “El concepto de mercado cuando se aplica a los mercados regionales puede entenderse en distintos niveles; en el fomento teórico habitual, se entiende como el encuentro de las fuerzas de oferta y demanda que intervienen en la formación de los precios; en un sentido físico, se entiende como un centro de contratación o un lugar de transacción que concentra las operaciones comerciales; cuando se trata de un determinado producto, suele utilizarse en termino mercado para referirse a todas las etapas que conciernen a ese producto desde la producción hasta el consumo final; es

**Degüello de ganado mayor:** En la producción ganadera en términos físicos se define como el consumo, en lo concerniente a esta investigación es consumo interno que a su vez se define o condiciona por la extracción comercial es decir la carne que va a parar a los mercados de consumo.

**Transporte de los productos**<sup>47</sup>: Un aspecto muy importante de los abastecimientos es el transporte, los ferrocarriles, caminos, fluvial, carreteras, tiene un efecto dinámico sobre el mercado agrícola. Transporte de productos de la finca al mercado, del productor al mercado final.

**Especuladores**<sup>48</sup>: Según las consideraciones hechas por ellos, el alza de precios se debe única y exclusiva a los especuladores y acaparadores quienes monopolizan los artículos que llegan a los puertos por lo tanto el precio de los artículos han sufrido variación por lo que deben ser castigados por el código de policía de Santander.

**La medición de las variaciones**<sup>49</sup>: En el nivel general de precios, es la metodología de trabajo que permite construir series estadísticas con variaciones relativas para medir independiente mente cambios en las cantidades del producto y las variaciones de los precios de las mismas a través del tiempo.

---

decir que conciernen toda la cadena del producto, a este último sentido en las perspectiva de los agentes suele aceptarse la existencia de cinco tipos de mercados: el de consumo, el de productos, el de distribuidores mayoristas, minoristas y el del gobierno, si el producto conlleva algunas intervenciones públicas". Véase, BEJARANO, Jesús Antonio. Economía de la Agricultura. Bogotá: TM. Editores/Universidad Nacional. Primera edición, 1998, p. 90.

<sup>47</sup>La existencia de agencias de abastecimiento y mercadeo (distribución) es, en parte una evidencia del sentimiento que las instituciones privadas no promueven una baja en el precio óptimo para el consumidor final. GRANT M., Scobie y POSADA T., Rafael. Márgenes del mercado en la agricultura. El caso de arroz en Colombia. En: Cuadernos de Economía Número 40. Año 13. Santiago: Universidad Católica de Chile, Diciembre, 1976, p. 59.

<sup>48</sup> Personaje que aparece en muchas noticias y mencionado en documentos de la época. Por ejemplo la creación de la Interventora de Precios en 1943 y las Juntas de Control fue entre otras cosas para contener el accionar de los especuladores, tal como se registran en algunas noticias de la época.

<sup>49</sup> Óp. Cit., p.290.

**Manejo de los números índices<sup>50</sup>:** Para el manejo de estos datos la idea es tomar una serie estadística del valor que se trabaja ya sea de uno o más productos a través del tiempo. En ella se encuentran cantidades constantes de un producto (ejemplo el arroz) valorado al precio que el mercado arroja en diferentes periodos. Es decir por medio de las variaciones que se presentan en el análisis de las series estadísticas pueden reflejar la dinámica propia de los precios a través del tiempo, siempre y cuando las relaciono dentro de un marco histórico.

Se parte del presupuesto que: la crisis provocada por la Segunda Guerra Mundial llevó al gobierno colombiano a la adopción de medidas para generar una alternativa viable de desarrollo y crecimiento de la economía colombiana a través de políticas, adoptándose como estrategia central la sustitución de importaciones<sup>51</sup> apoyándose en el mercado interno, y es allí donde se debe identificar la tendencia de los precios de productos como la carne bovina y el arroz y que elementos dentro de ese contexto influyeron en dichos productos. Mediante la recolección de datos sobre la producción, precios, degüello, importación, exportación, se busca obtener estimaciones coherentes que permitan la interpretación de la información disponible, cruzar la información recogida, siempre teniendo en cuenta el estado general de la economía, lo que permite guardar la máxima coherencia en la interpretación. Por ejemplo la construcción de carreteras permite comunicar los diferentes circuitos comerciales, generando mayor abastecimiento que a su vez se refleja en el precio de algunos productos<sup>52</sup>.

---

<sup>50</sup> *Ibíd.* p.240.

<sup>51</sup> Durante la Segunda República Conservadora (1946-1957), el proteccionismo se extendió a la agricultura y a la ganadería, que obtuvieron aranceles muy altos o francas prohibiciones de importación de los productos que pudieran competir contra sus obsoletas prácticas. Véase, KALMANOVITZ, Salomón (2010) *Óp. Cit.*, p.219. Además a partir de 1945 comenzó a actuar más sistemáticamente como productor, inversionista directo y empresario, por medio de entidades como el Instituto de Fomento Industrial, como regulador y planeador y de la utilización frecuente de instrumentos como el control directo a las importaciones. El estado se hizo más consciente de su rol en la economía e intervino a favor de su desarrollo económico que daba mayor importancia a la industrialización, con miras al mercado interno, el así llamado modelo de desarrollo hacia adentro. *Ibíd.*, p.207.

<sup>52</sup> El transporte por carretera era más rentable por su carácter privado y competitivo, mientras que los ferrocarriles eran subsidiados y muchos entraron en quiebra, las tarifas del transporte por carretera se establecieron en el mercado, mientras que las de los ferrocarriles se fijaban mediante una negociación que

La metodología a seguir se desprende del libro *La Agricultura Colombiana en el siglo XX*, de Salomón Kalmanovitz y Enrique López Enciso, en donde se relaciona una metodología cuantitativa de recolección de datos, con el estudio de las instituciones que a su vez regulan el comportamiento económico de la sociedad, desde la perspectiva de control de precios y abastecimiento. Es decir, la idea radica en tomar los índices de precios, entender la teoría económica y algunos conceptos económicos, todo esto dentro de una especificidad histórica, un contexto histórico, entendiendo además que hay unas instituciones que regulan el comportamiento económico del mercado (productores, consumidores, intermediarios) y por ultimo hacer que todo nos lleve a entender un determinado proceso histórico. Dándonos una mejor idea de esta nueva perspectiva de la historia económica, *“Nosotros buscamos medir, en lo posible, el crecimiento del producto a través de la historia, crecimiento que encontramos como positivo buena parte del tiempo, en especial durante el siglo XX”*<sup>53</sup>.

El primer paso dentro de la investigación es entender el aumento y descenso de los precios económico en el periodo comprendido entre 1940-1950. Además el método utilizado en la investigación parte de la idea del trabajo metodológico de Salomón Kalmanovitz, utilizado en su libro *Nueva Historia Económica de Colombia*<sup>54</sup>, donde el método reside en escoger ciertas variables fundamentales de la producción y la política para armar un modelo simplificado que permite establecer a grandes rasgos el funcionamiento y variación de los precios de algunos productos, con relación al contexto social, político y económico dentro de un espacio geográfico delimitado.

---

daba más peso a los intereses políticos que a los económicos. Véase, RAMÍREZ, María Teresa. Efectos del eslabonamiento de la infraestructura de transporte sobre la economía colombiana: 1900-1950. En: URRUTIA, Miguel y ROBINSON, James. Óp. Cit., p.383.

<sup>53</sup> KALMANOVITZ, Salomón (2010). Óp. Cit., p.13.

<sup>54</sup> Dentro del libro se observa cómo se emplea y relaciona diferentes metodologías de estudio de la Historia Económica como: el método de la Historia Cuantitativa, el Análisis de las Instituciones, la Economía Política y la Historia Comparada de manera cronológica y temática.

## **Metodología Utilizada en la Construcción de las series estadísticas de producción y precios de la carne bovina y el arroz en Santander 1940-1950.**

Lo primero que aquí se debe mencionar es que, el trabajo de recolección de las fuentes, parte del supuesto de autenticidad de las series estadísticas, recolectadas en el Anuario General de Estadística<sup>55</sup>. Así mismo, la Revista Organización Comercial de la Cámara del Comercio de Bucaramanga y el periódico Vanguardia Liberal serán las fuentes para conocer la situación social y política de Santander.

### **Metodología utilizada para el estudio del cultivo del arroz**

El análisis de la producción arrocerá ha permitido, investigar con cierto detenimiento un aspecto relevante de la historia económica del país. Se ha concentrado, por tanto, en un lapso de tiempo que ha sido caracterizado como de crisis de la economía y, por añadidura, de la sociedad y de la política. Esta investigación apunta, pues, a introducir elementos para comprender de mejor forma la economía del período 1920 –1950, si bien proporciona información complementaria para conocer de manera más acabada el período inmediatamente anterior (1900 –1920), que puede ser considerado como de surgimiento de la producción arrocerá. Esta situación ha sido posible, en buena medida, porque se ha puesto especial atención en analizar una forma de producción que emerge vinculada al mercado interno, el cual, durante 1940 -1950 se convirtió en un producto importante dentro de la economía del país. Es decir, estudia un tipo de producción que emerge vinculada al mercado interno pero que, desde comienzos de la década del veinte, empieza a ser exportada al mercado internacional hasta convertirse durante la Segunda Guerra Mundial en el principal producto de exportación. Se trata, pues, de una investigación que analiza la situación compleja de una forma de producción destinada tanto al mercado externo como al mercado

---

<sup>55</sup>Centro de Documentación e Investigación Histórico Regional (en adelante, CDIHR), UIS. 1940-1950.

interno la cual, finalmente, se resuelve en la perspectiva de anclar la producción arrocerá exclusivamente a este último<sup>56</sup>.

La Metodología se encamina hacia el análisis del proceso de producción del arroz, teniendo en cuenta tres fases esenciales: 1. El cultivo, 2. La industrialización del grano y 3. El transporte y la comercialización. Esta última en sus diversos momentos: a) la que realiza el productor respecto del comerciante, terrateniente o industrial antes del proceso de pilada; b) la venta del arroz una vez pilado, en el mercado interno y en el mercado internacional, por parte del industrial, comerciante o firma comercial o industrial. Por tanto, en este estudio se intenta investigar en su integridad todo el proceso de producción y comercialización del arroz<sup>57</sup>.

### **Metodología de construcción del Inventario Ganadero**

#### **Fuentes: Censos e inventarios:**

Las cifras disponibles sobre población vacuna en Colombia para períodos anteriores a 1950 son realmente muy incompletas y aunque tratan de abarcar una muestra representativa del país no logran valores censales para ningún año, con estas dificultades se encontraron los datos de 1948 y 1950. Con ayuda de los Anuarios Generales de Estadística a nivel nacional se reconstruyó la información de sacrificio de hembras y machos para el departamento de Santander. Se suponen correctos los datos de sacrificio y de exportaciones obtenidos de los anuarios estadísticos de 1940 a 1949 según el planteamiento del mismo Kalmanovitz quien ya ha realizado trabajos con los respectivos datos. Con la información disponible en los anuarios de comercio exterior se construyó una serie de las exportaciones de ganado vacuno entre 1940 y 1950.

---

<sup>56</sup> La metodología utilizada para la recolección de datos y análisis de estos, es la utilizada por Roque Espinosa, Op. Cit., p.9.

<sup>57</sup> *Ibíd.*, p. 15.

En consecuencia, y de acuerdo con las deficiencias en las series reales de la economía nacional, hemos armado este arsenal de estadísticas cuidadosamente construidas, con el fin de poder utilizar la economía sobre bases más confiables y plantear hipótesis contrastables con mejores métodos de verificación”<sup>58</sup>.

**Precios, productores y especuladores: el consumo de arroz y carne bovina en Santander. 1940-1950.**

---

<sup>58</sup>Ibíd., p.6.

## 1. EL ARROZ, 1940-1950.

### 1.1 ANTECEDENTES GENERALES

El arroz constituyó un complemento alimenticio en ciertas regiones de Colombia, cultivado de manera espontánea, con un alcance puramente familiar, y según datos historiográficos proveniente de semillas traídas por los españoles:

*“algunas variedades como la honduras, cultivadas en el Valle del Cauca y en la costa del pacifico; llegaron precedentes del Ecuador. El cultivo del grano se hacía tradicionalmente en pequeñas parcelas con tecnología rudimentaria y alta vulnerabilidad a las plagas tropicales. La producción a escala comercial comienza a darse a mediados del siglo XIX, en los años posteriores a la introducción del cereal al Valle”<sup>59</sup>.*

Para este periodo los grandes cultivos de arroz se localizaban en el Tolima, el Valle del Cauca, en regiones del Huila, Meta, en algunas zonas del departamento del Magdalena y en algunas partes del departamento de Bolívar, con técnicas de cultivo aún rudimentarias y poco tecnificadas, afectando en gran medida su producción. Dentro de las medidas que desarrolló el gobierno a partir de 1940 en defensa de la industria agrícola del país fue precisamente la expedición del decreto 1413 de 18 de julio, donde se fijaron algunas zonas de cultivos consideradas por ellos como “económicamente y socialmente convenientes para

---

<sup>59</sup> KALMANOVITZ, Salomón. LOPEZ, Enciso. La agricultura colombiana en el siglo XX. Capítulo III. La Economía Colombiana hasta 1950. México: Fondo de Cultura Económica. 2006, p. 22.

el desarrollo del país”<sup>60</sup>. Según el artículo 2 del mencionado decreto, el plan de zonificación promovía el desarrollo de los cultivos y sus productos teniendo en cuenta los altos niveles de importación, entre ellos el arroz cultivado en las zonas ya especificadas anteriormente.

## **1.2 LOCALIZACION DE LAS ZONAS DE CULTIVO DE ARROZ EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

Para el caso de Santander inicialmente se tiene que no era un productor a gran escala de esta gramínea, debido a que a lo largo de su historia sus intereses estuvieron encaminados a explotar otros productos como el café, el tabaco, la caña y el petróleo.

Con respecto a la localización de zonas explícitas para su cultivo en Santander, inicialmente se ubicaron en la zona conocida como la Hoya del Suárez y para el siglo XX se extendió a las zonas que fueron colonizadas como parte de un proyecto nacional y departamental que buscaba el desarrollo de diferentes cultivos para aumentar la producción nacional a través del fomento de la agricultura, la ganadería, la industria y la minería, planes promovidos por el gobierno colombiano como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial. Parte de ese proyecto colonizador consistía en implementar cultivos en zonas conocidas como las Hoyas del Carare, el Opón y las Hoyas del Lebrija<sup>61</sup> y “*Fomentar mediante Ordenanzas y*

---

<sup>60</sup>Nuestro comercio de importación agrícola. La economía agraria colombiana. Una realidad desconcertante. Los errores de nuestra política económica. En: Anales de Economía y Estadística. Tomo V enero de 1942. Número 1, p.34.

<sup>61</sup> El valle del río Suárez es uno de los más extensos del territorio santandereano, por tal motivo sus tierras han sido desde hace mucho tiempo aprovechadas. Recorre poblaciones como Guepsa, Chima, Suaita que fueron tierras de labor donde se explotaba a las orillas de sus aguas, la ganadería y cultivos de arroz y maíz principalmente. La Hoya del río Suárez, estuvo densamente poblada y fue considerada la zona arrocería y algodonera más importante del sur y centro, además de ser considerada zona destacada en ganadería de selección. La Hoya del río Carare, los colonos antioqueños establecieron las más importantes fincas ganaderas del sector. En la región santandereana existieron tierras de gran fecundidad que fueron la base para el plan quinquenal que en materia de colonizaciones proyectó el gobierno. Esta zona oficialmente se denominó

*con los recursos propios del departamento, la colonización de tierras, la apertura de caminos y de canales navegables, la explotación de bosques y cuanto se refiere a los intereses seccionales y de adelanto interno*<sup>62</sup>.

El proyecto pretendía explotar grandes aéreas para cultivo y pastos para ganado con el fin de cubrir el déficit productivo del departamento, debido a que la agricultura santandereana no tuvo para ese periodo una ocupación de su territorio a nivel comercial<sup>63</sup>, exceptuando el cultivo del tabaco. En dicha región, el cultivo del arroz fue específicamente de ocupación doméstica, para simple subsistencia en algunas zonas, destacándose su localización en el departamento bajo la influenciada de factores como el clima, la salubridad y la calidad del terreno. A su vez, el interés estaba centrado en otros cultivos debido al poco rendimiento económico que representaba para el agricultor, motivado en gran parte por el desconocimiento de nuevas técnicas de cultivo y la implementación de maquinaria que abaratara los costos de producción<sup>64</sup>.

---

“colonización del Carare”. La Hoya del río Opón se establecieron zonas de colonización conocidas como Santa Helena, Santa Rita, San Pablo y El Carmen. El problema más grande que perjudicó esta zona fue la dificultad del transporte que se acentuó en la década del 40. Esta tierra fue muy importante en producción ganadera y agrícola. Debido a esto el gobierno proyectó construir en esta zona la carretera de penetración conocida como la “Carretera del Carare”, considerada la vía más importante para el departamento de Santander debido a la importancia y fecundidad de sus tierras y a la cantidad de colonizaciones que se establecieron en ella. Para más información: Véase, GALÁN GÓMEZ, Mario. Geografía Económica de Colombia. Santander. Tomo VII. Capítulo XVI. Principales Centros de Colonización, Bucaramanga. Ediciones de la sección de publicaciones de la Contraloría Nacional, 1947, p. 232.

<sup>62</sup> Ordenanzas expedidas por la asamblea del Departamento de Santander. Sesiones 1941, p. 102.

<sup>63</sup> Acerca de la estabilidad de los precios de los cultivos comerciales, Kalmanovitz señala que “está causada en parte por la organización institucional de compradores y vendedores, fuera de esto, los grandes volúmenes de crédito subsidiados otorgado a los cultivos comerciales les permitiría operar con una estructura de precios más baja para sus productos, a la vez que cambiaría a una oferta creciente. Además los productos comerciales escapan a estas circunstancias (sobre producción), porque fuera de contar con mercados dinámicos y con exportaciones y amplio volumen de financiación, logra cierto grado de control institucional que introduce visos de racionalidad en la circulación, garantizando las realizaciones de una creciente producción, donde el crecimiento acelerado de los cultivos comerciales son impulsados por las exportaciones”. KALMANOVITZ, Salomón. El desarrollo de la agricultura en Colombia. Ciclo de precios agrícolas. Bogotá, 1982, p. 94-155.

<sup>64</sup> En un estudio realizado por el Ministerio de Agricultura en Santander se muestra que en cuanto a rentabilidad, el arroz ocupa un lugar muy secundario. En 1981 se observó una rentabilidad del 11.8% que es muy baja en relación a otros cultivos transitorios que no utilizan tecnología sofisticada sino tecnología tradicional. Además, señalaba que los costos de producción del arroz paddy dependían principalmente del sistema de producción (riego, secano mecanizado o manual), del tamaño de la explotación del precio de los mismos y de la ubicación del cultivo.

### **1.3 IMPORTACION Y EXPORTACION DE ARROZ EN COLOMBIA ENTRE LOS AÑOS 1939 A 1949.**

La irregularidad de las importaciones de arroz desde 1940 a 1950 mostró que este producto se importó para almacenarlo y venderlo en el mercado interno a un precio más elevado, indicando que las caídas de las importaciones a partir 1941 a 1946 se generaron por un crecimiento productivo del país beneficiado por el incremento acelerado de los precios en el mercado interno, y por una conservación de existencias de arroz importado en años anteriores por los comerciantes del país.

La evolución de las importaciones aunque irregular para el periodo tendió a disminuir durante la década, no así los precios del arroz en el mercado internacional que se mantuvieron relativamente bajos hasta 1946 donde inclusive su precio fue superior al precio del mercado interno y de allí en adelante se mantuvo estable.

Si bien es cierto que en comparación con el año 1939 hubo un descenso notable<sup>65</sup> en las importaciones del producto con respecto del 42,50% en 1940, la cifra seguía siendo alta. La gran importación se debió primero a la incapacidad de suplir la totalidad de la demanda del país y segundo a la existencia de este producto en el mercado exterior a un precio inferior, permitiendo observar que se puso en el mercado interno a un precio relativamente alto si se le compara con los promedios del grano vendidos en el departamento de Santander especialmente la ciudad de Bucaramanga, donde en ese mismo año el precio por kilo vendido fue aproximadamente 0,22 pesos con una diferencia aproximada de 0,12 con el valor kilo importado.

---

<sup>65</sup> En 1940, el comité de Control de cambios prohibió la importación de ciertos bienes cuya producción debería ser estimulada como en el caso de la harina, el arroz las grasas animales, los aceites vegetales y las frutas frescas. ECHEVERRIA, Juan José. Crisis e industrialización. Las lecciones de los treinta. Bogotá: TM Editores. Banco de la República. Primera edición. 1999. pp.138.

Los precios promedio del arroz importado a Colombia en ese año son los más bajos de la década y la tendencia al alza del precio en el mercado promovió dicha importación a gran escala. Para el año 1941 las importaciones del grano en Colombia disminuyeron kilos, pasaron de 9.444.774 kilos en 1940 a 158.696 kilo aproximadamente, y de ahí en adelante siguió disminuyendo hasta alcanzar su punto más bajo en 1945 con un total de 13,853 kilogramos. **(Ver cuadro N. 1, en Anexos).**

La baja de las importaciones se debió en gran medida a factores como la puesta en marcha de un plan de restricción en las importaciones con la premisa de no comprar productos producidos o con el fin de producirse en el país<sup>66</sup>, entre ellos el arroz. El fomento del cultivo del arroz empezó a aplicarse desde 1940, observándose durante el mismo intervalo de tiempo el crecimiento hacia adentro de este sector y la disminución en las importaciones. Un elemento fundamental para este desarrollo fue el programa de sustitución de importaciones implementado por el gobierno a partir del segundo semestre de 1940 hasta 1943 mediante el decreto 1393, predominando el año 1942 como el periodo donde se registraron mayores exportaciones del producto. Por otro lado, el crecimiento de las importaciones en el país en este periodo evidenció la necesidad de incrementar la producción nacional por medio del fomento agrícola implementado por el gobierno, pero al mismo tiempo mostró las dificultades que existieron para hacer esta idea realidad. Esta problemática se vino discutiendo desde inicios de la Segunda Guerra Mundial, pero por lo visto para algunos cultivos no funcionó como se buscaba desde el principio, tal como se observó en el año 1941:

*La resolución número 392 del 11 de diciembre de 1941 expedida por el gobierno por la cual se adelanta una campaña para evitar la*

---

<sup>66</sup>“Los bienes de consumo dejaron de ser definitivamente el renglón más importante de las importaciones y pasaron a ocupar una posición marginal dentro de las compras externas del país”.OCAMPO, José Antonio. Crisis mundial y cambio estructural (1929-1945). En: OCAMPO, José Antonio (Com.). Historia Económica de Colombia. Bogotá: TM. Editores,1994, p. 215-224.

*importación de artículos agrícolas de fácil producción en Colombia y una iniciativa de insospechados alcances inspiración generosa de un patriotismo dinámico fundamento y sustancia de una verdadera política económica de vastas proyecciones futuras*<sup>67</sup>.

De otro lado, para el año 1946 hubo un aumento del 97.03% de las importaciones con respecto al año anterior, y a partir de allí el precio por kilo aumentó a 0,19 pesos (**Ver cuadro N. 1, en Anexos**). Así mismo, fue el año donde más cantidad de arroz se exportó paradójicamente a un precio por kilo mucho menor que el precio que se pagó por importación, es decir 0.14 pesos menos. Si la premisa inicial fue la importación de productos que se podían producir ¿Por qué todavía se importa un producto a un precio mayor del que se vendió? Una de las posibles causas podría estar en el alto precio del arroz en el mercado interno, en comparación con los precios del mercado exterior, esto quiere decir, comprar barato y vender más caro.

En el departamento de Santander el precio por kilo para 1946 fue de 0.42 pesos aproximadamente (**ver cuadro N. 2, en Anexos**), 0.06 pesos menos que el precio por kilo importado, aun así el precio siguió siendo alto. De otro lado, la demanda del producto no fue lo suficientemente alta lo cual incitó a los comerciantes del producto a buscar mercados en el exterior, posiblemente la baja en la demanda del producto se debió en gran parte al elevado precio para el consumo. Es importante recordar que el poder adquisitivo de los consumidores fue relativamente bajo en comparación con el costo de vida. Otra posible causa fueron las trabas impuestas por los mismos departamentos y municipios a través de las asambleas y consejos municipales para impedir la entrada de productos con el fin de proteger su propia industria afectando también la distribución del producto, en

---

<sup>67</sup> AGUIRRE ROMERO, Alfonso. Nuestro comercio de importación. La economía agraria colombiana. Una realidad desconcertante-Veintitrés millones de pesos pago la nación entre 1938 y 1940 por cerca de doscientos millones de kilos de productos de la tierra-los errores de nuestra política económica. En: Anales de Economía y Estadística. Tomo V enero 15 de 1942, número 1, p. 32.

ocasiones fue más fácil sacar el producto al exterior que distribuirlo en el mercado interno del país.

La producción de arroz en Colombia para 1944 fue aproximadamente de 116.280.000 kilos con un consumo aproximado de 120.000.000 de kilos es decir un déficit en la oferta de 3.780.000 kilos, pero su precio en el mercado interno no creció lo suficiente como para decir que hubo escasez, además de esto el país exportó gran cantidad de kilos de arroz aproximadamente 57.846 a un precio de 0.43 pesos por kilo. Ahora bien, para el año 1946 se produjo aproximadamente en el país 75.000.000 kilos de arroz por un valor de 24.000.000 millones de pesos<sup>68</sup>, cifra de producción muy baja comparada con los datos anteriores, teniendo en cuenta que fue el año de la década donde más se exportó el grano, 6.431.145 kilos, pero con un valor inferior tanto al precio del arroz importado como al precio del arroz vendido en el mercado interno, es decir, a 0.34 pesos el kilo. Para el año 1947 se importaron 6.102.232 kilos de arroz para el consumo interno, ¿realmente funcionó la política de restricción de las importaciones, la sustitución de las importaciones y el fomento del cultivo del arroz en el país?

La falta de una dirección fuerte por parte del gobierno para controlar el comportamiento de los comerciantes, y la distribución y venta del producto llevo a esta irregularidad en las importaciones, aun cuando desde el principio se dictaron medidas para controlar las importaciones el precio del arroz en el mercado interno siguió creciendo. Entonces, el incremento en las importaciones de arroz no fue un factor determinante para una disminución en el precio interno debido al alto precio que se pagaba en el mercado internacional, de ahí que la medida no tuvo mayor efecto y llevó a presionar un alza. Pero más importante aún, demostró que fueron los comerciantes quienes por medio de sus acciones especulativas controlaron los precios del producto en el mercado interno, esperando el momento propicio para sacar las existencias de sus productos. La misma irregularidad de las

---

<sup>68</sup> Datos suministrados por el Anuario General de Estadística años 1944 y 1947, p.8.

importaciones de arroz fue sinónimo de falta de organización y control por parte del estado.

En el año 1947 se destacan unas series de características que permiten observar el comportamiento económico del producto, la primera que la gran cantidad de arroz que se importó se debió al bajo precio que tuvo el producto en el mercado internacional, esperando como ya se ha dicho ser vendido en el mercado interno a precios muy altos. La segunda que la demanda del producto fue absorbida por los comerciantes, generando un déficit en la oferta, llevando al gobierno a importar pero sin los resultados esperados. Y una tercera que debido al elevado precio del arroz en el mercado interno incitó al gobierno a importar en gran cantidad para disminuir su precio, cosa que no ocurrió.

Sucedió lo contrario con las exportaciones del producto que fueron las más bajas de las cifras registradas en la década, y se puede considerar como razón a este fenómeno la prohibición dictada por el gobierno en ese año para evitar todo tipo de exportación de productos de primera necesidad, dejando ver que por lo menos para 1947 la medida se hizo efectiva mediante el decreto número 3386 de 1947:

*“Por el cual se dictan medidas para evitar la exportación clandestina de artículos de primera necesidad. Artículo primero: a partir de la fecha del presente decreto se considerara de contrabando y estará sujeta en todas las disposiciones que rigen la investigación, juzgamiento y sanciones de esta infracción, las exportaciones que se realicen o trata de realizarse de artículos alimenticios de primera necesidad tales como **arroz**, azúcar, panela, maíz, ganado, trigo, cebada etc.”<sup>69</sup>*

---

69 CDIHR (Bucaramanga). Decreto número 3386 del Ministerio de la Economía Nacional. En: Diario Oficial. Número 26558. Año LXXXIII. Lunes 20 de octubre de 1947, p. 268.

Debido al cierre de algunos mercados para los productos que el país exportaba (la disminución de las rentas producidas por la exportación de café)<sup>70</sup> el gobierno implementó medidas como el fomento de cultivos para suplir la demanda interna, pero no fue bien implementado debido a la necesidad de abastecer el mercado de productos que todavía la industria nacional no podía satisfacer, y ayudado en gran parte por la acción de los comerciantes quienes tuvieron poco control por parte del gobierno y quienes por medio del acaparamiento incitaron entre otras medidas a un incremento de los precios.

#### **1.4 IMPORTACION Y EXPORTACION DE ARROZ EN SANTANDER 1940-1950.**

La sustitución de las importaciones impidió la entrada de productos a precios más bajos por la necesidad de dar prioridad a productos que fomentaran la industria nacional. Además para este periodo todavía eran incipientes los sistemas de producción y no hubo una organización que controlara de manera eficaz la producción arrocerá del país y por lo tanto su precio.

Para el caso de Santander, el lugar donde se pagó más caro por kilo de arroz fue en la ciudad de Bucaramanga, pues solo en el año 1946 el precio del kilo importado fue más elevado que el pagado en Bucaramanga (**ver cuadro 3, en Anexos**), aunque su diferencia no fue tan grande y pudo ser resultado de dos coyunturas: la primera una buena producción del grano en el país, prueba de ello fue la gran cantidad de kilos de arroz exportado en ese mismo año, la segunda razón producto de la primera, fue la gran demanda del grano nacional debido a su bajo precio, 0.14 pesos menos que en el mercado internacional. Pero si se vendió

---

<sup>70</sup> El primer y principal impacto de la segunda guerra mundial sobre la economía colombiana fue en el mercado cafetero y, como consecuencia, en el valor de las exportaciones y en las reservas internacionales. El segundo gran efecto del conflicto internacional se dio en el frente de las importaciones. Véase JUNGUITO, Roberto y RINCÓN, Hernán. La política fiscal en el siglo XX en Colombia. Las finanzas públicas en los años cuarenta (1940-1950). En: Historia Económica de Colombia. Bogotá: TM editores. Cuarta edición. 1994, p, 250.

a un precio relativamente bajo entonces ¿porqué en Bucaramanga se siguió pagando 0.10 pesos más que el precio por kilo exportado? La respuesta sería más fácil de contestar si se analiza la problemática en conjunto.

Al parecer para los comerciantes fue más fácil exportar su producto, que distribuirlo en los diferentes mercados del país. La falta de carreteras impedía su eficiente distribución, a su vez, los sobrecostos que implicaba transportar la carga y las demoras fueron motivos para que los comerciantes prefirieran vender sus productos al mercado exterior. Aun cuando el gobierno tomó medidas para mejorar las vías de comunicación en el territorio nacional como la disminución de los aranceles y los impuestos a las mercancías de primera necesidad, el mercado interno seguía siendo alto. En este caso el gobierno resultó incapaz de cumplir con las medidas que se propuso realizar y los sobrecostos en la distribución del grano favorecieron su exportación y quienes se encargaron de distribuir el grano en los mercados internos por medio de la especulación y el acaparamiento hicieron subir los precios.

El precio del arroz en el mercado interno de Santander se incrementó por lo visto no tanto a las variaciones del precio internacional del grano, sino por otros factores, porque si siendo aún más bajos en promedio los precios del arroz importado esto necesariamente no hizo bajar los precios en el mercado interno. **(Ver grafica 1, en Anexos).**

La exportación de arroz fue posible a partir de la existencia del producto, es decir, unos excedentes que no pudieron ser absorbidos por la demanda interna, por la condición de ser éste un producto relativamente caro. ¿Se empezó a preferir la demanda exterior al consumo interno, aun cuando el precio en el mercado interno era más alto?

La disminución del precio promedio del arroz que los comerciantes colombianos exportaron se debió en parte a una posible reducción de los costos de producción, entre ellos el bajo costo del jornal agrícola pagado, que trajo una acentuada explotación de las condiciones de vida en las que estaban inmersos los campesinos. La introducción de maquinaria necesaria para su procesamiento y en segundo término la acumulación hecha en periodos anteriores en reservas del producto para exportar, llevó a una disminución promedio de los precios de exportación con respecto al precio del mercado interno.

No es posible determinar si hubo un crecimiento acelerado de la demanda respecto a la oferta del arroz en Santander que a su vez muestre su incidencia en el aumento del precio en el departamento, por falta de índices estadísticos de consumo del producto. Aun cuando se reconoce que hubo un crecimiento demográfico y por lo tanto de la demanda de productos alimenticios se desconocen las cifras de tal demanda. Sin embargo, el movimiento de carga de arroz en los dos principales puertos del departamento de Santander nos puede ilustrar sobre la demanda del producto. Al hacer un análisis preliminar de las cifras, se llega a concluir que hubo un excedente productivo de arroz en el departamento de Santander que le permitió exportar a diferentes plazas de consumo del país **(Ver cuadro 4, en Anexos)**. Pero si realmente hubo un excedente ¿Por qué el precio del arroz no bajó? ¿Acaso esta afirmación estaba lejos de ser cierta?

Tomando como referencia el puerto de Barrancabermeja en donde a través de los años las importaciones del grano crecieron, ocurriendo lo mismo con el precio del arroz que se vendió en la plaza del municipio, se puede decir que el incremento en las importaciones no fue causa de una disminución de los precios en el mercado **(ver cuadro 5, en Anexos)**. Es posible que los piladores y los comerciantes, impulsaran la salida del producto para mantener su precio alto en el mercado regional. Entonces más que excedentes, ellos tenían remanentes del grano

guardados en bodegas, si sacaban al mercado local esos remanentes, lógicamente el precio bajaría. En cuanto a las importaciones pudieron ser producto del gobierno que las hicieron como medida encaminada a la disminución del precio, pero como hemos visto no surtió efecto.

Junto a esta tendencia al alza del precio y a las razones inflacionistas expuestas por el gobierno, se llegaron a determinar otras razones. En primer lugar, Santander tuvo para ese periodo una diferencia negativa entre la oferta y la demanda del producto, debido en gran medida a la insuficiente tecnificación que no le permitió obtener mayores beneficios en cantidad del producto, el mismo Contralor General de la República hizo alusión al tema en el Departamento:

*“Por lo que se refiere al arroz, si calculamos que por cabeza humana y por día, el consumo de este grano es de 200 gramos, se precisaran 44.000 toneladas. Suponemos que la producción departamental acusara un fuerte déficit en relación con el consumo. Puede suplirse por dos procedimientos: el primero, aumentando la producción, aspecto que cuida preferiblemente la Secretaria de Agricultura”<sup>71</sup>.*

Tomando como ejemplo las principales zonas de cultivo en un municipio arrocero en la Hoya del río Suárez, Guadalupe por nombrar uno, tenemos que una hectárea de cultivo producía aproximadamente 4.500 libras de arroz en cáscara por año<sup>72</sup>. Ahora bien, si se conoce la media de consumo por día, es decir, de

---

<sup>71</sup> ROMERO AGUIRRE, Alfonso. Contralor General de la República. Reflejos de una política de importaciones. 1943-1947. En: Anales de Economía y Estadística. En: [http://www.dane.gov.co/daneweb\\_V09/index.php?option=com\\_wrapper&view=wrapper&Itemid=156](http://www.dane.gov.co/daneweb_V09/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=156) (enero 23 del 2011).

<sup>72</sup> Los datos son tomados de: GALÁN GÓMEZ, Mario. Geografía Económica de Colombia. Santander. Tomo VII Capítulo XXXIII. Arroz, Bucaramanga. Ediciones de la sección de publicaciones de la Contraloría Nacional. p. 397. Costos de producción por hectárea 190 Pesos-

200 gramos, y se conoce el número de habitantes en el departamento se puede llegar a calcular el consumo anual de arroz en Santander. Entonces tenemos que para el año 1942 el censo<sup>73</sup> arrojó un dato de población aproximadamente de 659.440 habitantes. Haciendo el cálculo, éstos deben consumir 131.888 kilos diarios, equivalentes a 48.000 toneladas anualmente. Si se produce aproximadamente 2.250 kilos por hectárea entonces se necesitarían 21.000 hectáreas para suplir la demanda del producto. En el año 1945 con un estimado de 694.260 habitantes que consumen 138.862 kilos de arroz diarios, es decir aproximadamente 50.681 toneladas anuales se deben utilizar 22.524 hectáreas, y para 1950 con un aproximado de 756.420 habitantes que consumen 151.284 kilos, 55.214 toneladas anuales se necesitarían 24.542 hectáreas de cultivo<sup>74</sup>.

Resultó difícil para el departamento cumplir con estas metas, primero porque el cultivo se desarrolló principalmente por proyectos de colonización dejados en la mayoría a particulares sin el necesario apoyo del gobierno, mientras que para otros cultivos el departamento organizó campañas para su fomento. En segundo lugar, la zona de mayor rendimiento productivo, la Hoya del río Lebrija no fue aprovechada totalmente, debido a las malas condiciones del clima y a los sobre costos que este problema implicaba. Ahora si tomamos como ejemplo los datos del autor (Mario Galán Gómez en su libro Geografía Económica de Colombia, resultan contradictorios pero a la vez dibuja el panorama sobre la productividad del departamento, dicho autor afirma que “las zonas arroceras de Santander producen anualmente alrededor de 40.000 cargas de diez arrobas en

---

valor de 9 cargas “paddy” a 27 pesos cada una. Teniendo esos valores se pudo calcular los demás mediante operaciones matemáticas. Cada carga equivale a 10 arrobas de arroz.

<sup>73</sup> Anuario General de Estadística 1950. Capítulo II. Población. Bogotá. 1950. p.21.

<sup>74</sup> Estas son estimaciones hechas por autor a partir de los datos obtenidos en una zona productora específica (Guadalupe), solo son ejercicios para entender el déficit productivo que vivió el departamento en ese periodo y qué producción anual se necesitaría para alimentar la población del departamento, por lo tanto los resultados son simples aproximaciones. Los datos se obtienen multiplicando 200 gramos de arroz por el número de habitantes estimados en el departamento en determinado año, y el resultado se multiplica por el número de días que tiene un año. GALÁN GÓMEZ, Mario. Óp. Cit., p. 440.

paddy, en una extensión aproximada de 15.000 a 20.000 hectáreas”, es decir 5.000.000 millones de kilos anuales donde cada hectárea en promedio producía 278 kilos de arroz, muy por debajo de las cifras anteriores. Con estos datos se deduce entonces que la población para 1945 fue de 694.20 aproximadamente, las cuales consumían al año 7.2 kilos cada una, una cifra muy baja, aun sumándole las importaciones todavía resultaron muy bajas.

Es por este motivo que muy seguramente en el departamento se optó por un segundo procedimiento o por lo menos tuvo más fuerza e hizo eco tal como se puede apreciar a continuación:

*“Reduciendo el consumo a base de ir sustituyendo lo más posible en las raciones, el arroz por leguminosas (habas, alverjas, habichuelas, en granos o en verde). Con ello ganaran en valor nutritivo, como se verá por esta comparación: el arroz no tiene más de 5,6% de proteínas y el 0,2% de materia grasa y cualquiera de los granos de las leguminosas citadas contiene 19% de proteína y el 1% de materias grasas. Por añadidura estas plantas producen más, y sus productos son más baratos que le arroz”<sup>75</sup>.*

Por lo tanto, las necesidades alimenticias del departamento estaban enfocadas en otros productos, más baratos, fácil de producir y en mayores cantidades.

*“Esas especies de leguminosas pueden producirse en cantidades suficientes en las mismas zonas en que se produce el trigo, dándose además la circunstancia ventajosa de que son las plantas más adecuadas para alternar con el trigo. Por consiguiente, de esas tierras podrían obtenerse anualmente una cosecha de cada una de*

---

<sup>75</sup> *Ibíd.*, p. 17.

*estas plantas ayudando a mejorar la capacidad nutritiva de la alimentación de los santandereanos*<sup>76</sup>.

Esta es una campaña que hizo alusión al desarrollo del cultivo del trigo en el departamento en zonas como García Rovira y Vélez y debido a la implementación del fomento tuvieron grandes extensiones de tierra con una capacidad productiva suficiente para suplir las carencias en materia alimenticia<sup>77</sup>.

Segundo, la salida de grandes cantidades de arroz pudo ser el resultado de las medidas tomadas por el gobierno para proteger la industria de los alimentos. Por medio de la ley 20 de 1946 se prohibió a los departamentos “imponer o cobrar gravámenes de cualquier clase o denominación a la producción y tránsito de los productos alimenticios y de primera necesidad...así como a los establecimientos, actividades y elementos destinados a su producción”. De tal forma que el gobierno buscó establecer una unidad económica en todo el país. Anteriormente la dinámica económica se movía de la siguiente manera:

*“Que un departamento produce artículos de condiciones buenas frente a la competencia de un producto similar inclusive extranjero, pues aparece el inciso o se crea, ya sea originario de la Asamblea o de los gobiernos regionales. Para dificultar su expansión por medio de fuertes gravámenes diferenciales, de cumplimiento de complicados requisitos de introducción con penas severas y de aun de la prohibición de la misma entrada”*<sup>78</sup>.

---

<sup>76</sup> *Ibíd.*, p. 17.

<sup>77</sup> Véase, ICA (Instituto Colombiano Agropecuario), 1987. Las necesidades del estado estaban encaminadas a los cultivos alimenticios de mayor importancia dentro de la dieta de la población (maíz, trigo, papa y fríjol). Bogotá D.E., diciembre 1987, p.24.

<sup>78</sup> La Industria en Colombia. En: Organización Comercial. N. 235 y 236. Año XXV. Marzo-Abril de 1943, p. 2.

Este panorama limitó el crecimiento de las nacientes industrias al mercado local, que impidió inicialmente su expansión por medio de las trabas que cada departamento o municipio impuso a la entrada de otros productos. Pero con la puesta en marcha de las nuevas relaciones comerciales que el gobierno trató de imponer, se facilitó el tráfico de mercancías entre las diferentes regiones nacionales y departamentales. Fue así como con el decreto del gobierno se entendió que la distribución sirvió de medio eficaz para aumentar la producción. Por su parte, crear un intercambio con mercados de consumo interdepartamental de artículos se constituyó en un aliciente para la consolidación de la naciente industria arrocera<sup>79</sup>. El hecho que el departamento exportara grano necesariamente no demostró que las zonas arroceras produjeran en cantidad apreciable. Por su parte, el interés de comerciar el grano a nivel regional y a precios más altos facilitó su salida. Tal como se registra a continuación:

*Carestía de vida problema que afecta a toda la nación debido a la iniciación de carreteras pues cada pueblo que le va llegando su carretera, sube el costo de vida porque los acaparadores en víveres están alerta en sacárselos con el fin de llevarlos a las poblaciones que no producen haciendo con esta labor grandes utilidades<sup>80</sup>.*

Se concluye entonces que para los años analizados necesariamente exportar no significó la existencia de excedentes del producto en el departamento, sino la búsqueda de nuevos mercados para que los precios del producto no cayeran<sup>81</sup>.

---

<sup>79</sup> Para Kalmanovitz la dinámica de los cultivos se dio exclusivamente por el crecimiento del mercado interno, pues el externo no jugó un papel importante ni en las importaciones ni en las exportaciones del cultivo. El aumento de la demanda del arroz dependió entonces del crecimiento del ingreso familiar y de la elasticidad precio del producto. Véase, El desarrollo de la agricultura en Colombia. Bogotá: Editorial, 1982, p. 86.

<sup>80</sup> El alcalde y los problemas locales. En: Vanguardia Liberal. N. 8.194, febrero 7 de 1946, p. 4.

<sup>81</sup> Para Robert William Fogel, si el producto no puede transportarse solo puede encontrar mercados locales, si únicamente encuentra mercados locales los precios han de descender, si caen los precios se pierde el estímulo del cultivo. Véase: Fogel, Robert William. Los ferrocarriles y el crecimiento económico de los Estados Unidos. Ensayos de Historia Económica. Madrid: Editorial Tecnos,

Además las exportaciones a otros mercados fueron resultado de los precios altos que se podían obtener en otros mercados<sup>82</sup>.

### **1.5 CREDITO AGRICOLA PARA LOS AGRICULTORES CAMPESINOS: PRESTAMOS OTORGADOS POR EL GOBIERNO A LOS AGRICULTORES EN EL DEPARTAMENTO ENTRE 1940 A 1950**

A través de esta iniciativa el gobierno inyectó dinero indispensable para el desarrollo de las actividades productivas especialmente a la agricultura afectada por la crisis económica que vivió el país durante esta década. La medida consistió en la adopción de un sistema de ayuda y colaboración que benefició a sectores de la industria especialmente aquellos expresados en el sector exportador<sup>83</sup>, por medio de lo que el gobierno llamó un plan conjunto:

*“Encaminado a estimular lo más posible la producción agrícola e industrial como defensa de nuestra economía ante los gravísimos problemas que el conflicto europeo nos ha creado ya, y amenaza seguir creándonos...fomentar la producción agrícola e industrial; tanto para la exportación como para el consumo interno, a fin de*

---

1964, p. 20. Entonces una solución viable para evitar la baja de los precios fue la exportación a los mercados de otros departamentos.

<sup>82</sup> El reflejo de precios peligrosamente crecientes está explicado por la baja producción de alimentos en el departamento. Pero también es cierto que las relaciones interregionales explica también parte de este fenómeno. Buena parte de la producción de Santander, especialmente de la región de García Rovira, Socorro, Barbosa, San Gil son atraídas por el mercado de Bogotá, con precios más altos. Véase, Diagnostico Agropecuario de Santander. Ministerio de Agricultura. Bucaramanga: Gobernación de Santander, Unidad Regional de Planificación, octubre de 1983, p.63.

<sup>83</sup> La realidad indicada condujo a orientar la investigación en el país, con la prioridad requerida, hacia cultivos abastecedores de materias primas indispensables para las ramas de textiles y bebidas (algodón, azúcar y cebada), y a otros productos con buenas posibilidades en el comercio exterior, como el algodón y la caña de azúcar. NOVOA, Andrés (Com.) ICA (Instituto Colombiano Agropecuario). Bogotá, diciembre de 1987, p.24.

*compensar el desequilibrio que en nuestra balanza comercial ha producido la baja en los precios del café*<sup>84</sup>.

El crédito agrícola fue la iniciativa para beneficiar la industria de los principales renglones de la economía del país, cuya producción estuvo destinada a la exportación<sup>85</sup>, entre ellos la industria manufacturera, fomento de cultivos para exportar diferentes al café, la industria ganadera y en menos grado el cultivo del arroz.

Inicialmente se puede ver que los prestamos fueron dirigidos principalmente al sector ganadero, el cual por cada 1.00 peso que la Caja prestaba, 0.46 centavos fueron dirigidos a ese sector. En segundo lugar estaba la industria cafetera que en los años 1940 y 1941 recibió 27 y 29 centavos respectivamente. Por su parte el cultivo del arroz recibió prestamos por a lo largo de la década que oscilaban entre los 0.03 centavos y 0.05 centavos, al igual que otros cultivos como la caña, el trigo y la papa. **(Ver cuadro N. 9, en Anexos).**

Con relación a los créditos, el fomento ganadero fue en los primeros años el sector que más dinero recibió por parte del gobierno dada su importancia dentro de la economía nacional, mientras que el cultivo del arroz recibió un estímulo en dinero relativamente bajo. **(Ver Cuadro N. 8, en Anexos).**

Mientras que para el caso del arroz, los créditos para su cultivo fueron muy escasos, teniendo en cuenta el ejemplo del departamento de Santander cuya

---

<sup>84</sup> Situación general de Colombia. En: Revista del Banco de la República. Notas Editoriales. Número 152. Volumen XIII. Junio de 1940, p. 219.

<sup>85</sup> La industrialización fue vista a comienzos de la posguerra como la única alternativa para alcanzar un desarrollo...una estrategia orientada principalmente hacia la producción para el mercado mundial. José Antonio Ocampo además agrega, que las inversiones directas se canalizaron por medio del IFI creado en 1940 para fomentar nuevas industrias básicas, entre ellas la industria manufacturera, ganadera y en menor grado el cultivo del arroz. En: OCAMPO, José Antonio. Op. Cit., p.260.

dinámica de préstamos agrícolas fue más bajo que otros departamentos, caracterizados estos por una capacidad productiva del cultivo más consolidada<sup>86</sup>. Las limitaciones del crédito por parte del gobierno a los cultivadores de arroz dificultaron aún más las condiciones económicas de estos campesinos, la mayoría de ellos sin el suficiente apoyo del gobierno<sup>87</sup>.

Por ejemplo, durante 1940 el departamento de Santander recibió 1.540 pesos en créditos, mientras que regiones como Tolima recibieron 200.777 pesos o Huila con 85.093 pesos, una cifra realmente baja. A partir, de 1945 el nivel de préstamos a Santander se incrementó llegando a 30.225 pesos, hasta llegar a 85.273 pesos en 1950, aun así fue una cifra muy baja comparada con otros departamentos. **(Ver Cuadro N. 10, en Anexos).**

El arroz no fue el único cultivo que recibió ayuda por medio de préstamos, cultivos como el café, la caña de azúcar, la papa y el tabaco también recibieron dinero para su fomento productivo en el departamento, y en ocasiones estos recibieron una cantidad mayor que el mismo arroz. Por ejemplo, en 1940 el café recibió 145.985 pesos y la caña de azúcar 20.330 pesos, cantidades muy por encima de los valores registrados por el arroz, en 1945 todos los cultivos diferentes al arroz recibieron una mayor cantidad de dinero en préstamos, el café, 447.803 pesos, la papa, 44.437 pesos, el tabaco, 49.424 pesos y la caña de azúcar, 97.485 pesos, mostrando que el arroz inicialmente no tuvo tanta importancia dentro de los cultivos primordiales en el departamento o que los agricultores de arroz en

---

<sup>86</sup> En Santander, en términos medio el crédito institucional fue realmente insuficiente por no decir que irrisorio, en la gran mayoría de los casos no llega a cubrir el 20% de la inversión bruta media, esta situación deja al agricultor en manos de los especuladores con el dinero, o sea el productor debe recurrir al crédito caro, extra bancario para cubrir buena parte del valor de la inversión bruta por la carencia del capital, pero también puede suceder que el productor no recurra a esta clase de intermediarios por la imposibilidad de cumplir estas obligaciones, lo cual repercute en la baja tecnología y por tanto en el rendimiento. Véase, Diagnostico Agropecuario de Santander. Op. Cit., p.22.

<sup>87</sup> El productor pone resistencia al crédito y a la tecnología cuando siente que el mercado no le ofrece seguridad para obtener precios rentables y estables que le permitan programar sus cosechas. Véase, Ibíd., p.20.

Santander no tuvieron tanto poder como si lo tuvieron otros gremios y por lo tanto no ejercieron una presión mayor para obtener mayores beneficios por parte del gobierno. **(Ver Cuadro N. 7 en Anexos).**

Los porcentajes por concepto de préstamos para inversión fueron comparativamente muy bajos, con respecto al total de porcentaje a nivel nacional, excepto los préstamos hechos a la industria del tabaco que fue la que recibió el mayor porcentaje de préstamos a nivel nacional. En 1942 para el cultivo de arroz Santander recibió solo el 0.62% del total de los préstamos a nivel nacional, mientras que el Tabaco recibió en ese mismo años el 79.98% del total nacional, mostrando que la industria tabacalera santandereana tenía una gran poder a nivel nacional, por lo tanto fue un renglón importante dentro de la economía santandereana. Paradójicamente en 1946 el porcentaje para el cultivo de arroz alcanzó su punto máximo en contraposición con los otros cultivos que para ese mismo año disminuyeron sus porcentajes, llegando a 3.8% del total nacional, pero aun con este incremento el porcentaje fue muy bajo. **(Ver Cuadro N. 12, en Anexos).**

Aunque el gobierno pretendió por medio del crédito (entre otras cosas) fomentar la producción agrícola e industrial es evidente que priorizó dos sectores, la industria ganadera y el cultivo del café. Los demás recibieron auxilio pero en bajas proporciones. Por eso no es de extrañar que los agricultores santandereanos le apostaron a productos diferentes al cultivo del arroz, además del poco apoyo por parte del gobierno, la falta de una organización que los unificara, los ubicó en desventaja frente a productos más rentables. Por estos motivos, por lo menos para este periodo en Santander no hubo una industria del arroz consolidada.

Los bajos créditos otorgados no favorecieron a los cultivadores arroz<sup>88</sup>, obligando al agricultor campesino a recurrir a medios de financiación deferentes a los entregados por el gobierno. Estos medios fueron otorgados por particulares, prestamistas al parecer los únicos interesados en el desarrollo del cultivo en el departamento de Santander<sup>89</sup>. Porque como lo muestra el nivel total de préstamos en Santander, estos fueron bajos en comparación con los préstamos totales a nivel nacional.

El total aproximado que recibieron los agricultores arroceros santandereanos durante 1940 a 1950 por concepto de préstamos fue de 444.535 pesos que representó un 2,17% del total global de 20.405.292 pesos en préstamos para el cultivo de arroz en todo el país. Según los datos, el cultivo en el departamento de Santander que más recibió prestamos fue el tabaco con un aproximado del 73% del total en el país (teniendo en cuenta que en los años 1943, 1948 y 1949 no fueron registrados, y no fueron parte del porcentaje), en segundo lugar la caña de azúcar con un porcentaje del 6,20%, el café con un 4,8% y por último el cultivo del arroz. Estos datos nos dejan ver que la falta de apoyo en préstamos, sirvió para

---

<sup>88</sup> Este problema todavía persistió en la década del 70 en donde el crédito para el cultivo pese a cubrir el 37.5% de la inversión bruta se considera insuficiente si se tiene en cuenta los altos costos que el cultivo demanda. Es por ello que los productores es un alto porcentaje se ven obligados a recurrir al crédito extra bancario caracterizado por costosos plazos y altas tasas de interés. Estos especuladores del dinero se toman buena parte de la utilidad generada en detrimento de los agricultores arroceros. *Ibíd.*, p. 303.

<sup>89</sup> Para Sociólogo e Historiador de la Universidad Andina Simón Bolívar de Ecuador, Roque Espinoza, lo que impulsó a recurrir a los campesinos arroceros, tanto la concesión del préstamo, como su pago, no pueden ser explicados exclusivamente en términos económicos, ya que la necesidad fue nada más que una condición, pero no el mecanismo que permitió lograr efectivamente adelantos en dinero o especies, ni garantizar su devolución. En realidad, aquello fue posible porque existió una estructura de relaciones sociales en las que participaron arrendatarios y fomentadores, en base de la cual se asentó el fomento de cultivos. De no haber existido esta estructura social el prestamista difícilmente se hubiera atrevido a prestar sin otra garantía que “la promesa” del campesino arrocero, y el prestatario difícilmente se hubiera sentido obligado a pagar, a no ser porque consideraba que “la palabra empeñada” era fundamental. Expresado de otra manera, ningún capitalista (pilador, comerciante, terrateniente) se hubiera atrevido a prestar dinero que se podía emplear en el cultivo de arroz y, en este sentido, el fomento no hubiera alcanzado la difusión y extensión que alcanzó, si no hubiera existido una estructura social que permitió a los prestamistas prestar, tanto como obligó a los prestatarios a pagar. ESPINOZA, Roque. *Op. Cit.*, p. 153.

que el capital privado cubriera los gastos que el agricultor arrocero no logró, pero con consecuencias en algunas ocasiones desfavorables para el agricultor. **(Ver cuadro N. 11, en Anexos).**

## **1.6 EL CAMPESINO SANTANDEREANO**

La crisis que vivió el país durante estos años agudizó las precarias condiciones económicas de los campesinos, quienes se aferraron a los pocos ingresos que les generaba la agricultura, más aun teniendo en cuenta que la mayoría de las medidas tomadas por el gobierno para este periodo favorecieron sectores económicos de la industria exportadora y fomentaron productos que representaron grandes gastos para el departamento, como por ejemplo la industria ganadera.

Por otra parte, dada su condición individualista, los conocimientos agrícolas fueron básicamente empíricos, transmitidos a través de sus padres, creando una costumbre y un hábito que no les permitió generar avances técnicos, haciendo necesaria la intervención del gobierno con la implementación de un vasto programa de fomento. En ocasiones dicho programa fue rechazado por los campesinos quienes defendieron sus rudimentarias técnicas de cultivo. Aunque el gobierno se empeñó por difundir a través de campañas agrícolas técnicas dirigidas a la renovación de los sistemas y procedimientos para el laboreo de la tierra, la prevención por parte de los campesinos a toda reforma que rompiera con su rutina tradicional, dificultó el éxito de cualquier campaña encaminada a la divulgación de sistemas de mayor rendimiento de los cultivos, especialmente el arroz que siguió siendo en muchos casos un simple cultivo para uso doméstico y que produjo pocos réditos. El propio Gobernador se refirió al tema afirmando que:

*“Aunque el estado viene haciendo una valiosa labor de divulgación agrícola para intensificar los cultivos, no es difícil comprobar cómo el*

*agricultor a quien se le hace un cultivo cualquiera, aplicando maquinaria, jornales y agrónomo nacionales y se le demuestre el aumento de la producción mediante la aplicación de estos temas. Aunque se estimule al campesino a utilizar otros métodos diferentes a los de hace 200 años rara vez lo hace.*<sup>90</sup>

A su vez, la falta de una organización por parte de los campesinos impidió en primera instancia tener una capacidad económica que le permitiera comprar maquinaria para el procesamiento del cultivo para luego venderlo y distribuirlo a precios que le representara mayores ingresos, evitando la presencia de intermediarios quienes terminaban por llevarse todas las utilidades.

En los primeros años de la década del 40 los campesinos todavía pudieron vender y comercializar una parte de su cosecha en los pequeños centros de mercado o a los comerciantes que transportaban el producto a zonas distantes, pero a medida que su consumo aumentó y con ello su precio, fueron los Piladores y comerciantes quienes acapararon las cosechas a precios bajos para venderla al mercado interno obteniendo así mayores ganancias. En Santander la dinámica de comercialización funcionaba de la siguiente manera:

*“El agricultor ofrece el arroz en “bruto” y lo vende a quien posee piladora, primer intermediario, este a su vez pone bestias o camión, lo vende a otros en un municipio como San Vicente y este último como la plaza no consume tanta cantidad de arroz, lo vende con utilidades a otro intermediario de Bucaramanga, a un comerciante y este lo vende al expendedor minoritario*<sup>91</sup>.

---

<sup>90</sup> SANTOS, Arturo. Informe del ejecutivo de Santander a la Asamblea Departamental. En: Ordenanzas de Santander. Bucaramanga. 1943, p.19.

<sup>91</sup> Comercio Agricultura e Industria, en: CDIHR (Bucaramanga). Vanguardia Liberal. Número 9. 199. 19 junio de 1945, p. 3.

Necesariamente el arroz debía pasar por un proceso antes de llegar a los consumidores finales, el agricultor lo recogía en “bruto” porque no poseía maquinaria adecuada para su procesamiento, por lo tanto lo vendía a un precio bajo a quienes poseían piladoras. Esta dinámica representó poco rendimiento del cultivo del arroz y medianas utilidades al agricultor campesino santandereano<sup>92</sup>. Además, como la mayoría de las zonas de cultivo fueron colonizaciones, además las piladoras se encontraban a gran distancia de los centros de producción y al no contar con un transporte adecuado para el producto, el campesino se vio obligado a venderlo y debido a esta cadena de intermediación, el producto que llegó a los principales centros de consumo terminó incrementando su precio.

La marcada elevación de los precios en el mercado interno del departamento pasó en promedio entre 1940 a 1950, de 0,22 pesos a 0,78 pesos aproximadamente. Si bien favoreció a los comerciantes o dueños de piladoras no fue así con los agricultores quienes no fueron beneficiados frente a este crecimiento<sup>93</sup>. Tampoco favoreció a los consumidores del producto debido a su elevado precio en el mercado. Por lo tanto el alza de los precios de este alimento no representó un mayor ingreso para el agricultor, quién al no captarlo no consiguió invertirlo en adecuar y extender sus tierras para una mayor producción en el siguiente periodo de cosecha. Asimismo, los ingresos extras que provocaron el alza fueron tomados por los intermediarios que se beneficiaron sin invertir de nuevo en mejoras que beneficiaran la producción del cultivo.

Esta serie de datos corrobora la idea expuesta anteriormente sobre la poca rentabilidad del cultivo que impidió su mayor desarrollo en el departamento, en

---

<sup>92</sup> La dinámica de crecimiento del precio del arroz por concepto de intermediación en la década del 70 fue la siguiente: en el primer paso, o sea productor-mayorista se intercala la acción de los molineros que con su labor de secado y trilla agregaron un nuevo valor al producto, pero que en la mayoría de los casos al vender al siguiente intermediario (mayorista) el precio no refleja ese valor agregado. Véase, Diagnostico Agropecuario de Santander. Op. Cit., p. 344.

<sup>93</sup> Los capitalistas de la comercialización también se apropian de una buena parte del valor agregado generado en la actividad productiva.

1940 la diferencia entre el precio por kilo al productor y el precio de venta fue de tan solo 1.00 peso, en 1941 la diferencia fue negativa en 2.00 pesos para el productor. Además muestra inicialmente que si no hubo una diferencia notoria entre el costo y el precio de venta, quiere decir que los agricultores pudieron vender directamente su producto en las plazas de mercado o centros de consumo de los municipios. También que la venta del producto se hizo a mercados locales, y por lo tanto no implicó mayores costos, como transporte, fletes u otros.

Ahora bien, a medida que el consumo del producto aumento y con ello su rentabilidad, creó un espacio propicio para los piladores y comerciantes quienes empezaron a intervenir en la comercialización del producto con implicaciones ya expuestas, las más visible fue el aumento del precio al consumidor y tenemos que a partir de 1944 la intermediación, que a su vez causó especulación por medio del acaparamiento hizo incrementar el precio del kilo de arroz hasta llegar a su punto máximo en 1950 con una diferencia total de 0.32 pesos con respecto al precio al productor.**(Ver cuadro N. 13, en Anexos).**

La falta de un estímulo dentro de la misma zona de producción como consecuencia de la disminución de ingresos impuso al agricultor una barrera para alcanzar una distancia y volumen suficiente de producción impidiéndole su salida de los mercados locales. Esta función fue asumida por los piladores y comerciantes quienes expandieron el producto a mejores precios. Entonces si el fomento por parte del gobierno se centró en productos diferentes al arroz ¿fueron los piladores y comerciantes quienes fomentaron el cultivo del arroz en Santander?

## 1.7 LOS PILADORES Y COMERCIANTES DE ARROZ EN SANTANDER<sup>94</sup>

Según la dinámica de precios, en Santander quien apoyó mayoritariamente el fomento del cultivo del arroz fue el capital privado. Primero por el alto precio del grano a nivel local y segundo porque las rentas eran altas en comparación con la inversión. Además es un claro ejemplo de la falta de organización de los agricultores que los puso en desventaja frente a otros productos más rentables, no por la falta de un precio alto en el mercado, sino porque la mayoría de las ganancias se las llevaba tanto el dueño de las piladoras como el comerciante. Aunque estos últimos intentaron consolidar una industria pequeña<sup>95</sup> pero en auge, los campesinos agricultores fueron casi siempre excluidos y los que menos se beneficiaron de los precios altos del grano.

Ante la imposibilidad de acceder a los diferentes créditos estatales, los agricultores campesinos tuvieron que recibir diversos tipos de ayuda, consistentes en adelantos en dinero y venta adelantada de sus cosechas por parte de particulares, estos últimos finalmente eran los dueños de las piladoras y quienes realmente se beneficiaban de esta situación<sup>96</sup>. Esto surgió como consecuencia del mismo

---

<sup>94</sup> “la comercialización del arroz se hace en un 90% de las veces, mediante venta directa del arrocero al trillador, quien a su vez abastece a los mayoristas, supermercados e industria. Solamente en un 2% de los productores contratan el proceso de trilla, es decir pagan por la maquila del producto.” GUZMÁN, Alfredo. Características de la Industria Molinera. En: Revista ANDI. N°52. Bogotá. A Sandri y Cía. 1980, p.73.

<sup>95</sup> La pequeña industria pero en crecimiento consistió en pilar o trillar el arroz en los molinos que existían en el departamento en donde “La molinera es un proceso realizado tradicionalmente por campesinos productores de cereales, piladores o comerciantes en este caso (santandereano mayoritariamente). Desde el siglo XVIII y XIX ha sido la principal actividad genuinamente agroindustrial, y puede ubicarse en las primeras etapas del proceso de producción de bienes alimenticios, para un alto porcentaje de la población”. *Ibíd.*, p.73.

<sup>96</sup> Para entender el proceso es importante conocer cómo funcionó el pilado en otras regiones como en el caso de Ecuador “Por lo demás, gracias a la introducción de las primeras piladoras el arroz pudo convertirse efectivamente en un ‘buen negocio’, haciendo realidad las expectativas que se habían gestado a finales del siglo XIX. Para los terratenientes, en la medida que el cultivo del arroz amplió el horizonte de productos de las haciendas de las provincias del Guayas y Los Ríos que podían ser fácilmente comercializados; para los industriales, pues gracias al decorticamiento del grano podían mantener y desarrollar exitosamente las empresas recién inauguradas; para los

desarrollo del cultivo a nivel agrario en el departamento, cuyo fomento se implementó por medio de una forma de producción que estaba basada en su gran mayoría en la colonización de tierras de cultivo, en donde los agricultores campesinos en ocasiones debieron batirse por sí solos, situación que aprovecharon los prestamistas para apropiarse de las cosechas<sup>97</sup>. De ahora en adelante los llamaremos “Fomentadores”<sup>98</sup>.

Los verdaderos “fomentadores” del cultivo se aprovecharon como ya hemos visto del poco apoyo estatal y departamental que recibieron los agricultores campesinos para acceder mediante préstamos a gran parte sino a toda la cosecha<sup>99</sup>. Estos junto con los comerciantes a través de “préstamos” lograron acaparar la producción de las zonas incluso alejadas, por medio de visitas debido a la imposibilidad que tuvieron los campesinos de sacar su producto por falta de

---

comerciantes, porque, al igual que en las otras fases, se podían obtener utilidades apreciables de las ventas de arroz nacional”. ESPINOZA, Roque. Op. Cit., p. 150.

<sup>97</sup> El productor por escala de producción pequeña no tiene capacidad de contratación en el mercado ante los monopsonios existentes en el mercado (grandes intermediarios, acaparadores de la producción), o sea que el transa en condiciones muy desventajosas. Véase, Diagnostico Agropecuario de Santander. Op. Cit., p. 20.

<sup>98</sup> Los fomentadores fueron, un género particular de prestamistas cuyo objetivo fundamental fue apropiarse de la cosecha de los campesinos arroceros. Eran personajes conocidos en calidad de piladores, comerciantes, terratenientes, estuvieron interesados en “apoyar” el cultivo de arroz, adelantando el dinero y los recursos que los campesinos necesitaban para hacer los desmontes, sembrar y cosechar, razón por la cual al finalizar el ciclo de producción recibieron un “equivalente” de su dinero en quintales de arroz, lo cual les aseguró acceder a una parte sustancial (sino a toda) la cosecha. Gracias, en todo caso, al fomento, es decir a los adelantos en dinero y en productos a los campesinos arroceros, los piladores se aseguraron contar con la suficiente cantidad de arroz para llevar a cabo sus actividades industriales. Véase, ESPINOZA, Roque. Op. Cit., p. 151.

<sup>99</sup> El fomento de cultivos fue una relación entre un deudor (campesino arrocero – arrendatario) y un prestamista (casi siempre un pilador, comerciante, o propietario de tierras), por medio de la cual este último adelantó dinero o productos que aquel requería para destinarlo exclusivamente al cultivo del arroz, que el prestamista tenía especial interés en “apoyar”. Al final del ciclo de producción – como se ha señalado – este último recibió una parte de o toda la cosecha porque los adelantos en dinero o especies se hacían con base del compromiso de que el campesino debía entregarle al fomentador su producción. Formalmente el dinero adelantado por los fomentadores no devengó interés alguno, pero gracias a esta institución el prestamista, sin ningún tipo de trabajo o riesgo obtuvo más de lo que podía obtener depositándole en los bancos o en las “casas comerciales acreditadas en el Puerto Principal”. *Ibíd.*, p. 152.

transporte, y a medida que el intermediario perfecciona esta práctica su influencia se hizo más extensa.

Con el incremento productivo “comprado” a los campesinos, los piladores pudieron poner en funcionamiento su actividad y a la vez disponer del producto que guardaron en bodegas garantizándoles también su participación en la comercialización. Con todo esto, es innegable no entender su interés en el fomento del cultivo. El accionar de los piladores y comerciantes permitió incrementar el área de cultivo del grano, aumentar la producción y expandir el mercado del arroz pero todavía a volúmenes insuficientes<sup>100</sup>. Por lo demás, se convirtió en un negocio rentable para quienes poseían piladoras<sup>101</sup> y lo comercializaban pero para los campesinos agricultores no.

## **1.8 SPECULADORES-ACAPARADORES**

Las nuevas condiciones que impuso la Segunda Guerra Mundial imposibilitaron el accionar de los comerciantes o expendedores de artículos de primera necesidad y

---

<sup>100</sup>Se destaca el papel que cumplieron estos agentes dentro de la naciente industria arrocera en Santander y como se observa en la investigación de Roque Espinoza: “Evidentemente, el incremento sostenido de la demanda, la elevación de los precios del arroz en el mercado interno, el aumento de las áreas de cultivo y la generalización de una nueva forma de producción vinculado al arroz, no hubieran podido incidir en el desarrollo de la producción arrocera, a menos que, al mismo tiempo, no hubiera podido consolidarse y desarrollarse la industria de procesamiento del grano que, en el Ecuador, se conoció históricamente como la industria del pilado. El desarrollo de las piladoras, junto con el arrendamiento de tierras fueron, en realidad, los factores claves para el desarrollo de la producción arrocera en el país”. Op. Cit., p.154.

<sup>101</sup> La importancia del sector no es reciente. La trilla o piladora de arroz se fortaleció en Colombia a partir de los años treinta, cuando el cultivo empezó a radicarse en algunas zonas planas. Después de la post-guerra y particularmente durante las dos últimas décadas, su desarrollo ha sido acelerado y continuo. En 1945 el censo industrial registró 147 trilladoras de café, 99 molinos de trigo y 250 trilladoras o piladoras de arroz y demás granos. En estos procesos ocupaban 1.331 personas en el negocio del arroz. En 1977, el Ministerio de Agricultura registró la totalidad de molinos que funcionaban en el país y el departamento de Santander tenía registrado 49 molinos, con una capacidad de almacenamiento de 90.563 toneladas y una capacidad de trilla o pilado de 86.760 kilogramos sobre hora, Kg/h. Revista ANDI. N°52. Bogotá. A Sandri y Cía. 1980, p.81.

los llevó actuar dentro de un campo específico en el cual obtuvieron mayores ganancias pero de manera ilícita (dentro del marco legal de la época) mediante la especulación de los precios<sup>102</sup>, por medio del acaparamiento de los productos.

Las políticas económicas buscaron detener el alza desmesurada de los precios, pero estos esfuerzos no fueron suficientes sino se atacaba a los especuladores y acaparadores que promovieron el encarecimiento de los productos para su beneficio. El Ministro de Hacienda y Crédito Público Alfonso Araujo hizo alusión a los factores que causaron el encarecimiento, y en uno de sus apartes dice: *“A esto se agrega la insaciable especulación de muchos, que ha llevado los precios de artículos de primera necesidad para el consumo del pueblo a límites que en numerosos casos ya son inaccesibles para las clases pobres”*<sup>103</sup>.

Su accionar prácticamente se resumió en restringir la oferta del producto con fines especulativos y así aumentar su precio. Es importante destacar que ante la imposibilidad que hubo entre los agricultores campesinos y colonos de relacionarse directamente con los mercados, los intermediarios (piladores y comerciantes) generaron especulación<sup>104</sup>, por lo tanto fueron un elemento que promovió el alza de los precios. El gobierno consciente de ello intervino para romper esta cadena de intermediación a través de acciones como la creación de la

---

<sup>102</sup> “es necesario distinguir entre un precio de especulación y el que apenas es el reajuste necesario y conveniente para que el agricultor encuentre una razón para quedarse en su parcela; para que su ingreso no sea puesto de continuas alzas de los precios de las mercancías, abonos y herramientas para que vuelva a ver el maíz, la yuca, en el plátano, la papa, en el frijol, es decir aquellos productos que por cuenta de años han sido la base de nuestra alimentación popular, productos dignos y tan remunerativos como los más sofisticados que han venido a desplazarlos.” OCHOA, Juan Camilo. La exportación y el Fomento del Ganado. En: Revista ANDI. N°3. Medellín: Editorial Bedout. 1967, p.31.

<sup>103</sup> Medidas de la defensa de la Economía nacional. En: Revista Banco de la República. Número. 185. Volumen. XVI. Bogotá, 1943, p.58.

<sup>104</sup> El trabajo hecho por Scobie Grant y Rafael Posada “Márgenes del mercado en la agricultura: el caso de arroz en Colombia”, señalan finalmente a los intermediarios como especuladores o como elementos del mercado que no realizan una verdadera función económica. GRANT, Scobie y POSADA, Rafael. Op. Cit., p. 178.

interventora de precios mediante la ley 7 de 1943, institución que fue dependiente del Ministerio de la Economía Nacional, que entre otras disposiciones decreto:

*“Artículo 7: el interventor tendrá las siguientes funciones: dictar disposiciones para establecer precios máximos y mínimos, prevenir acaparamientos, organizar sistemas de racionamiento, ordenar la compra y venta de artículos de comercio, expedir y cancelar licencias de venta, impedir la expedición de licencias de importación y exportación, determinar la continuación o aumento de la producción de elementos de primera necesidad, decretar exenciones y ajustes en casos determinados cuando lo crea necesario a tomar todas las demás medidas consiguientes para la adecuada ejecución de las providencias contempladas en el presente decreto.*

*Artículo 14: los precios que establezca el interventor deben ser justos y razonables para los compradores como para los vendedores”<sup>105</sup>.*

Las políticas fueron encaminadas a eliminar el intermediario, y evitar de esta forma la especulación al reducir los precios de los alimentos en el mercado<sup>106</sup>. Pero tal como se ha visto no logró el efecto deseado porque se atacó el problema por separado y no todo el conjunto. (El conjunto representó, crédito agrícola, maquinaria, transporte, vías de acceso, inflación y hasta ahora los más importante la especulación del precio por medio del acaparamiento adjudicado a los

---

<sup>105</sup>El gobierno establece el control oficial de los precios. EN: Anales de Economía y Estadística. Tomo VI. Año.VI. Bogotá. Órgano Oficial de la Contraloría General de laRepública.1943, p.11. En: [http://www.dane.gov.co/daneweb\\_V09/index.php?option=com\\_wrapper&view=wrapper&Itemid=156](http://www.dane.gov.co/daneweb_V09/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=156) (enero 23 del 2011).

<sup>106</sup>Uno de los grandes problemas que afronta la actividad arrocerera es el proceso de comercialización y dentro de él la intermediación comercial. En el canal productor-consumidor final, intervienen varios agentes (intermediarios) que distorsionan los precios y crean imperfecciones en el mercado del arroz. Véase, Diagnostico Agropecuario de Santander. Op. Cit., p. 344.

intermediarios representados por piladores y comerciantes). Estas medidas fueron insuficientes, el control e implementación de precios estándar para los que pretendió imponer el gobierno no pudieron suplir los gastos generados en la producción o no dejaron un margen amplio de ganancia a los pequeños productores, ya que el precio de los insumos, el costo de producción, el precio final subieron en un índice mayor del precio base o techo que se quiso imponer.

Ante la escalada inflacionista de los precios a partir de 1942<sup>107</sup>, promovidos por la escasez de los artículos, por el alto precio del transporte, la usura y el acaparamiento, en el departamento se tomaron medidas a la par de las ya tomadas por el gobierno central para controlar dicha tendencia alcista<sup>108</sup>. El plan consistía en atacar el monopolio al que fueron presa los artículos en el mismo momento de llegada al puerto. Así, mediante el decreto 1446 expedido por el gobierno departamental<sup>109</sup> se prohibieron y castigaron las prácticas especulativas por parte de muchos comerciantes de artículos de primera necesidad como arroz, los huevos, el trigo y el azúcar, quienes al notar la llegada de las mercancías salían a las calles para apoderarse de ellas lo que ocasionó en algunos casos su escasez por el acaparamiento.

La intervención se realizó a raíz de la manipulación del precio pagado a los productores de arroz, seguido de la venta a precios altos a los consumidores. La realidad que vivió el departamento para ese periodo fue de especulación y de reventa de productos, en este caso del arroz que necesariamente implicó alzas en

---

<sup>107</sup> Para María Teresa Ramírez el periodo 1942-1946 se caracterizó por niveles altos de inflación (16% en 1943) y nulo crecimiento económico. En este periodo, la inflación tuvo origen en la expansión monetaria ocasionada por la acumulación de reservas internacionales provocada a su vez por la caída de las importaciones. RAMÍREZ, María Teresa. Op. Cit., p. 399

<sup>108</sup> Los controles a los precios se hicieron aún más severos después de 1948, y en agosto de ese año se decidió crear una fuerza especial de policía para controlar por precios en todas las ciudades con más de 100.000 habitantes. ECHEVARRIA, Juan José. Crisis e industrialización. Las lecciones de los treinta. Bogotá: TM Editores. Banco de la República. Agosto de 1999, p.140.

<sup>109</sup> MACHADO C. Absalón. Políticas Agrarias en Colombia 1900-1960. Bogotá: Empresa Editorial, 1986, p.68.

su precio final. Aun así estas medidas tomadas por el gobierno no impidieron ni frenaron la continua escalada de los precios.

Las medidas de control fueron insuficientes, motivadas por la libertad otorgada a los piladores y comerciantes (a pesar de los decretos en contra del monopolio de mercancías), dado que el gobierno dedujo que los precios altos estimularían la producción, pero con el agravante que la multiplicación de intermediarios (acaparadores y especuladores) no permitió la llegada de dicho aumento del precio al productor. Es decir, que la producción arroceras no recibió ningún estímulo de los precios.

El comportamiento al alza de los precios del arroz limitó las posibilidades de acceso por parte de las familias a este tipo de alimento, afectando en gran medida los patrones de consumo de los campesinos como se pudo apreciar anteriormente. El alza llevó al consumidor campesino a optar por no comprarlo o reemplazarlo, por lo tanto el alza del precio influyó, a la vez, en la demanda, en la producción y en la oferta del producto<sup>110</sup>.

Para dar un ejemplo más claro del efecto causado por los intermediarios en la producción y comercialización del producto que llevo al aumento del precio final, se tiene que para el año 1946 aproximadamente la ganancia por kilo de arroz para el agricultor fue de 0.05 pesos. A su vez la ganancia que obtuvo el pilador o

---

<sup>110</sup> El ingreso y la capacidad de compra de alimentos están determinados no solo por el ingreso disponible de las familias sino también por los precios relativos de los alimentos; estos están influenciados a la vez, por los costos de producción y comercialización de los mismos, al igual que por variaciones cíclicas o estacionales en la oferta y la demanda. Véase, Estrategias y políticas para el desarrollo agropecuario en Colombia. Informe final. Capítulo VII. Los eslabones del crecimiento. La seguridad alimentaria. Problemas relacionados con la demanda de alimentos. Bogotá: Ministerio de Agricultura. Departamento Nacional de Planeación. Mayo de 1990, p. 505.

comerciante, el en proceso de compra pilado, transporte y posterior venta del arroz fue de 0.10 pesos por kilo aproximadamente<sup>111</sup>.

En la segunda cosecha los valores son similares, aunque la ganancia para el agricultor aumentó a 0.09 pesos por kilo. En conclusión, la ganancia anual para el agricultor fue aproximadamente de 0.14 pesos y para el Pilador o comerciante fue de **0.26\*** pesos anuales<sup>112</sup>. **(Ver Cuadro N. 14, en Anexos)**<sup>113</sup>.

Si la iniciativa del gobierno por romper la cadena de intervención se hubiera dado, el precio final del arroz en las plazas de mercado estaría muy por debajo, pero está claro que no se logró solucionar este problema. Caso similar ocurrió en la región de Santa Helena en donde el precio pagado a los agricultores fue menor, según los datos registrados anteriormente y es donde ocurre un mayor incremento en el precio final del arroz. Recordando que la venta se hizo directamente en el sitio de cosecha a través de los intermediarios (piladores-comerciantes).

Haciendo una aproximación, en la primera cosecha el pilador o comerciante obtuvo una ganancia de 0.18 a 0.21 pesos, sin contar en ambos casos el costo de almacenamiento, pero recordemos que ellos poseían bodegas para guardar el productor y hacer más fácil su acaparamiento. Igual se da en la segunda cosecha,

---

<sup>111</sup> Estos datos son obtenidos al conocer el costo de producción por hectárea de 9 cargas de arroz en cascara (carga 10 arrobas equivalen a 125 kilos) tenemos que el valor del kilo vendido es de 0.22. el costo por transportar carga de arroz es de 10 pesos, es decir 0.08 por kilo y el costo por pilado carga arroz es de 1.50 equivalente a 0.01 pesos por kilo. A partir de esto se realizaron las correspondientes operaciones dando como resultado los anteriores datos, los cuales se pueden encontrar también en: GALÁN GÓMEZ, Mario. Op. Cit., p. 400.

<sup>112</sup> Véase, Diagnostico Agropecuario de Santander. Op. Cit., p. 18. El agricultor se queda con la menor parte del valor agregado o producida de la actividad agropecuaria, lo que hace que falsamente se considere que la rentabilidad es baja o que considere que la agricultura es un negocio. No lo es, en la mayoría de los casos, para el agricultor, pero sí lo es para los demás que participan en el proceso.

<sup>113</sup> El cuadro muestra la situación del agricultor con respecto al pilador o comerciante. Inicialmente para el primero tenemos tres variables: el costo de producir un kilo de arroz por hectárea, el precio de venta de un kilo de arroz y la ganancia por kilo. Para el segundo las variables son las siguientes: costo kilo pilado de arroz, costo carga kilo, precio pagado al productor por kilo, total pagado, precio venta en el mercado y por último diferencia o ganancia.

es decir anualmente quienes poseían piladoras y comercializan el producto obtuvieron una ganancia aproximadamente que oscilaba entre 0.42 a 0.50 pesos kilo, más del doble que en las regiones productivas, aclarando en última instancia que a partir de 1946 se prohibió imponer gravámenes a esta clase de productos, siendo este el motivo para que no aparecieran en los costos de producción del arroz.**(Ver Cuadro N. 15, en Anexos)**<sup>114</sup>.

Una de las mayores zonas arroceras del departamento de Santander anualmente producía 2.250 kilos por hectárea, que al venderlos equivalían 495 pesos<sup>115</sup>, con un costo total de 333 pesos anuales, y una ganancia de 162 pesos anuales por hectárea, para el agricultor. Adicionalmente para el pilador o comerciante esos mismo kilos de arroz produjeron un costo adicional de 22.5 pesos por concepto de pilado y 180 pesos por concepto de transporte, sumando un costo total adicional por hectárea de 202.5 pesos anualmente. Es decir, en total ellos pagaban 697.5 pesos por 2.250 kilos comprados al agricultor. Ahora bien, el precio de venta en la plaza de mercado de los 2.250 kilos fue de 990, haciendo la respectiva resta tenemos que los excedentes para el comerciante son aproximadamente de 292.5 pesos (ganancia bruta, se debe descontar costo abastecimiento y descontar la ganancia del vendedor minoritario).

---

<sup>114</sup> En el cuadro se observan las siguientes variables: precio venta kilo arroz tamo, costo pilado kilo arroz, costo de transporte kilo arroz, costo total pagado por el comprador, precio venta plaza de mercado, diferencia o ganancia.

<sup>115</sup> Estos datos son obtenidos al conocer la producción por hectárea de 9 cargas de arroz en cascara (carga 10 arrobas equivalen a 125 kilos) este valor se obtiene al multiplicar 125x9 da como resultado 1125 kilos por hectárea en la primera siembra, deduciendo que se da la misma producción en la segunda producción tenemos que hay una producción anual de 2250 kilos de arroz. Se pueden encontrar En: GALÁN GÓMEZ, Mario. Op. Cit., p. 397.

Los ensayos de adaptación de variedades, fertilizantes, básicamente han permitido elevar considerablemente los rendimientos por unidad de superficie pasando de 2.150 kilos/hectárea en 1971 a 4500 kilos/hectárea en 1981. Analizada la década 1971-1981, la mayor productividad de arroz se registra en el año 1975, con 5810 kilos/hectárea en un área de 6.500 hectáreas. Véase, DiagnosticoAgropecuario de Santander. Op. Cit., p.327.

El alza del precio, producto de la especulación, mostró que todavía en mecanismo de distribución no estuvo organizado en torno a la facilitación de la llegada del producto a los consumidores, imperfección que fue aprovechada por los intermediarios para obtener grandes ganancias.

## **1.9 DISTRIBUCION Y ABASTECIMIENTO**

La política económica no puede alejarse de las circunstancias del momento, esa idea llevó a plantear soluciones sobre los movimientos que generaba la coyuntura, especialmente contra el aumento de los precios. Aunque las medidas iban encaminadas en última instancia a abaratar los costos de producción de los artículos, para que esto automáticamente llevara a la disminución de los precios al consumidor, la solución estuvo lejos de concretarse. Motivo que llevó al gobierno a crear instituciones de agencias de abastecimiento de artículos de primera necesidad en todo el país, con la premisa de establecer precios fijos. Mediante la distribución, abastecimiento y abundancia de los productos necesariamente los precios disminuirían, pero esta iniciativa estuvo lejos de cumplirse. Entonces, ¿Por qué no se dio la baja esperada en los precios de artículos como el arroz? La Federación Santandereana de Trabajadores tuvo una respuesta al respecto:

*“Para hablar con franqueza en decreto (sobre control de precios) del gobierno en nada soluciona la carestía de la vida, ni atiende las vitales aspiraciones del conglomerado popular, pues representa prácticamente las medidas de control tomadas por el ex presidente Alberto Lleras.*

*Las juntas de control pertenecen o la componen los mismos comerciantes, vendedores, acaparadores, ellos son ganaderos,*

*industriales, comerciantes, terratenientes y solo un consumidor. Frente a esta situación la Federación Santandereana de Trabajadores dirige un llamamiento a todas las fuerzas populares para formar comités organizados para emprender la lucha en defensa de nuestros derechos oprimidos por el hambre que soportamos los trabajadores”<sup>116</sup>.*

Estas protestas pretendieron acabar con esta serie de instituciones políticamente controladas que buscaban favorecer a los sectores económicos más influyentes en el departamento<sup>117</sup>, razón por la cual realmente no se dio una baja continua de los precios. La idea del fomento no contempló precios bajos de los artículos que se producían en el país, eso desestimularía la inversión, más aun si se tiene en cuenta que la mayor parte de la inversión que se hizo para fomentar el cultivo del arroz fue hecho por capital privado.

Las políticas de reducción de los precios con el fin de alcanzar nuevos mercados no fue posible debido en gran parte por la dificultad que existió en la salida, transporte y distribución del producto de los centros de colonización, situación aprovechada por los intermediarios quienes no basaron su comercialización<sup>118</sup> en “estrechos márgenes de utilidad por unidad de producción”. Por otro lado, la falta de una infraestructura mayor impidió que se produjera en Santander una dinámica

---

<sup>116</sup> PALACIOS RUDAS, Alfonso. Sobre control de precios. Comercio, agricultura e Industria En: Vanguardia Liberal. Septiembre de 1946, p. 7.

<sup>117</sup> “Es evidente que el grueso de las políticas que se han implementado para el sector agropecuario colombiano muestran riesgos a intereses de grupos y/o clases que dependen de la correlación de fuerzas internas, sin embargo también ellas han sido trato de intereses externos, los cuales han pesado enormemente en la sociedad colombiana y en particular en el sector agropecuaria”. Diagnostico Agropecuario de Santander. Op. Cit., p 11.

<sup>118</sup> Según Jesús Antonio Bejarano: “La comercialización es una dimensión, un proceso dentro del sistema de intercambio que sirve para configurar las relaciones entre los productores y consumidores, o si se quiere, un sistema de comercialización, no es otra cosa que un mecanismo primario para coordinar las actividades de producción, distribución y consumo”. BEJARANO, Jesús Antonio. Economía de la Agricultura. Bogotá: TM. Editores. Universidad Nacional. Primera edición 1998, p. 90.

comercial capaz de comunicar los diferentes mercados<sup>119</sup> y con ello evitar sobrecostos.

Para el gobierno la distribución de las mercancías era importante, pero la inflación dificultó este proceso, influenciado a su vez por la carencia de medios de transporte y caminos que permitieran el acceso a las grandes zonas de producción en el país. El problema fue muy importante porque influyó en el aumento súbito del precio del arroz, debido al sobrecosto en el transporte, ante la imposibilidad de tener una vía de acceso a las zonas de colonización donde se cultivaba el producto.

De esa distribución y del abastecimiento se encargó el Instituto Nacional de Abastecimiento (INA)<sup>120</sup> creado en 1944. Por medio de este instrumento se quiso evitar la especulación y escasez del producto por acaparamiento<sup>121</sup>, pero no tuvo las herramientas necesarias para su distribución adecuada y las soluciones en la mayoría de los casos estuvo fuera de su alcance, como por ejemplo las constantes sequías que impidieron el transporte por el río Magdalena de la carga y

---

<sup>119</sup>Bejarano también se refiere al tema afirmando que “El concepto de mercado cuando se aplica a los mercados regionales puede entenderse en distintos niveles; en el fomento teórico habitual, se entiende como el encuentro de las fuerzas de oferta y demanda que intervienen en la formación de los precios; en un sentido físico, se entiende como un centro de contratación o un lugar de transacción que concentra las operaciones comerciales; cuando se trata de un determinado producto, suele utilizarse en termino mercado para referirse a todas las etapas que conciernen a ese producto desde la producción hasta el consumo final; es decir que conciernen toda la cadena del producto, a este último sentido en las perspectiva de los agentes suele aceptarse la existencia de cinco tipos de mercados: el de consumo, el de productos, el de distribuidores mayoristas, minoristas y el del gobierno, si el producto conlleva algunas intervenciones públicas”. *Ibíd.*, p. 89.

<sup>120</sup>La existencia de agencias de abastecimiento y mercadeo (distribución) es, en parte una evidencia del sentimiento que las instituciones privadas no promueven una baja en el precio óptimo para el consumidor final. GRANT. M. Scobie y POSADA T. Rafael. *Op. Cit.*, p. 59

<sup>121</sup>Las medidas sobre mercadeo agrícola del gobierno estuvieron por lo tanto, encaminadas a minimizar el intermediario con el supuesto de que de esta forma se evitara la especulación y se reducirían los precios de los alimentos a los consumidores. *Ibíd.* página 59.

a la imposibilidad de transportarla por carretera debido al mal estado de las vías<sup>122</sup>.

Esto puso en relieve dos problemas, el primero la aglomeración de carga en los puertos por el impedimento de distribuirla por falta de vías y medios de transporte y la segunda, que el Instituto no pudo cumplir con las funciones por los cuales fue creado, causado entre otras cosas por la crisis que se generó en el transporte de carga a causa de la incapacidad de importar mercancías, entre ellas llantas y vehículos, influyó también en la escasez de productos de primera necesidad y por consiguiente el alza constante de las mismas.

Estas instituciones no funcionaron debido a la misma naturaleza de producción del cultivo del arroz y evidenció la idea de que los capitales privados finalmente no promovieron la baja en el precio para el consumidor final.

La creación de los centros de acopio para la distribución y control de precios de artículos como el arroz no benefició a los agricultores porque este sistema fue concebido como un esquema de participación vertical, donde el campesino agricultor quedaba relegado por el manejo privado que se lo dio a la comercialización del producto. Es así como el esfuerzo por mejorar la distribución y el abastecimiento del arroz en el departamento puso en la mayoría de los casos a los agricultores campesinos en el papel de receptores pasivos del incremento en el precio, producto de los múltiples intermediarios que cumplieron el papel que el estado no pudo.

---

<sup>122</sup>Según el Diagnóstico Agropecuario de Santander: “El departamento adolece de suficientes y adecuadas vías; las que existen se hallan en pésimo estado ocasionando bloqueos permanentes a los transportadores, quienes junto con productores y acopiadores sufren grandes pérdidas económicas por tal motivo”.Op. Cit., p. 305.

## 1.11 CLIMA

Debido a la dependencia en gran medida a los cambios climáticos como consecuencia de la poca innovación técnica en el cultivo y falta de maquinaria en el campo colombiano<sup>123</sup>, el estado promovió el levantamiento del censo agropecuario, cuyos resultados le permitieron identificar:

*La capacidad de producir el terreno aprovechable, la clasificación científica y adecuada de los cultivos en las distintas zonas climatéricas del país... además de los medios que se vale el labriego para cultivar la tierra, cuáles son sus herramientas para cultivar y que época del año es más propicia para la floración de la tierra para aprovechar mejor la siembra<sup>124</sup>.*

La importancia de la información estuvo encaminada principalmente a promover cultivos que pudieran dar mayor rendimiento y cosechas más rápidas, en terrenos propicios para un mejor desempeño productivo y de esta manera que la agricultura adquiriera contornos más elevados para suplir la demanda agrícola del país<sup>125</sup>. El gobierno sintetizó el problema de la siguiente manera:

---

<sup>123</sup> Los problemas del clima se acentuaron más en la medida en que se tuviera poca capacidad tecnológica por parte de los campesinos. Para Bejarano, “la estacionalidad no es por supuesto una limitación fija y rígida, sino que es importante para los agricultores porque en general es más barato dejar que la naturaleza proporcione muchos de los recursos para la producción agrícola. Una de las tareas principales de la política del gobierno es entonces hacer inversiones socialmente rentables como riego y drenaje que aumenten el control de los agricultores sobre los cultivos que se pueden producir en regiones y estaciones particulares”. BEJARANO Jesús Antonio. Op. Cit., p.42.

<sup>124</sup> Anales de Economía y estadística. Números 1 y 2. Tomo VI. Año VI. Bogotá. Revista de la Contraloría General de la República. 1943, p. 1 y 2. En: <http://www.dane.gov.co/daneweb/V09/index.php?option=com.wrapper&itemid=156>(enero 23 del 2011).

<sup>125</sup> Para que la agricultura no produzca bloqueos en el desarrollo general de la economía, se requieren políticas para aumentar la producción y la productividad, cuyos componentes fundamentales son la investigación, la extensión, los servicios para el establecimiento de formas dadas y mejoradas de insumos, y los servicios institucionales de crédito y mercadeo, además de la dotación en infraestructura. Véase BEJARANO, Jesús Antonio. Op. Cit., p.3.

*“Nada de eso existe hoy en Colombia, el calendario agrícola lo obtienen los campesinos de las manchas del sol o de las modalidades que traen consigo los cambios de luna, y solo la práctica que ha obtenido por generaciones, para el trabajo de las tierras les permite lograr, en mínima parte un veinte por ciento de la cosecha que, en otras circunstancias, les hubiera sido fácil obtener. No existe con raras circunstancias el cultivo científico en el país, no conocimiento de los fenómenos en una noche, por ejemplo, arrasan el sembrado que costo sudores, trabajo y angustias al hombre del campo”<sup>126</sup>.*

En Santander las preocupaciones se centraron, casi exclusivamente en cultivos importantes como el tabaco, el maíz y los pastos para ganado, las referencias sobre el perjuicio del mal clima sobre el arroz fueron escasas, solo en contadas ocasiones se hizo referencia a este tema:

*La intensa sequía reinante ha acabado con los cultivos que se habían hecho, las siembras de maíz están completamente perdidas, las de tabaco han sufrido grandes perjuicios y de las de **arroz** están a punto de perderse, los pastos están agotados y solo muy contadas regiones han contado con el beneficio inapreciable de la lluvia.<sup>127</sup>*

Comparando los días de lluvia ocurridos en el departamento durante 1940 a 1950 y los precios en las zonas arroceras de Santander se puede observar su posible influencia en la variación de los precios.

---

<sup>126</sup>Ibid., p.2.

<sup>127</sup> Revista Cámara de Comercio. Organización Comercial. Informe de situación económica del Departamento. Números 201 y 202. Año XXII. Mayo y Junio de 1940, p. 20.

El año 1940 fue el que menores días de lluvia registró (56) y fue también el que menor índice de crecimiento del precio. En 1941 los días de lluvia registrados fueron 90 y aunque su índice de lluvia fue mayor el precio fue muy similar al año anterior, tanto así que el promedio anual del precio fue el mismo (0,10 pesos libra). En el tercer año 1942, los días de lluvia fueron 173, paradójicamente fue el año en donde se presentó mayor crecimiento del precio.

Ahora bien, haciendo una comparación entre un municipio con un determinado número de días de lluvia con otros en el mismo año vemos que las diferencias no fueron tan grandes y en ocasiones nulas. Por ejemplo, en el año 1940 en el municipio de San Gil se presentaron 56 días de lluvia, en Barrancabermeja 113 días de lluvia y en Piedecuesta 133 días. A pesar de ser diferentes el número de días de lluvias el precio que se vendió en las plazas de mercado fueron similares, 0,10 pesos la libra de arroz. En 1945 en el municipio de Piedecuesta se registraron 79 días de lluvia, en Barrancabermeja 138 días. Entre estos dos municipios la diferencia de días de lluvias fue de 59 días, pero el promedio de venta por libra de arroz fue el mismo, 0,20 pesos. Además la diferencia entre Piedecuesta y Vélez fue de 68 días a favor de Vélez y aun así el precio por libra en este municipio fue tan solo 0,03 pesos más caro. En 1947 en el municipio de Vélez llovió 58 días y en Barrancabermeja 150 días, con una diferencia de 92 días la diferencia en el precio entre ambos municipios fue solo de 0,03 pesos. **(Ver cuadro N. 16, en Anexos)<sup>128</sup>.**

---

<sup>128</sup>El cuadro contiene dos variables: la distribución de los días de lluvia registrados durante los años 1940 a 1950 y algunos municipios del departamento de Santander (Bucaramanga, Barrancabermeja, el Centro, San Gil, Vélez y Socorro). Además este permite elaborar una serie de graficas que muestran el grado de importancia del clima dentro del cultivo del arroz y su influencia en el precio en el departamento. El cuadro indica la curva de evolución de los precios del arroz en el municipio de San Gil durante los años que van desde 1940 a 1942 distribuidos por meses, permite observar el número de lluvias caídas en el municipio durante el mismo lapso de tiempo. La combinación de las gráficas muestra la relación que existe entre la evolución del precio y los días de lluvia en el municipio.

Sin desconocer la influencia del clima en la dinámica de los precios del arroz<sup>129</sup>, cabe señalar que su impacto no fue tan directo, como si lo fue para otros cultivos como el tabaco en rama (como se puede apreciar por las pocas noticias registradas en los 10 años de estudio), aun cuando el tipo de cultivo predominante en Santander fue el secano<sup>130</sup>. Algunas razones pudieron ser: la conservación de existencias del producto por parte de piladores y comerciantes, la importación y la localización de los cultivos en las riberas de los ríos del departamento.

Por lo tanto, más que a problemas de sequias o invierno, las malas condiciones viales, especulación, el alza en el costo de vida, y el nivel de fertilidad por de las tierras<sup>131</sup> influyeron en la baja oferta del productos en los diferentes mercados de Santander.

---

<sup>129</sup> Es innegable la importancia del clima en el sector agrícola, pero hay una serie de elementos que tienen un impacto mayor en algunos cultivos, aun así Kalmanovitz respecto al tema dice lo siguiente: Guarda más peso en el nivel de precios el clima y su impacto sobre las cosechas, que cualquier manipulación de medios de pago. p.p. 479.

<sup>130</sup> El sistema de producción imperante en Santander es el secano; tan solo en la región de Puerto Wilches se utiliza un sistema de de riego por bombeo por los ríos, este sistema no solo implica mayores costos, sino que la calidad del arroz y el rendimiento por hectárea es mucho más bajo que el de riego, que es el sistema dominante del país, lo cual coloca a Santander en desventaja comparativa en términos de rentabilidad y mercado. Véase, Diagnostico Agropecuario de Santander. Op. Cit., p.301.

<sup>131</sup> La baja fertilidad de los suelos dedicados a la agricultura de alimentos, exigió la utilización de grandes cantidades de insumos que incrementaron los costos de producción, no compensados estos con los precios remunerados o rentables pese a que el consumidor llegó con precios elevados. Véase, *Ibíd.*, p. 17.

De acuerdo a los estudios para la década del sesenta por el Instituto Agustín Codazzi, la calidad de los suelos dedicados a la actividad agropecuaria en Santander eran de muy baja fertilidad e incluso con recomendaciones alarmantes para la actividad agropecuaria, ya que ellas convergían en la no utilización económica, sino de conservación. La calidad de la tierra iba ligada a la forma de propiedad y tamaño de las unidades de explotación y a la clase de cultivos, lo que incidía para que la producción y productividad fuera baja e, incluso, un factor incidente en la baja rentabilidad. *Ibíd.* p. 23.

## 1.12 LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN Y SU INFLUENCIA EN EL TRANSPORTE DEL ARROZ

En Colombia durante la Segunda Guerra Mundial, la infraestructura del transporte se vio afectada no solo por la poca inversión pública, sino por la imposibilidad de importar repuestos y llantas y como consecuencia de la reducción en las importaciones, las carreteras y los ferrocarriles se vieron gravemente afectadas<sup>132</sup>. Es por este motivo que la construcción de carreteras para este periodo, se centró en las zonas de colonización de tierras para el cultivo importantes para el desarrollo económico del país.

En el departamento de Santander también se dio la tendencia de colonizar tierras propicias para la producción mediante la construcción de vías de acceso como la carretera de Carare, la carretera de Barrancabermeja, para acceder a zonas de grandes reservas alimenticias como Santa Rita, Santa Helena, el Carmen y otros corregimientos<sup>133</sup>.

A pesar de los esfuerzos por conectar los diferentes centros de producción, todavía esta idea estaba lejos de concretarse. Con respecto al tema, la autora María Teresa Ramírez señaló que durante la segunda mitad del siglo XX las carreteras no fueron un instrumento indispensable en la integración de los mercados del país<sup>134</sup>. Este problema de integración no fue ajeno en Santander, en la región de Santa Helena la carga de arroz en tamos que se cotizaba en las regiones del Suarez a 22.00 pesos costaba solamente 6.00 a 10.00 pesos, porque el transporte de la cabecera del corregimiento a la carretera del Carare tenían un precio hasta de 10.00 pesos carga<sup>135</sup>. En este caso hubo una disminución del casi

---

<sup>132</sup> Véase, RAMIREZ, María Teresa. Op. Cit., p. 399.

<sup>133</sup> GARCIA CADENA, Benjamín. Informe del ejecutivo a la Asamblea Departamental de Santander. 1942. En: Ordenanzas de Santander 1942, p. 11.

<sup>134</sup> Para una mayor información acerca de este tema, véase RAMIREZ, María Teresa. Op. Cit., p. 192

<sup>135</sup> Los datos son tomados de: GALÁN GÓMEZ, Mario. Op. Cit., p.399.

50% del valor que los agricultores dejaron de percibir a causa del lento desarrollo de la infraestructura del transporte<sup>136</sup>.

Una razón de la poca inversión en la construcción de carreteras importantes por parte del gobierno departamental puede estar plasmada en el siguiente informe encontrado en las estadísticas elaboradas por la Secretaria de Obras Publicas donde se demuestra claramente:

*“que desde el punto de vista económico, son muy escasos en nuestro territorio las carreteras que tienen una efectiva justificación económica debido sencillamente a que su reducido volumen de transito hace en exceso onerosa para el Departamento la conservación de distintas vías”<sup>137</sup>.*

Esto se dio porque Santander no fue ajeno a lo que María Teresa Ramírez llamó como *“intereses regionalistas de los políticos que se manifestaron en un aumento del número de obras locales que frenó el avance en las carreteras que se habían establecido como prioritarias, y esto llevo a la atomización de los recursos de inversión”<sup>138</sup>*. Esta situación produjo que la distribución de los artículos de primera necesidad se hiciera a los mercados locales, por lo tanto los circuitos comerciales fueron reducidos.

Cabe aclarar que, pese a las limitaciones existentes en infraestructura vial que impedía una mayor integración hacia las zonas de colonización, el ferrocarril, los

---

<sup>136</sup> De todas las formas de comercialización de bienes todavía se utilizaban métodos tradicionales y obsoletos que no coincidieron con las exigencias sociales tanto de productores como consumidores, ya que los márgenes de comercialización fueron bastante altos indicando esto por las diferencias existentes entre los precios que recibieron los productores y los precios altos que pagaban los consumidores. Buena parte de esta diferencia se debía los altos fletes que se debían pagar para llevar los bienes a los lugares de consumo, lo cual reflejó una alta ineficiencia de los agentes que intervinieron en el proceso. Véase Diagnostico Agropecuario de Santander.Op. Cit., p.19.

<sup>137</sup> GARCIA CADENA, Benjamin. Op. Cit., p.11.

<sup>138</sup> RAMIREZ, María Teresa. Op. Cit., p.192.

barcos y en el caso anterior los vehículos de carga, se continuaron transportando los artículos de primera necesidad<sup>139</sup>, aunque como vimos a un mayor costo<sup>140</sup> debido al mal estado de las vías porque en ocasiones no representaron un buen elemento de crecimiento económico.

Por tal motivo, la existencia de una distancia regular desde un centro de producción a un centro de consumo o acopio sin que se pudiera disponer de vías o medios para su transporte, elevaba el costo de producción del artículo y el precio del mismo en cualquier plaza de mercado imposibilitando en mayor grado su consumo<sup>141</sup>.

Sobre este tema en conjunto el Contralor General Alfonso Palacio Rudas señaló que el transporte de carga siguió siendo uno de los principales problemas que tuvo el país debido a la imposibilidad de obtener mediante la importación, los materiales esenciales para mantener los vehículos en movimiento<sup>142</sup>.

---

<sup>139</sup> La situación de la infraestructura de transporte a finales de los años cuarenta eran preocupantes. Muchos de los ferrocarriles se quebraron y tanto la cantidad como la calidad de las carreteras era deplorable. Además, la notable reducción del transporte marítimo mundial y de los flujos internacionales de comercio durante la guerra disminuyó el movimiento de carga por el río Magdalena. *Ibid.*, p. 399-401.

<sup>140</sup> La distancia incrementó los costos de transacción principalmente por los costos de transporte, y las complejas condiciones topográficas aumentó el costo en la construcción de infraestructura. El desarrollo de la infraestructura redujo entonces el costo de transporte de los productos y, por tanto, su precio de mercado. *Ibid.* p. 424.

<sup>141</sup> Otro factor que incide es la problemática de comercialización, son las distancias que existen entre la zona de producción y los sitios de ventas, donde se encuentra concentrada la industria molinera, ya que las áreas de cultivo de arroz, las más cercanas a Bucaramanga, están aproximadamente a 100 kilómetros, con vías de comunicación en malas condiciones elevando el costo del transporte y a su vez afectando la calidad por el calentamiento que sufre el arroz en su trayectoria. A esto se debe agregar el tiempo de espera del productor en la zona de descargue. *Diagnostico Agropecuario de Santander. Op. Cit.*, p. 301.

<sup>142</sup> Para más información sobre el tema, véase, Palacio Rudas Alfonso. controles de la post guerra. La normalización de los transportes y la apertura de nuevos caminos que nos acerquen a las grandes reservas de la República, p.4. En: *Anales de Economía y Estadística. Números 13 y 14. Año II. Enero y febrero de 1946.* En: <http://www.dane.gov.co/daneweb/V09/index.php?option=comwrapper&itemid=156>. ( Enero 24 de 2011).

Para el Contralor la imposibilidad de importar vehículos de carga y los repuestos para su mantenimiento ocasionaron problemas que se vieron reflejados en el alza del costo de transporte. Ya para los años de pos guerra, la falta de repuestos para los automotores y maquinaria entre otros, a causa de las bajas en las importaciones, hizo difícil su renovación y posterior funcionamiento en las carreteras del país<sup>143</sup>.

La importación de camiones pasó de 1495 unidades en 1939 a cero unidades registradas en 1944. En 1945 el número de unidades importadas fue de 881 camiones hasta llegar a su punto máximo en 1947 con una importación de 4768 camiones. A partir de allí el índice de unidades importadas desciende a 1605 unidades en 1949. **(Ver Cuadro N. 17, en Anexos).**

Con respecto al volumen de llantas importadas, éste presentó el mismo comportamiento. En 1939 se introdujeron al país 2.089.507 kilos de llantas, las restricciones<sup>144</sup> hicieron que el volumen disminuyera hasta llegar a su punto más bajo en 1942 con un registro de 205.048 kilos, y subir a 1.654.831 kilos en 1944. De ahí en adelante el volumen de llantas importadas aumentó hasta el año 1946 con un registro de 9.741.757 kilos. En el periodo el índice de importaciones bajó a 6.500.520 kilos en 1949. **(Ver cuadro N.18, en Anexos).**

---

<sup>143</sup> La Segunda Guerra Mundial tuvo diversos efectos sobre la economía nacional... “hubo inflación y dificultades en reemplazar y expandir la capacidad industrial debido al congelamiento de las importaciones”. Kalmanovitz, Salomón. El desarrollo de la agricultura en Colombia. Carlos Valencia Editores. Bogotá 1982 p.36.

<sup>144</sup> Los años 1942 y 1943 fueron particularmente críticos y obligaron al gobierno colombiano a racionar algunos bienes importados; en especial hierro y llantas. Así como imposibilidad para importar. La escasez de ciertos insumos esenciales, genero una creciente inflación doméstica lo que llevo al gobierno a implementar un plan de estabilización (1942-1945). Los años críticos del plan fueron 1942 y 1943. A partir de 1944 mejoro el abastecimiento de insumos importados, comenzó la reactivación de la economía y se desarrolló la acumulación de reservas. OCAMPO, José Antonio. Crisis mundial y cambio estructural (1929-1945). En: OCAMPO, José Antonio. Op. Cit. p.215-225

Las importaciones de maquinaria para cultivos<sup>145</sup> a partir de 1942 y 1943 se mantuvieron estables, a partir de 1944 gracias al plan de estabilización el valor de las importaciones aumento pasando de 618.293 pesos en 1942 a 3.930.436 pesos en 1945. En el año 1946 las importaciones caen a un valor aproximado de 280.293 pesos, aproximadamente un 93% menos. A partir de allí el valor de las importaciones crece llegando a 2.099.076 pesos en 1948. **(Ver Cuadro 17, Anexos).**

Es importante señalar que aunque en el periodo de Posguerra el gobierno liberó las importaciones, el número de llantas que se introdujeron en el país a partir de 1946 disminuyó en un 43.2% equivalente a 2.383.207 llantas esta baja se debió posiblemente a la entrada ya en total funcionamiento y producción de fábricas de llantas y neumáticos que abastecieron el mercado interno.<sup>146</sup>

Ahora bien, comparando las gráficas de importación de llantas y de camiones con el número de camiones existentes en el país, tenemos que hubo una influencia directa. En los periodos de crecimiento de importación de llantas en 1946 y de camiones en 1947, hubo un crecimiento del número de camiones en el país distribuidos en los tres sectores, (oficial, particular y público). Con la caída de las importaciones se generó una dinámica de crecimiento que se relacionaba directamente con la caída en el número de camiones de uno o dos sectores.

El crecimiento total en el número de camiones por sectores durante la década del 40, fue el siguiente: el sector oficial pasó de 1584 camiones en 1939 a 1829 en 1950, con un crecimiento de 245 unidades. El sector particular en 1939 tuvo 1218

---

<sup>145</sup>NOVOA, Andrés (Comp.). ICA Instituto Colombiano Agropecuario. Bogotá: diciembre de 1987, p.23.

<sup>146</sup> Salomón Kalmanovitz expreso que a partir de 1940 el gobierno intento crear industrias que abastecieran a la economía de estos productos claves, y en particular una fábrica de llantas en Cali, la cual entro a producir apenas en 1945. Además agrega que en 1948 Icollantas fue vendida a la transnacional B.F. Goodrich. Paradójicamente año en el cual las importaciones de llantas aumentaron. KALMANOVITZ, Salomón. Economía y Nación.p, 372.

llegando hasta 5014 en 1950 con un incremento en su número de 3796 unidades. Por último el sector público pasó de 8716 en 1939 a 15415 en 1950 con un incremento de 6699 unidades. **(Ver cuadro N.19, en Anexos).**

Aunque durante la década del 40 se registró un aumento en el número de camiones, tal parece que estos no fueron suficientes para suplir el déficit del transporte de carga en el país, que trajo consigo un aumento en el precio de los alimentos por sobrecostos en el transporte.

En Santander durante la década del 40 hubo un crecimiento acelerado de camiones de carga distribuidos en los tres sectores anteriormente descritos. El sector particular presentó un aumento de 498 camiones, es decir un aumento del 1400% con respecto a 1939. El sector público aumentó su número en 1143 nuevos camiones, 1940%. En contraposición con el sector oficial que solo aumento en un 8%. En total el aumento en el número de camiones en el departamento fue de 370% aproximadamente con respecto a 1939. **(Ver cuadro N. 20, en Anexos).**

A pesar de las limitaciones, el índice de crecimiento en el número de camiones aumentó, aunque todavía en el departamento se registrarán noticias que hicieran alusión a la falta de vehículos:

*“La crisis del transporte entre nosotros por falta de vehículos, de llantas y buenas vías de comunicación, es algo más que evidente y contra los imperdonables y malhadados descuidos que la han provocado, no podemos otra cosa que seguir soportando quien sabe hasta cuándo y que alturas...la escasez de muchos*

*nacionales y de primera necesidad y el aumento constante del costo de las mismas*<sup>147</sup>.

A pesar de este tipo de noticias, para el caso de Santander, más que un déficit de camiones, lo que ocurrió como al igual que en el resto del país, fue un desplazamiento hacia el sector particular del negocio del transporte de carga de alimentos, es decir, el gobierno departamental no tuvo los suficientes elementos vehiculares que apoyaran las instituciones creadas para el abastecimiento y distribución de productos, lo que dificultó aún más la tarea de impedir el aumento del precio de los mismos.<sup>148</sup> Por tal motivo, no fue solo la falta de vehículos de carga en Santander que generó el problema del sobreprecio, también se le atribuye la falta de vehículos de carga motivado por “especulación de camiones” que trajo como consecuencia pérdidas de mercancías y recargo en fletes<sup>149</sup>.

A su vez, el gobierno consideró que los mencionados elementos influyeron conjuntamente en el crecimiento de los precios de productos como el arroz, quedando por determinar si en Santander se presentó lo que se conoció como “especulación de los dueños de los camiones”. Inicialmente para esto se debe establecer una relación entre la capacidad de carga de los camiones en el departamento y el promedio de los precios del arroz en las principales plazas de mercado de Santander.

La capacidad de transporte de carga del departamento a lo largo de los 7 años comprendidos entre 1943-1950 mostró dos fases durante el periodo:

---

<sup>147</sup> OSORIO CASTILLO, Luis. Plan de carreteras. Información Departamental En: Vanguardia Liberal.. Número 7.898. año XXVI. Domingo 3 de febrero de 1945, p.3.

<sup>148</sup> La poca capacidad de comercialización de productos, por parte del gobierno sumado a la baja capacidad de compra por la carencia, en el caso del arroz y el maíz, de infraestructura, de almacenamiento y secamiento que incide mucho en las pérdidas y en los costos de comercialización.

<sup>149</sup> Interventora y control de precios. Anales de Economía y Estadística N. 15 y 16. Marzo y abril de 1946. En: [http://www.dane.gov.co/daneweb/V09/index.php?option=com\\_wrapper&Itemid=156](http://www.dane.gov.co/daneweb/V09/index.php?option=com_wrapper&Itemid=156). P. 5 (Enero 24 de 2011).

Durante la primera fase, que abarca 1943 hasta 1948 la capacidad de carga ajustó un aumento continuo que pasó inicialmente de 987 toneladas a 3451 toneladas al final de la primera fase. La segunda fase inicia en 1948 año en el cual experimenta un descenso llegando a 2857 toneladas en 1949.

La evolución de la variable de carga reflejó que el crecimiento que hubo durante la primera fase fue consecuencia del aumento en el número de vehículos de carga en los tres sectores (oficial, particular y público). La segunda fase guarda relación estrecha con la disminución en el número de camiones del sector oficial.

A primera vista las variaciones de la capacidad de carga del departamento no guarda una estrecha relación con la evolución de los precios del arroz en los diferentes municipios de Santander. Incluso durante 1948-1949 años en los cuales se presentó una disminución en la capacidad de carga, el precio bajó, y solo en Bucaramanga el precio siguió creciendo. Pero analizando más detenidamente se tiene que dentro de la primera fase descrita anteriormente, se registró un aumento significativo en el precio del arroz en todos los municipios del departamento en el periodo que va de 1946 a 1947, lo que lleva a preguntar qué motivó el alza.

A medida que los precios del arroz aumentaron, las empresas particulares de transporte tuvieron una participación mayor en el negocio de comercialización y distribución de los productos alimenticios. Esta situación pudo incentivar estas empresas a ejercer una presión en el mercado a través de prácticas especulativas o de acaparamiento para impedir una caída en el precio. La participación de estas empresas en el negocio de distribución y venta de arroz se hizo más notoria por el incremento en el número de camiones y por consiguiente su capacidad de carga. En 1945 el número de camiones particulares fue de 104 con una capacidad de carga de 211.952 kilos, es decir un 14% de la capacidad total del departamento en ese año, en 1947 el número creció a 289 camiones con una capacidad de carga de 624.524 kilos, el 25% del total en ese año y paradójicamente el precio por kilo

en esos dos años se incrementó en 0.19 pesos, paso de 0.40 pesos en 1945 a 0.59 pesos el kilo en 1947. Ya en 1950 la participación de estas empresas llegó a tener el 30% de la capacidad de carga del departamento y con un alza en el precio por kilo de 0.21 pesos más, incrementándose hasta 0.80 pesos pagado por los consumidores en el mercado. **(Ver Cuadro N. 21, en Anexos).**

Durante la década del 40<sup>150</sup>, 1946 fue el año en el país exportó mayor cantidad de arroz, el país exportó, con una total aproximado de 6.432.145 kilos. A su vez en 1946 el departamento despacho a otros departamentos 2.341.110 kilos y en 1947 2.560.251 kilos. En ambos casos la disminución de la oferta en los mercados internos afectó el precio. **(Ver cuadro N. 22, en Anexos).**

También otro factor que pudo promover el alza del precio está relacionado con el número de camiones de carga. A nivel particular el número de camiones aumentó en 89 unidades entre 1946 y 1947, incluso cuando el número de camiones a nivel oficial registró una baja. De otro lado, las cifras de capacidad de carga en el departamento en esos años siguieron creciendo, pasando de 1857 toneladas en 1946 a 2453 toneladas en 1947. En materia de créditos para cultivos e importación de llantas, estas dos variables crecieron en ese mismo periodo. En el primer caso, entre 1946 y 1947 el valor de los créditos fueron de 122.949 pesos, su valor aumentó en comparación con los años anteriores, y en el segundo caso, el número de llantas importadas alcanzó el pico más alto de crecimiento de la década llegando a 6.837.622 llantas. Además hay que recordar que para el año 1946 el gobierno prohibió imponer o cobrar gravámenes a los alimentos de primera necesidad en el departamento.

---

<sup>150</sup> Por medio de una comparación entre diferentes variables relacionadas entre sí ese mismo año se aproximará a una respuesta. Dentro del análisis se pueden encontrar las variables distribuidas de la siguiente manera: exportación de arroz en Colombia, carga despachada por puertos importantes en Santander, crédito otorgado en el departamento a cultivadores de arroz, importación de llantas, número de camiones de carga en el departamento, capacidad de carga de Santander, importación de máquinas para cultivo.

Tal parece que las variables que ejercieron mayor influencia en los precios, fueron en primera instancia la importación de maquinaria para cultivos, que pasó de 3.930.436 pesos en 1945 a 280.293 pesos en 1946 cayendo aproximadamente un 93% del valor anterior. Y la segunda que efectivamente hubo una especulación de los dueños de los camiones en el departamento de acuerdo a las cifras mostradas anteriormente.

## 2. GANADO VACUNO PARA CONSUMO EN SANTANDER 1940-1950.

### 2.1 INFLUENCIAS EN EL PRECIO DE LA CARNE EN LOS MERCADOS DEL DEPARTAMENTO.

La carne vacuna<sup>151</sup> estuvo presente en la dieta de los colombianos, por lo tanto representó un elemento esencial dentro de la serie de medidas que buscaban incentivar la industria ganadera del país<sup>152</sup>. El Plan de Fomento Ganadero, que entre otros resultados generó una mayor oferta de carne bovina a través del incremento del hato<sup>153</sup> en los respectivos departamentos, entre ellos Santander<sup>154</sup>, puso en marcha<sup>155</sup> un tema indispensable en la agenda del gobierno, y al igual

---

<sup>151</sup> “La carne comestible ya definida se subdivide en dos partes: de primera y de segunda calidad. Esta subdivisión tiene importancia económica, ya que la carne de primera incluye los músculos grandes, que por su calidad intrínseca, particularmente lo tierno y jugoso, son utilizados en la confección de alimentos, logrando así un alto precio en el mercado. la carne restante, de segunda puede incluir algunos músculos gruesos pero en su mayor parte está constituida por porciones musculares pequeñas y delgadas carentes de calidad intrínseca.” PRESTON. T.R. y WILLIS. M.B. Producción intensiva de carne. México. Editorial Diana. 1986, p.68.

<sup>152</sup>“La ganadería representa una de las actividades más importantes en Colombia, no solo por sus aportes directos en la alimentación, sino además por todas aquellas actividades derivadas a partir de la transformación de sus productos. Esto demuestra que la actividad ganadera no solo realiza aportes directos a la economía, a través de la generación de empleo y utilidades al sector rural sino aportes indirectos a través de la producción industrial. Ver: PEREZ, Gerson Javier. (Comp.). Microeconomía de la Ganadería en Colombia. Banco de la República. Cartagena. 2005, p.42.

<sup>153</sup>“Una de las principales razones del lento crecimiento de la producción pecuaria radicó en el bajo coeficiente de natalidad registrado en los hatos. En muchas regiones, el porcentaje real de natalidad, es decir, el número de terneros que nacían en cada uno del hato de cría, fue del orden del 45%. Este porcentaje permitió únicamente un aumento anual muy modesto del hato. Solo cuando se superó el 60% y la mortalidad anual fue inferior al 5% al año, el crecimiento del hato fue mayor. Por lo tanto, sin mejorar los porcentajes de natalidad no fue económico realizar las inversiones necesarias para intensificar la producción.” TORRE GAONA, José Luis. Hatos de Carne. Manejo y selección. Bogotá: Temas de Orientación Agropecuarias. 1987, p.7.

<sup>154</sup>La ganadería en Santander fue y es una actividad de gran importancia, por su aporte en la producción de alimento, considerándose la carne importante por su valor nutritivo y por estar presente en la dieta de los colombianos.

<sup>155</sup>Las políticas y planes de fomento se concibieron como instrumentos con estrategias definidas para buscar el desarrollo sistemático del sector pecuario y a lo largo de los años en Santander se

como ocurrió con los cultivos importantes llamó la atención sobre las zonas propicias para el incremento de la industria, tal como se indica en el siguiente artículo:

*“Se señalan las zonas especies y razas para el fomento pecuario.  
Decreto número 1414 de 1940. Julio 18 decreto 1157 de 1940:*

**Artículo 2:** explotación ganado vacuno

**1-zonas para cría y levante:**

*Todas las regiones del país, para protección y mejora del efectivo existente.*

*Departamento del magdalena bolívar y Antioquia y zona de los llanos orientales para el fomento en mayor escala.*

*Zonas vecinas de los ganados centros de la población para hatos de lechería en mayor escala, con pastos artificiales o grama.*

**2- razas:**

*a) altiplanicies y zonas alledañas y frías, para razas seleccionadas europeas puras y en cruzamiento ascendente con el criollo.*

*Regiones cálidas para criolla calentano y romosinuano para el cruzamiento intercurrente con cebú y razas seleccionadas europeas*

*Regiones clima medio para criolla orejinegras pura y en cruzamiento con otros tipos criollos”<sup>156</sup>.*

---

implementaron estos planes, que no difería en mucho con los llevados a cabo en los años cuarenta, entre sus puntos más importantes estaban: “incremento de población ganadera, especialmente el pie de cría, a base de un buen manejo del hato ganadero, control de el sacrificio de hembras aptas para la reproducción. Organización del mercadeo de carnes y ganados estableciendo cooperativas, clasificación de estas carnes y subproductos y control de las exportaciones. Transferencia de tecnología por parte del estado y las entidades particulares, como los mismos técnicos, extensión y divulgación. Estimular la política social y económica a nivel campesino como es la educación, salud, créditos, vías, maquinaria, mercadeo cooperativo y la seguridad rural.” Diagnostico Agropecuario de Santander. Op. Cit., p.534.

<sup>156</sup>CDIHR (Bucaramanga).Diario Oficial. Ministerio de la Economía Nacional. Bogotá, miércoles 24 de julio de 1940. Número 24421. Año LXXVI, p.280.

El decreto impulsaba la organización y distribución del ganado en los territorios cuyas características ambientales y de suelo eran las más aptas para la cría y aprovechamiento del mismo. Lo anterior se afirma teniendo en cuenta la necesidad urgente del gobierno por suplir la demanda creciente de consumo de carne bovina en el mercado colombiano. Sin embargo, a pesar de dichas medidas implementadas por el gobierno<sup>157</sup>, la idea estuvo lejos de concretarse, tal como se puede ver a continuación:

*“Respecto a la industria ganadera, el fenómeno es bastante semejante: no han valido al país ni sus vastas zonas adecuadas para fomentar no la existencia de razas aclimatadas y de fácil defensa contra las inclemencias del trópico, para que la industria se desarrolle si quiera en proporción paralela al incremento de la población humana. El alto precio de la carne y la limitación de su consumo, son problemas que lejos de tender a solucionarse, muestran una marcada tendencia a adquirir proporciones más graves, debido a la estabilización o al reducido aumento de los efectivos ganaderos del país, en momentos en que la población crece normalmente”<sup>158</sup>.*

El interés por parte del gobierno colombiano por el fomento de la industria deja ver una contradicción. Por un lado se hablaba de la necesidad de incrementar la oferta de carne bovina en el mercado para producir una baja en el precio, aunque esa

---

<sup>157</sup>Estos planes de fomento se diseñaron en determinados periodos de tiempo cuando fue necesario hacerlo debido a las crisis ganaderas que cada vez eran más comunes como por ejemplo en 1982, época en la cual se diseñó un plan llamado Plan Indicativo para la Ganadería (PLANAGAN) concertado entre el sector privado y el gobierno y en cuyos objetivos se hallaban el aumento de la productividad del hato, investigación y tecnología, diseños de modalidades de crédito, racionalización de la comercialización, abastecimiento de insumos y materias primas a precios razonables y fomento de la exportación, todo esto con el fin de alcanzar un número significativo de cabezas de ganado, que paso de 25 millones en 1978 a 37 millones en 1990. Véase, RAMIREZLATORRE, José. Ganado Bovino. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 1989, p.6.

<sup>158</sup>CDIHR (Bucaramanga). Revista del Banco de la República. Plan de fomento nacional. Volumen XIII. Bogotá, Julio de 1940. Número 153, p.268.

idea fue difícil de concretar por lo menos a corto plazo. Por lo tanto, lo que ocurrió fue que se importó ganado solamente para abastecer el mercado a pesar de las restricciones impuestas por la guerra y la sustitución que con el tiempo impidió un mayor aumento en el volumen de ganado introducido al país.

## **2.2 IMPORTACION DE GANADO PARA CONSUMO INTERNO**

Los problemas productivos que Colombia y el departamento de Santander afrontaron, los obligó a importar ganado vacuno de zonas consideradas productoras a gran escala. Las exportaciones se realizaron tanto a mercados externos para Colombia como mercados internos para Santander. Magdalena, Boyacá y Bolívar se constituyeron en los mercados base de donde Santander importó el mayor número de ganado para suplir su demanda de carne entre los años que van desde 1940 a 1950. Si bien, durante la década Colombia importó del mercado exterior ganado vacuno, el número no fue relativamente alto, a pesar que los precios en promedio por cabeza fueron proporcionalmente bajos con los precios internos. Las unidades importadas se mantuvieron estables durante los primeros 6 años, pasando de 15.986 cabezas importadas con un peso aproximado de 3.212.623 kilos en 1940 a 17.064 unidades con un peso aproximado de 5.119.457 kilos en 1945. A partir de allí las importaciones cayeron a 8.258 unidades en 1946 hasta descender a 2344 cabezas en 1949. En total durante los años 1940 a 1949 en total el país importó 117.957 cabezas de ganado con un valor aproximado de 10.350.684 pesos. **(Ver cuadro N. 26, en Anexos).**

Quizás las bajas importaciones fueron motivadas en primera instancia por las restricciones en la libre navegación de barcos que disminuyeron el número de embarcaciones que llegaron a puertos colombianos. Segundo, se pudo ver que hubo una disminución en las importaciones a partir de 1946, indicando que el Plan de Fomento Ganadero funcionó en algunas partes del país. Y tercero, que las

importaciones se hicieron para mejorar el hato ganadero colombiano, mediante la introducción de razas europeas para reproducción y menor grado para consumo de carne, de allí su bajo volumen en la década.

En contraste con las cifras anteriores, el departamento de Santander invirtió gran cantidad de dinero en importaciones de ganado para consumo debido al déficit que tuvo. En total durante 1940 a 1945 el departamento gastó 23.193.741 pesos por concepto de importación, si se le compara fue más del doble con las cifras a nivel nacional, pero con la mitad del tiempo registrado. Los gastos se mantuvieron estables durante 1940 a 1942, pasando de 2.895.785 pesos a 2.986.077 pesos respectivamente, y a partir de 1943 el gasto se incrementó situándose en 3.511.521 pesos hasta llegar a 6.130.444 en 1945, presentándose un aumento de 2.618.923 en dos años. **(Ver cuadro N. 27, en Anexos).**

Las grandes diferencias que se dieron entre el valor de las importaciones que Colombia hizo y las hechas por Santander se debieron a los altos precios que se presentaron en los departamentos de Magdalena, Bolívar y Boyacá, aun cuando los precios de estas regiones fueron en promedio menores con los precios de la Feria de Medellín, la cual en algunas ocasiones se le consideró la Feria que imponía los precios en el mercado nacional. Las mayores diferencias se dieron con los promedios de venta en la Feria Ganadera de Medellín. Por ejemplo el precio de venta en la ciudad durante la feria en 1940 fue de 88 pesos por cabeza de ganado, mientras que para ese mismo año el valor por unidad que se importó fue apenas de 36 pesos, es decir en promedio el mercado interno estaba pagando 52 pesos más por el ganado. En 1944 en la feria de Medellín se vendió en promedio el ganado en 156 pesos la unidad, el doble que el pagado por concepto de importación en ese mismo año que fue de 78 pesos, es decir la mitad del precio que se cotizó en Medellín. De otro lado en donde se presentó una menor diferencia con el precio por unidad importada y con los precios de Medellín fue en el departamento de Boyacá, por ejemplo en 1943 el precio promedio en este

departamento fue solo 3 pesos mayor que el pagado en el mercado exterior, e incluso durante 1945 el precio por cabeza en Boyacá fue de 96 pesos y el precio por cabeza en el mercado exterior fue de 139 pesos, es decir 43 pesos más que el que se pagó en Boyacá. En total los precios por unidad importada por Colombia paso de 36.23 pesos en 1940 a 107.83 en 1949, es decir un aumento de 283%, por otro lado los precios que se registraron en la Feria aunque eran altos su aumento porcentual en el precio fue menor llegando a 228%, es decir pasando de 87.97 pesos por cabeza en 1940 a 200.97 pesos en 1945 y por último en promedio el crecimiento del precio de la cabeza de ganado en los tres departamentos creció en un 117%, es decir paso de 62 pesos en 1940 a 135 pesos en promedio en 1945 aproximadamente. **(Ver cuadro N. 28, en Anexos)**. A pesar de las grandes diferencias en el volumen de las importaciones, es importante señalar que los precios por unidad de ganado importado de los mercados exteriores de país, por lo menos hasta 1945 fueron comparativamente menores que los presentados en el mercado interno<sup>159</sup>.

Esto demuestra que el fomento económico incentivó el crecimiento de la industria en el país inicialmente a costa del precio de venta a los consumidores, porque aun cuando el precio externo del ganado fue más barato, la premisa oficial fue por una defensa y mejora del ganado nativo, tal como se menciona en los siguientes artículos:

*“Artículo 1: a partir del primero de septiembre de este año prohíbese la exportación de los reproductores machos o hembras de las razas de ganado vacuno denominado comúnmente orejinegras y romosinuano.*

---

<sup>159</sup> “Como regla general, en los países importadores las medidas de protección mantienen los precios internos al productor, por encima del nivel del mercado mundial. Las tarifas y las cuotas pueden limitar el volumen de las entradas competidoras del extranjero; los precios garantizados y los subsidiados tiene el propósito de estimular la producción interna. Aplicada siempre en conjunto, estas medidas tienden a hacer más rentable la protección interna de los quesería sin esa protección.” PRESTON. T.R. y WILLIS. M.B. Op Cit., p.40.

*Artículo 2: la infracción a lo dispuesto en el artículo anterior será castigada con una multa hasta de 500 pesos por cada cabeza de ganado indebidamente exportada la cual será impuesta por la primera autoridad política del lugar y con el decomiso de los reproductores”<sup>160</sup>.*

Por medio del acta sesión del día 30 de abril de 1940, se dictó un memorándum a la Asamblea por parte de la Cámara de Comercio donde se discutieron las necesidades primordiales de la economía departamental y con ello la puesta en marcha del fomento a la ganadería:

*“sin duda la Honorable Asamblea conoce suficientemente el problema económico que representa para el departamento la importación de otras secciones del ganado vacuno que necesita para su consumo. Si tenemos en cuenta que el producto de todas las industrias del Departamento de Santander se invierte en la compra de ganados, se ve la gran necesidad de que los poderes públicos preste la debida atención al fomento de la ganadería para así ir poco a poco libertándonos de tan costoso tributo”<sup>161</sup>.*

Lo contradictorio de esto es que a pesar de los bajos precios de la arroba de carne de ganado en pie, los únicos que realmente se beneficiaban a pesar de los precios bajos eran la industria ganadera de los demás departamentos a los que Santander le compraba ganado, ya que aquellos vendían el ganado a precios muy altos y si tenemos en cuenta las noticias sobre las enfermedades sufridas por los animales, no debemos olvidar que el 50% del ganado que entraba al departamento estaba enfermo, pero solo después de llegar a puerto y posiblemente vendido el producto se comprobaba dicha enfermedad, entonces se pagaba más por menos arroba de

---

<sup>160</sup>CDIHR (Bucaramanga). Informe de SANTOS, Eduardo. En: Diario Oficial. Bogotá, viernes 26 de julio de 1940. Número 24423. Año LXXVI., p.310.

<sup>161</sup> FOMENTO DE LA GANADERIA. En: Organización Comercial. Año XII. Números 201 y 202, mayo –junio de 1940, p. 13.

carne, sumado los costos de vacunación y almacenamiento del animal por posible cuarentena, que ocasionaba mayor descenso del volumen de carne del animal.

De otro lado, para el año 1941 se puso en marcha un plan para equilibrar la producción y el consumo de carne para los siguientes cinco años, entre sus principales medidas estaban:

- a. *Prohibición de sacrificar reses hembras, aptas para la cría de edad inferior a 9 años.*
- b. *Importación de cierto número de novillos y reproductores para su distribución a los campesinos a precios de costo y dando grandes facilidades de pago.*
- c. *Mejoramiento de las razas mediante la importación de cierto número limitado de reproductores pura sangre para que recorra los municipios sirviendo de manera gratuita a las vacas aptas para la cría.*
- d. *Extensión del servicio del crédito ganadero con el propósito de prestar sumas que llegare a necesitar el ganadero para el incremento de su ganadería,*
- e. *el establecimiento de un almacén de veterinaria para curar y prevenir las enfermedades de los ganados.*

Esta política intentaba convertir a Santander en territorio autosuficiente en la producción ganadera, debido al cuantioso tributo que represento la importación de ganado de otros departamentos. No obstante, a pesar de estas iniciativas todavía se pagaban altas sumas de dinero por este concepto. Por ejemplo, aunque hubo una disminución de 5439 reses importadas con respecto a 1940, el precio total que se pagó en 1941 aumentó en 197.789 pesos debido al alza que sufrió el precio promedio por cada res importada, pasando de 62 pesos en 1940 a 65 pesos en 1941. **(Ver cuadro N. 27, en Anexos)**. Es claro que estas políticas e iniciativas no tuvieron un mayor efecto en el crecimiento productivo del hato ganadero del departamento, por el contrario cada vez se pagaba más dinero por

este concepto. Independientemente de la disminución en el número de cabezas, el promedio por cada una de ellas aumentó considerablemente durante los años siguientes.

La introducción en número de cabezas de ganado durante 1940 a 1945 distribuidos en los departamentos de Bolívar, Boyacá y Magdalena<sup>162</sup>, demuestra su valor como materia prima para abastecer el mercado de carne en el departamento, la cual hacía parte importante en la dieta alimenticia de la población. Por lo tanto, existió una necesidad de aumentar el número de cabezas de ganado en el departamento debido al interés por disminuir el costo que representaba para Santander la importación de ganado gordo para el consumo. Las importaciones provenientes de los departamentos de Bolívar y Boyacá se mantuvieron relativamente constantes. De Bolívar en 1940 se importaron 30.254 cabezas de ganado y en 1945 llegó a 30.612 cabezas. El departamento de Boyacá introdujo 13.718 cabezas de ganado en 1940 y 11.900 en 1945. No así para el caso de Magdalena que experimentó cambios súbitos. En el plazo de tres años (1940-1942) el ganado introducido al departamento se redujo totalmente, pasó de 2.068 cabezas introducidas a 100 cabezas de ganado, así mientras que para 1940 el porcentaje representó el 4,5% del total y para el año 1942 solo representaba el 0,2%. Además el consumo total de ganados en Santander fue de 92.102 reses lo que significa que la cantidad importada representa el 44% aproximadamente, de ahí la necesidad imperante por parte del gobierno en la sustitución de dichas importaciones.

De otro lado, la introducción de ganado mayor al departamento para el año 1940 representó un 52.8% aproximadamente y en 1943 paso 43% lo que indica que se redujo en un periodo de 4 años en un 9.8% del total de las reses importadas, dando muestras que la política de sustitución estaba dando resultado aunque solo en esos cuatro años. Después, las importaciones crecieron manteniéndose

---

<sup>162</sup>CDIHR (Bucaramanga). Datos suministrados por el Anuario General de Estadística. 1940-1945.

estables hasta el año 1945 llegando a un 44.6% del total de ganado consumido por el departamento. Las cifras muestran una tendencia a la baja pero muy leve, solo disminuyeron las importaciones con respecto a 1940 en un 8.2% unas 884 reses 1945, reflejando que aun para este periodo el departamento no tuvo un fortalecimiento y creciente aumento productivo del sector ganadero, permitiendo no tener una mayor capacidad para hacer frente a la competitividad con otros departamentos y siguió representando un problema muy grave, debido al aumento en dinero invertido para tal fin, es decir que en 1940 el departamento de Santander pagó 2.895.785 pesos por la importación de ganado y en 1945 pagó 6.130.444 pesos. A pesar de haber una disminución de 884 cabezas de ganado el valor pagado por ellas aumentó 3.234.659 pesos aproximadamente un 211% en el costo. **(Ver Cuadro N. 27, en Anexos).**

De igual manera este problema de sobre costo se dio entre los años de 1940 y 1943 que ascendió a 615.736 pesos más pagados aun cuando el número de unidades importadas fueron 5.127 cabezas menos con relación a 1940, el problema radicó en el aumento en el promedio por cabeza que paso de 62 pesos a 83 pesos por cabeza en 1943 es decir un aumento del 34%. **(Ver Cuadro N. 27, en Anexos).** También, el aumento pudo estar asociado a las trabas impuestas en materia de importación, para proteger la industria interna del departamento. Una de ellas se centró, en la defensa económica de Santander consistente en la imposición de un impuesto a partir de 1942, cuya duración seria de 5 años a partir de su puesta en marcha. *“Los artículos que no se produzcan en Santander o se produzcan en cantidad insuficiente para atender las necesidades del consumo interno por lo tanto se grava por un término de 5 años con el impuesto de un peso (1.00), por cabeza al ganado de ceba que se importe para consumo interno”.*<sup>163</sup>

Otra razón del aumento fue, que los precios por cabeza de ganado en la Feria de Medellín tuvieron un crecimiento marcado, pasando de 87.97 pesos en promedio

---

<sup>163</sup>CDIHR (Bucaramanga). Ordenanza de Santander Número 51. 1942, p.113.

por cabeza en 1940 a 117 pesos por cabeza en 1943, y como ya hemos mencionado, la Feria fue un indicador muy importante para imponer los precios del ganado en todas las zonas ganaderas del país. Es importante señalar que las variaciones en el número de ganado introducido fueron influenciados en primera instancia por los precios promedio que tuvo el ganado en cada uno de los tres departamentos (Magdalena, Bolívar y Boyacá) entre 1940-1945, en segunda instancia se debió al clima registrado en Santander y al fomento que a partir de 1941 empieza a dar sus primeros resultados. **(Ver Cuadro N. 28, en Anexos).**

Inicialmente se puede apreciar que el departamento que menor promedio por cabeza registró y a su vez el que menor crecimiento en el precio tuvo fue el departamento de Boyacá. Paso de tener un promedio por cabeza de 50 pesos en 1940 a 94 pesos en 1945, es decir un aumento de 47.9% sobre el precio inicial. A pesar de tener un promedio bajo, no alcanzó a tener volúmenes como si los tuvo Bolívar<sup>164</sup>. Este departamento a pesar de tener precios más elevados en el promedio por unidad de ganado fue el que mayor número de cabezas introdujo al departamento. En 1940 su promedio fue de 68 pesos por cabeza llegando a 150 pesos en 1945, un aumento de 82 pesos un incremento de 55% del en comparación al precio inicial. El departamento del Magdalena también tuvo precios altos, viéndose reflejados en el volumen de las importaciones, teniendo en cuenta que fue el departamento que menor número de cabezas de ganado introdujo a Santander, el incremento en el precio fue muy alto pasando de 69 pesos en promedio por cabeza en 1940 hasta 159 pesos por cabeza de ganado en 1945, un incremento porcentual en el precio de 130%. **(Ver Grafica N. 2, en Anexos).**

---

<sup>164</sup>Desde mediados del siglo XX el ganado de las Sabanas de Bolívar se comercializaban mayoritariamente en el departamento de Antioquia. Luego con el desarrollo del transporte de ganado por el río Magdalena, la ganadería costeña se extendió a los mercados de otros departamentos como Santander, Caldas, Tolima, y amplió las ya existentes de Antioquia, Atlántico y la Provincia de Ocaña” Véase: VILORIA, De la Hoz Joaquín. Ganadería Bovina en las llanuras del Caribe colombiano. En: PEREZ, V. Gerson Javier (Comp.). Cartagena: Banco de la República. Colección de Economía Regional, 2005, p. 75.

La dinámica de las importaciones muestra que solo en 1944 el departamento de Boyacá incrementó el número de ganado introducido a Santander, pasando de 11.901 cabezas en 1943 a 18.080 cabezas en 1944, explicado en parte por el bajo promedio en el precio, que fue de 86 pesos por cabeza, contrario a lo sucedido en el departamento de Bolívar que mostró un descenso debido al alto precio por cabeza que en promedio osciló en 110 pesos.

De otro lado, es importante señalar que los impuestos fueron una práctica muy utilizada por el gobierno departamental para proteger la industria ganadera a lo largo de los años, en 1947 se dictaron una serie de disposiciones para modificar los decretos anteriormente estipulados y puestos en marcha en referencia a los gravámenes del ganado mayor para consumo de carne que el departamento importó. Entre sus apartes más importantes estaba: " *Artículo 4: Para expender carnes de ganado mayor introducidas de otros departamentos o de ganados accidentalmente muertos, deberá solicitarse licencia escrita del Alcalde o del Inspector de Policía, si se tratase de un corregimiento, deberán presentar el recibo de pago a razón de un peso (1.00) por arroba.*"<sup>165</sup> Si los gobiernos liberales con sus iniciativas intentaron proteger a los consumidores por medio de una baja en los precios, pero no lo consiguieron, debemos decir que el gobierno conservador que tomó el poder a partir de 1946 lo que intentó fue la protección de la industria a expensas de los consumidores, porque incentivaron por medio de estos impuestos, primero a comprar caro el ganado de ceba y después a vender aún más caro el producto final en los mercados departamentales.

---

<sup>165</sup>CDIHR (Bucaramanga). Ordenanza de Santander. Número 29. 1947, 0p., Cit. p.123.

### 2.3 CREDITO GANADERO<sup>166</sup>

Para el mejoramiento de las razas nativas por medio del cruce con razas europeas<sup>167</sup>, el gobierno fomentó el crédito ganadero<sup>168</sup> a los departamentos que consideró con mayor potencial para incrementar el número de cabezas de ganado en el país<sup>169</sup>.

Los préstamos recibidos por los departamentos por concepto de Crédito Ganadero se centraron más en su capacidad como productor que cualquier otra cosa. En total durante la década del cuarenta el gobierno realizó préstamos en todo el país por un valor aproximado de 187.243.793 pesos. Entre las regiones que más ayuda recibieron para su industria fueron Magdalena con 10.253.036 pesos durante los años 1940 a 1950 que equivalieron al 5.5% del total de préstamos, le siguió el departamento de Boyacá con un total de 19.330.485 pesos que representaron el

---

<sup>166</sup> “El Banco de La República fue redefinido como de fomento por lo cual destinó parte de su emisión a créditos subsidiados de nuevo tanto para la industria como para la agricultura, siendo los ganaderos los que mayor influencia política desplegaban.” La agricultura colombiana en el siglo XX. Capítulo II. En: KALMANOVITZ, Salomón (2010).Op. Cit., p.219.

<sup>167</sup>La consecución de mejores razas fue un proceso lento, en gran medida porque no se hicieron los estudios pertinentes. Ya estudios recientes llegan a la conclusión que: “La adopción de nuevas técnicas no son aplicables a todas las explotaciones porque cada una de ellas reúne condiciones diferentes, ejemplo: la introducción de una raza mejorada por buena que sea debe analizarse con mucho cuidado y establecer muy claramente que puntos se pretenden mejorar con ella y hasta qué grado de cruzamiento se debe llegar; lo mismo sucede con la introducción de pastos mejorados, no se justifica arrancar un pasto para sembrar otro, si el primero está bien adaptado y se comporta mejor.” LATORRE RAMIREZ, Sergio José. Op. Cit., p.2.

<sup>168</sup>Para los ganaderos, y en general para los empresarios del sector agropecuario es fundamental tener acceso a la financiación de sus actividades productivas no solo para conseguir el capital de trabajo necesario, sino sobre todo para financiar nuevos proyectos, ampliar los existentes o mejorar tecnológicamente la producción. Véase, VILORIA DE LAHOZ, Joaquín. Ganadería bovina en las llanuras del Caribe colombiano. En: PEREZ, Gerson Javier (Comp.). Microeconomía de la Ganadería en Colombia. Cartagena: Banco de la República, 2005, p.277.

<sup>169</sup>De acuerdo con Astrid Martínez: “el instrumento crediticio fue el principal mecanismo de fomento agrícola en las décadas de 1940 y de 1950. Tradicionalmente, en Colombia y en años recientes el estado ha estimulado financieramente la actividad agropecuaria de tipo moderno, proveyendo abundantes recursos, en condiciones preferenciales, a tasas de interés subsidiadas e incluso negativas y a plazos generalmente adecuados, beneficiando actividades como la ganadería de tipo comercial. Véase, MARTINEZ, Astrid. Planes de Desarrollo y Política Agraria en Colombia 1940-1978. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1º Edición 1986, p.64.

10%, el departamento de Bolívar fue el que más dinero recibió con un total de 26.920.110 equivalentes al 14.4%. Santander también recibió dinero por este concepto llegando a 9.661.123 pesos, es decir el 5% del total nacional de los préstamos. **(Ver Cuadro N. 29, en Anexos).**

Los departamentos que recibieron un mayor porcentaje en los préstamos pudieron invertir más dinero en la cría y levante de su ganado y de esta forma aumentar su hato que les permitió exportar su excedente productivo a departamentos como Santander quien recibió porcentualmente menor dinero en los créditos agrarios otorgados por el gobierno. Tal como lo corroboran los registros Santander importó de estos tres departamentos el ganado que precisó para cubrir su déficit de carne.

En total el número de cabezas importadas durante 1940 a 1945 ascendieron a 263.143 cabezas. Bolívar fue el departamento que mayor cantidad de ganado exportó a Santander con un total 176.515 unidades que representaron el 67% del total, le siguió Boyacá con 79.537 cabezas, un 30% y por último el departamento de Magdalena 7091 cabezas, un 2.7%. **(Ver cuadro N. 26, en Anexos).** De la misma manera, durante este mismo periodo de tiempo el departamento que mayores préstamos recibió fue Bolívar con un total de 8.525.758 pesos, le siguió Boyacá con 4.387.676 pesos, después Magdalena con 2.531.878 pesos. **(Ver Cuadro N. 29, en Anexos).** Estos datos guardan estrecha relación con la posibilidad que tuvieron los departamentos en aumentar su hato ganadero a través de mayor inversión como el caso de Bolívar y a su vez fue el departamento que más ganado introdujo a Santander.

La existencia de grandes regiones ganaderas en el país (Magdalena, Bolívar Córdoba Boyacá), permitió entender que es este periodo existieron dos grupos de ganaderos, los grandes que generalmente estuvieron en las zonas anteriormente señaladas y los pequeños con extensiones reducidas de tierras o con pocas cabezas de ganado ubicados entre otras zonas en el departamento de Santander,

que ante la falta de medios culturales y recursos técnicos y financieros hizo que los pequeños ganaderos se encontraron en inferioridad y más si el sistema de mercadeo del producto se manejó en un medio ineficiente y desorganizado. Además, la distancia entre mercados, la falta de una infraestructura sólida (camino, carreteras, puertos) y transportes adecuados debido al poco margen de ganancia, a causa de los altos costos de producción y mercadeo del ganado en pie, fueron impedimento para que Santander al igual que otras regiones inicialmente no tuvieran un despegue económico y productivo en la industria ganadera.

## **2.4 TRANSPORTE Y DISTRIBUCION**

Incluso a un precio promedio mayor, tal parece que fue más barato y rápido importar ganado desde Bolívar. El motivo principal de las variaciones que experimentaron las importaciones de ganado obedeció al aumento o disminución del precio del ganado que ellos ofertaban y al costo que implicaba transportar dicho ganado a Santander. Es importante destacar que a menor tiempo en el recorrido y el transporte que debe hacer el ganado, menor volumen pierde, por lo tanto su peso y calidad es mayor de ahí su alto precio en el mercado. En conclusión, para este periodo el costo de transporte era una variable importante en el incremento del precio por cabeza de ganado, siendo la mayor parte del mismo transportado por el río Magdalena; es claro que a mayor distancia mayor eran los costos<sup>170</sup>.

---

<sup>170</sup>A pesar de los esfuerzos de todos aquellos que hicieron parte de la cadena de mercadeo del producto, todavía no fueron lo suficientemente provechosos para fomentar una baja en los costos de comercialización del producto. Este problema existió en ese periodo y aun siguió existiendo y una de las soluciones que se planteaban consistía en “propender por reducir considerablemente el actual sistema de transportes de animales vivos desde las zonas productoras hasta los centros urbanos de consumo, y más bien impulsar el transporte de carne refrigerada para grandes distancias”. La idea fue aprovechar al máximo la carne del animal y no exponerlo a grandes distancias que afectarían su

Inicialmente tenemos que para la venta y comercialización de la carne de res no fue tan marcada una acción de los intermediarios, pero esto no quiere decir que no se presentó intermediación en el mercadeo tanto del ganado como de la carne, tal parece que estos no tuvieron mayor injerencia en producción, pero si en la distribución y venta del producto. El precio promedio de venta por arroba de carne de res en las principales plazas de mercado de Santander según los datos muestran que Bucaramanga y Barrancabermeja tuvieron los precios por arroba más altos con un promedio de 5,6 pesos y en tercer lugar Rio negro con un promedio de 5,5 pesos la arroba. Comparando los precios de venta del ganado gordo para el matadero que oscilaron en promedio entre 3,7 a 4,0 pesos<sup>171</sup> la diferencia aproximada fue de 1,8 por arroba de carne, esta diferencia no fue tan grande aunque hubo poca del ganado en el departamento y al alto precio que se pagó por concepto de importación<sup>172</sup>. **(Ver cuadro N. 30, en Anexos).**

Igualmente, durante enero de 1940 el precio de venta de una arroba de carne en pie estuvo alrededor de 4.00 pesos, mientras la arroba de carne para consumo se vendió en 6.25 pesos, presentándose un aumento de 2.25 pesos, incremento que en muchas ocasiones fue adjudicado al accionar de los intermediarios. En noviembre de ese mismo año, el precio sufrió una baja en su cotización en el mercado, llegando a 3.5 pesos por arroba en pie, al igual que el precio de de la arroba de carne para consumo que se ubicó en 5.00 pesos, con una diferencia de 1.5 pesos, pero a partir de allí el precio tuvo una tendencia al alza, llegando a 5.00 pesos por arroba en pie en 1943 y con un precio de venta en 7.5 pesos un aumento de 2.5 por arroba.

---

salud, calidad y peso. Véase, VILORIA, De la Hoz. Joaquín. Ganadería Bovina en las llanuras del Caribe colombiano. En: PEREZ, V. Gerson Javier. Op. Cit. p.90.

<sup>171</sup> Situación Económica de Santander. En: Organización Comercial. Año XII. Números 201 y 202, mayo –junio de 1940, p. 13.

<sup>172</sup>“el precio de la carne al productor y la venta al por mayor en los distintos mercados nacionales son difíciles de comparar debido a la diversidad de condiciones económicas y especificaciones.” PRESTON. T.R. y WILLIS. M.B. Op. Cit. p.41.

La tendencia al alza continuó durante toda la década y las diferencias de precios entre las dos variables cada vez se fueron incrementando. Estos dos factores en mayor medida influyeron en el precio debido a que causaron una baja en el volumen de carne del animal para la venta, así como la oferta de carne de mala calidad, dando como consecuencia inmediata los pocos ingresos que el ganadero recibió por la venta, sumado a los bajos ingresos recibidos por cuestión de impuestos del degüello, debido a una posible reducción de los impuestos, así como los escasos subsidios entregados por el gobierno para sobrellevar esta crisis. Por lo tanto, aun para este periodo era muy poco la rentabilidad de esta actividad, de allí que todavía se importara gran cantidad de carne para el mercado local. Igualmente, comparando los precios se puede inferir a medida que pasaron los años las diferencias se incrementaron. Además, se observa una continuidad relativa de los precios con sus respectivos altibajos, cosa entendible si se tiene en cuenta que en muchos casos por no decir todos tuvo una marcada influencia el clima (poca oferta de pastos frescos) y las enfermedades que los animales sufrían tanto en las haciendas como en los puertos de embarque y la manera que fueron transportados dichos animales tanto por vía marítima como por tierra.

## 2.5 EFECTO DEL CLIMA EN LOS ANIMALES Y EN LOS PRECIOS<sup>173</sup>

El clima fue y es un elemento esencial que influye de manera directa en la producción animal, y entre sus componentes más importantes están: la temperatura, la radiación solar, la humedad y la duración del día.

Con respecto al clima en el departamento de Santander, la fuerte sequía que se presentó en el departamento en 1940 y que según las noticias registradas agotó los pastos secándolos e impidiendo su crecimiento, trajo como consecuencia que la cantidad de ganado gordo en pie para el matadero fuera insuficiente para cubrir la demanda interna del departamento<sup>174</sup>, por lo tanto fue necesario importar una gran número de unidades especialmente en el año de 1940<sup>175</sup>. Indirectamente el

---

<sup>173</sup>“el principal efecto económico del clima se observan en la ingestión de alimentos, es de vital importancia considerar la reproducción separada de la ceba. Solamente esta última se relaciona la ingestión con la productividad y por ende con la rentabilidad.” Además, agrega que “al parecer muchos autores han comprendido que la importancia del clima varía con la índole de los procesos productivos. La vaca de ceba (engorde) se saca o se lleva a un clima menos severo por razones económicas y de nutrición relacionados con la escala y eficiencia de manejo independiente de los factores climáticos.” PRESTON. T.R. y WILLIS. M.B. Op. Cit., p.225. Otros autores también el clima influye mucho en la productividad de los animales y que “las altas temperaturas causan un aumento de la temperatura rectal, disminución del consumo de alimento, aumento del consumo de agua, afecta la madurez sexual y la capacidad reproductiva de los animales y está plenamente establecido que los animales en el trópico producen menos carne, leche y son menos fértiles que en zonas templadas. Además las altas temperaturas afectan los hábitos de pastoreo, el crecimiento de los animales, la producción de leche y salidas de la leche, tienen efecto directo en la fertilidad de los toros”. LATORRE RAMIREZ, Sergio José. Op. Cit., p.16.

<sup>174</sup>La ganadería bovina que se encarga de cubrir el mercado de carne para consumo encuentra un serio obstáculo para su desarrollo en “la deficiente nutrición o alimentación, no solo por las deficiencias que ocasiona la no existencia de pastos mejorados o de corte, sino también al mal manejo de praderas, al sobre pastoreo en etapas de crecimiento”. En Santander los planes del gobierno incluían la mejora de pastos, pero tal como lo hemos registrado las fuertes sequías impedían el crecimiento de pastos de buena calidad, lo que llevo a los ganaderos a explotar de manera indiscriminada las zonas de pastoreo agotando los pastos y disminuyendo la cantidad de forraje para los animales. Para mayor información con respecto al tema, Véase, Diagnostico Agropecuario de Santander. Op. Cit., p.532.

<sup>175</sup>Se aclara que incluso cuando se dijo que la fuerte sequía afectó el ganado en el departamento se enfatizó en mostrarse el efecto sobre los pastos y no sobre la productividad en términos de crecimiento, eficiencia de engorde y tasa productiva. Como ya se sabe el departamento importaba casi la mitad de la carne que consumía, además, se hizo una diferenciación entre ganado de engorde y cría, a través de diferentes trabajos (citados anteriormente), llegando a la conclusión de que los efectos del

intenso verano tuvo implicaciones en la oferta de carne bovina para consumo en el departamento porque al producir una baja en los precios de los ganados para cría (porque se hizo más costoso alimentar a los animales), contribuyó de alguna manera en la extracción de un número considerable de reses hembras aptas para la cría, sin desconocer, claro está, la alta demanda de carne y su alto precio en el mercado.

Los días de lluvia en la ciudad de Barrancabermeja fueron relativamente numerosos según los registros meteorológicos de la fecha, aun el precio de la carne se mantuvo siempre constantemente en aumento aunque hay que tener en cuenta que fueron menores que los precios registrados en la ciudad de Bucaramanga. En 1944 los días de lluvia registrado ascendieron a 114 y en ese mismo año el precio de la libra de carne en el mercado se ubicó en 0.36 pesos, en 1945 los días lluviosos aumentaron ubicándose en 138, al igual que el precio que se elevó a 0.43 pesos la libra. En 1946 los días de lluvia también aumentaron a 152, al igual que el precio de la carne que llegó a 0.60 pesos, incrementándose en 0.10 pesos y así ocurrió en los años posteriores sin importar si los días de lluvia fueron numerosos o no, porque la constante del crecimiento del precio no se detuvo al igual que ocurrió en todas las plazas del departamento. **(Ver Cuadro N. 31, en Anexos)**. Caso similar vivió el municipio de Vélez, que presentó una mayor cantidad de días de lluvia en los registros meteorológicos, pero igual el precio de la libra de carne de res continuo creciendo constantemente sin presentar cambios brusco que pudieran intuir una influencia muy grande del clima en los precios. De todos modos, queda claro que si hubo un efecto del clima, pero que otros factores potenciaron sus efectos sobre los animales, entre ellos, largas caminatas, falta de infraestructura adecuada en las haciendas ganaderas, mala alimentación, enfermedades, falta de vías de comunicación etc.

---

clima no son los mismos para ambos procesos, por este motivo es difícil enfatizar claramente en términos reales la influencia del clima sobre la industria ganadera santandereana.

## PRECIOS DE LA CARNE E INFLUENCIAS EN SU CRECIMIENTO

Ahora bien, comparando el crecimiento en los precios promedio anuales de la libra de carne en los mismos años en la plaza de mercado de Bucaramanga tenemos que estos tuvieron un crecimiento similar, así:

En 1940 el precio de la libra de carne fue de 0.22 pesos y en 1943 fue de 0.29 registrándose un aumento del 32%<sup>176</sup>, mostrando que las variaciones al alza del mercado externo condicionaron los precios de la carne en el mercado de Bucaramanga, pero no fue la única, pues las enfermedades<sup>177</sup> que a partir de 1941 se intensificaron de manera continua en algunos municipios del departamento influyeron en el costo de cría y engorde del ganado, trasladándose ese sobre costo al precio final para el consumo. **(Ver cuadro N. 32, en Anexos).**

Si bien este se consideró un problema importante por la Cámara de Comercio de Bucaramanga quien solicitó al Ministerio de Economía representado en la Sección de Ganadería mayor intervención mediante envío de medicamentos y veterinarios para prevenir y curar dichas enfermedades, estas no fueron tan efectivas como se esperaba<sup>178</sup>. Por lo tanto la creciente propagación de enfermedades en la población ganadera del departamento se debió en gran medida a la falta de una fuerte y organizada campaña de prevención contra el carbón bacteridiano y la fiebre aftosa, que según datos recolectados entraron por medio del ganado importado, debido a que aproximadamente el 50% del ganado que entro al

---

<sup>176</sup>Precios y Consumo. En: Anuario General de Estadística. Dirección Nacional de Estadística. Capitulo IX, 1944, p. 254.

<sup>177</sup> Las enfermedades fueron más frecuentes en los animales que fueron importados desde las zonas ganaderas, porque los cambios que el ganado sufrió pudo haber influido en la aparición de enfermedades pues “los animales frecuentemente se trasladan por grandes distancias desde las praderas o unidades de cría hacia los cebaderos y nuevamente al matadero, su dieta tal vez puede cambiarse bruscamente de forrajes a concentrados, y se aloja en condiciones relativamente aglomeradas”. Óp. Cit., p. 509.

<sup>178</sup>“las enfermedades que afectan la producción nacional pueden ser divididas en dos grupos; aquellos que requieren de una legislación del estado y medidas de control y otros que son dejados a cada productor individual.” LATORRE RAMIREZ, Sergio José. Op. Cit., p.25.

departamento entre los años 1940 a 1943 carecían de la respectiva vacuna contra estas enfermedades<sup>179</sup>.

Dentro de esta serie de datos en uno de sus apartes se encontró una declaración no oficial que aseguraba que las cifras que se registraron allí contradecían notablemente con las entregadas por el gobierno oficial, quienes aseguraron que el número de animales afectados por estas enfermedades fueron muy pocos, y más adelante se dice que:

*“Visite detenidamente las principales haciendas ganaderas de Bolívar y del Magdalena y pude notar que no hay una cuarta de terreno que no esté infectada de la terrible enfermedad. Con frecuencia se registraron bajas a consecuencia de ella y la mortalidad en algunas regiones alcanza hasta el dos por ciento. Dos mil animales entran mensualmente por Puerto Wilches al departamento de Santander y según mis cálculos aproximados un cincuenta por ciento de esos entran sin vacuna a pesar de que vienen con los respectivos certificados.”<sup>180</sup>*

Más adelante el Doctor José Ramón Castellanos aseguro que el problema seguiría subsistiendo en el departamento mientras:

*“Los gobierno no se pongan los pantalones en su puesto y dicten medidas para evitar mayores perjuicios, porque van más de 30 animales muertos con esta enfermedad y estos casos como se sabe*

---

<sup>179</sup>CASTELLANOS, José Ramón. El cincuenta por ciento de los ganados importados carecen de vacuna contra el carbón. En: Vanguardia Liberal. Año XXI. Numero6260. Domingo 14 de abril de 1940, p.1.

<sup>180</sup>Ibíd., p, 1.

*han sido comprobados científicamente en el hospital de la caridad aun cuando el laboratorio de la Unidad Sanitaria haya dicho que no.”<sup>181</sup>*

Hay que aclarar que a pesar de los esfuerzos del gobierno, el problema en el departamento siguió latente, debido por el accionar ilícito de los ganaderos y comerciantes porque según el doctor Castellanos *“La mayoría de estos ganados vienen gordos y la vacuna los hace perder parte de su peso, lo que implica un perjuicio para el negociante y además los animales vacunados se deben dejar en reposo por lo menos veinte días”*. Por esta razón muchos de los certificados de vacunas fueron falsificados para evitar posibles sobrecostos<sup>182</sup> en el proceso de mercadeo de los animales aunque las vacunas fueron gratuitas y distribuidas en muchas regiones por el mismo gobierno, pero por la falta de un control riguroso la población nativa en el departamento se vio afectada.

También, el costo de las vacunas provocaron que los ganaderos y comerciantes falsificaran sus certificados debido al sobre costo que implicó aplicar los medicamentos a los animales para prevenir o curar las enfermedades.

Entre las vacunas más importantes y efectivas para la cura y prevención de las enfermedades comunes afectaron el ganado estaban:

*“Bacteriana Mixta Bovina. N°1: Contra neumonía, mastitis, metritis. 10 dosis por un valor de 1.35 pesos.*

*Bacteriana Mixta Bovina. N°2: Contra mamitis de las vacas. 14 dosis por un valor de 1.35 pesos.*

---

<sup>181</sup>Ibíd., p.1.

<sup>182</sup>A pesar de contar con precios relativamente altos en el mercado de carne para consumo, el bajo porcentaje de carne extraído a los animales no le generó mayores ganancias a los ganaderos, sumado a esto hubo “un desmesurado y espasmodico crecimiento de los precios de los insumos pecuarios, especialmente de drogas, lo cual disminuye la productividad y por ende produce ineficiencia en este sub-sector”. Para mayor información con respecto al tema Ver: Diagnostico Agropecuario de Santander. Op. Cit., p.512.

*Serobacterina Mixta Bovina. N°3: Suero vacuno contra diarrea o disentería de los terneros, peste boba (previene y cura), 10 dosis por valor de 1.80 pesos. Vacuna contra Ántrax o Carbón Bacteridiano: Preparada con esporas activas N° 4, 10 dosis por valor de 1.45 pesos.*<sup>183</sup>

Es por esto, que la inoperancia de las instituciones del departamento y en segunda instancia por el aumento en los gravámenes que se aplicaron a la industria facilitó el accionar ilícito de muchos ganaderos, dado que los impuestos fueron grabados sobre la base no del peso sino de la unidad, es decir no importaba el peso del animal para tasarlo, entonces al vacunarse el animal este disminuiría su peso causando pérdidas para el comerciante o ganadero, quienes al final optaban por vender los animales enfermos y de esta manera obtener mayores beneficios.

Este problema estuvo lejos de ser resuelto o por lo menos controlado, aun cuando todavía se combatía en algunas partes del país el carbón bacteridiano, apareció en una escala mayor a comienzos de 1950 la fiebre aftosa<sup>184</sup> en el territorio venezolano. La preocupación del gobierno nacional fue muy latente por lo que ellos consideraron como terribles consecuencias en la industria ganadera si tal enfermedad llegara al territorio. Es por esto que el gobierno consciente de los peligros que traería la propagación de la fiebre aftosa en emprendió una campaña

---

<sup>183</sup> Comercio Agricultura e Industrias. En: Vanguardia Liberal. Año. XVI. Número 8194. Febrero 1 de 1945, p.5.

<sup>184</sup> “la fiebre aftosa (FA) es una enfermedad infecciosa muy contagiosa que afecta en forma natural a las especies animales biunguladas domésticas y salvajes. El agente etiológico es un Afto virus que está dotado de un gran poder infeccioso y alta variabilidad. La (F A) es conocida en Europa desde comienzos del siglo XVI y fue introducida en América del sur en la década 1860-1870. En el decenio de 1950-1960, se difundió en Venezuela, Colombia y Ecuador. Las pérdidas producidas por la enfermedad pueden ser directas, pérdidas de carne, leche, abortos, muertes, o indirectas por los problemas que crea en la comercialización de carnes.” Véase, Programa de Adiestramiento en Salud Animal para América Latina. Control de calidad y uso de vacunas con adyuvante oleoso contra la fiebre aftosa. Washington. Organización Panamericana de la Salud. 1987, p.37.

para combatirla y dictó el Decreto N°2523 de 1950<sup>185</sup>, por el cual se tomaron medidas de carácter extraordinario relacionados con el control de la fiebre aftosa en Colombia.

Las enfermedades y los mecanismos para provenirlas y combatirlas supusieron un costo tanto para los productores como para los consumidores, debido al alto costo de los medicamentos que en muchas ocasiones no fueron entregados de manera gratuita por el gobierno o llegaron tarde o en mal estado.

## 2.6 IMPUESTOS

De otro, las políticas puestas en marcha a comienzos de 1941 por la Asamblea Departamental de Santander, influyeron también en el aumento del precio de la carne vacuna, en especial con la creación de los Fondos de Fomento Agrícola Industrial y Ganadero en todas las regiones del país. Para financiar su funcionamiento el gobierno promulgó una serie de decretos que impusieron gravámenes al consumo y degüello del ganado, ocasionando un aumento sustancial en el costo de producción que fue trasladado al precio final del producto. Entre sus artículos más importantes se destacan:

*“Artículo 1: el impuesto de degüello de ganado mayor será de cinco pesos por cada res macho que se sacrifique en el territorio del departamento.*

*Artículo 2: del impuesto de 5 pesos 1 peso ingresara al fondo especial denominado fondo de fomento ganadero.*

---

<sup>185</sup> Entre los artículos más importantes dentro del Decreto están: Artículo 1: Organizar por parte del gobierno campaña sanitaria contra la fiebre aftosa. Artículo 3: La Caja de Crédito Agrícola Industrial y Minero dará protección especial al suministro de drogas de uso veterinario y transporte. CDIHR (Bucaramanga). Revista Banco de la República. Volumen XXIII. Número. 274. Agosto 1950, p.833.

*Artículo 6: las vacas aptas para la cría pagaran diez pesos por impuesto de degüello y los que sean declaradas inaptas únicamente 4 pesos. Los seis pesos de excedencia que se recauden por concepto del sacrificio ingresaran también al fondo de fomento ganadero, de acuerdo con el artículo 2.*

*Artículo 7: establecerse, por el término de cinco años, desde la vigencia del respectivo impuesto, los siguientes impuestos de consumo: ganado de ceba 1.00 peso<sup>186</sup>.*

Es claro que con la creación del Fondo de Fomento Ganadero no se solucionó el problema del déficit de ganado para consumo, por el contrario, el afán por adquirir fondos para su funcionamiento influyó en gran medida a la alza de los precios de la carne en los mercados del Santander<sup>187</sup>. Por ejemplo, como ya se ha dicho en promedio en Bucaramanga el precio durante 1940 fue de 0.22 pesos la libra de carne, con la entrada en vigencia de los decretos el precio por libra aproximado en 1945 ascendió a 0.47 pesos un aumento del 213%<sup>188</sup> con respecto al precio inicial. Además, los impuestos también fueron una medida para trasladar la demanda hacia otros productos complementarios, como la carne de cerdo, cabra, entre otros, y detener la demanda de la carne de res, por medio de un aumento sustancial del precio y de esta manera reducir la actividad comercial del producto. Es decir la idea de esta política fue aumentar los ingresos del sector público (mediante impuesto degüello y consumo) pero más importante aún, generar un aumento del hato ganadero en el departamento por simple relación oferta-demanda, al promover un aumento acelerado en el índice de precios del producto.

---

<sup>186</sup> OLARTE P. Mario. Degüello: se fija el impuesto y se dicta norma sobre el particular. En: Ordenanzas de la Asamblea de Santander. Sesiones de 1941. Número 24. 1941, p.42.

<sup>187</sup> Las entidades del estado fueron creadas para ofrecer apoyo a los productores, en forma de ayuda financiera, para dar mayor productividad a las haciendas, para eliminar las enfermedades del ganado, o como precios subvencionados para los fertilizantes, lo que finalmente reduce el costo de los alimentos. Pero como hemos visto no se pudo reducir el precio.

<sup>188</sup> Precios y Consumo. Op. Cit., p.204.

Esta iniciativa contradecía la lógica del mercado se esperó que los compradores y vendedores compartieran la carga de los impuestos pero en este caso, la mayor parte del incremento en el precio se trasladó al comprador tal como ya lo hemos visto. Esto impidió garantizar un precio acorde a las necesidades de los consumidores con menor capacidad adquisitiva<sup>189</sup>.

## 2.7 DEGUELLO Y CONSUMO DE GANADO VACUNO

La situación en el degüello de ganado que alcanzó inicialmente en 1940 un número de 87.240 cabezas y se situó en 101.227 cabezas en 1945, periodo en el cual los precios de la carne alcanzaron un incremento acelerado, llegando al final del año a 0,70 pesos<sup>190</sup>, un aumento de 227%, situación que perjudicó la capacidad adquisitiva de los consumidores. Es por esto, que en Santander los precios reales al consumidor de la carne de res presentaron una tendencia ascendente, generalizada en las plazas de mercado más importantes del departamento en la década del cuarenta. La tasa de crecimiento de los precios al consumidor fue en promedio de 16.5% anual, es decir un aumento anual de 0,07 pesos en el precio, en contraste con el aumento del sacrificio de ganado bovino del 3% anual y un crecimiento de la población del departamento en un 2% anual, 10.775 habitantes cada año. Esta dinámica de crecimiento produjo que el consumo per cápita de carne se mantuviera estable, sin presentar ningún

---

189“los factores que influyen sobre la producción extensiva de carne puede dividirse en dos grupos; influencias ambientales compuestas de factores socioeconómicos y biológicos, y 2) influencias genéticas. El objetivo que persigue la producción de ganado para carne debe visualizarse desde dos ángulos diferentes 1) el productor se interesa por lograr un máximo de ingresos netos; 2) la economía nacional debe o deberá, interesarse por proveer un buen producto en cantidades adecuados y a un precio razonable al consumidor. Ambos intereses suelen estar en conflicto en especial en países de bajos niveles de ingresos con economías de orientación capitalista”. PLASSE, Dieter. Problemas básicos de la cría de ganado en América Latina. En: KOGER, Marvin, CUNHA, Tony y WARNICK, Alvin. Cruzamientos en ganado vacuno de carne. Montevideo: Editorial Hemisferio Sur, 1976, p.473.

190Precios y Consumo. Op. Cit., p.204.

crecimiento durante la década<sup>191</sup>. Durante la década el consumo de carne de res creció de manera continua debido al aumento de la población santandereana, que según los registros de los censos, la población paso de 659.440 en 1942 a 756.420 habitantes en 1950<sup>192</sup> un crecimiento del 15%, mientras que el consumo aumentó en un 23%, pero tal parece que este crecimiento en la demanda produjo un efecto que promovió el alza del precio de la carne, porque como ya se ha mencionado, el aumento en la demanda produjo una disminución del hato y por consiguiente obligó a los ganaderos a sacrificar más reses hembras. **(Ver cuadro N. 33, en Anexos).**

El bajo crecimiento en el sacrificio anual en el departamento tuvo estrecha relación con el índice de crecimiento poblacional de eso no hay duda, pero también pudo ser afectado por el alto precio de la carne, imposibilitando a una parte de la población a acceder al producto, obligándola a buscar alimentos sustitutos a la carne de bovino, reduciendo en gran medida su demanda en el mercado. Pero esto no es del todo perjudicial para la industria, al no presentarse una disminución en la tasa de extracción de ganado y la mantenerse estable el consumo per cápita de carne necesariamente esto motivó a la industria a fomentar una producción ganadera que se hizo cada vez más rentable por la subida continua de los precios.

Por otra parte, el sacrificio de reses hembras llegó a 21.890 en 1940 alcanzando su punto máximo con 32.257 reses, siendo además el año que mostró en la década mayor crecimiento demográfico en el departamento, con un aumento de 12.430 habitantes.

---

<sup>191</sup> Por desconocimiento del peso de los animales sacrificados para consumo en Santander durante 1940 a 1950 solo podemos decir que para calcular el consumo per cápita se dividió el número de habitantes de Santander durante cada año y el número de reses sacrificadas para consumo durante el mismo lapso de tiempo, dando como resultado que cada habitante durante un año consumía el 14% del peso total del animal.

Ibíd., p.21.

Estableciendo la proporción de cantidades de reses hembras sacrificadas en total en cada año se puede decir que por cada 100 reses sacrificadas para el consumo en el departamento se sacrificaron reses hembras de la siguiente manera:

1940=**25** 1941=**18\*** 1942=**19** 1943=**23** 1944=**27** 1945=**27**  
1946=**25** 1947=**23** 1947=**28** 1949=**31** 1950=**30**

\*se llega a la conclusión que solo en 1941 y 1942 se hizo efectivo el Decreto 1277 de 1940 que restringía el sacrificio de hembras aptas para la cría y bajaron notoriamente sus índices de sacrificio. **(Ver cuadro N. 34, en Anexos).**

Esta reducción en el sacrificio iniciada en 1941 y 1942 no ejerció una presión considerable en el alza de los precios de ganado en pie y de la carne, porque no se presentó una variación notable del precio del producto en los diferentes mercados del departamento. Lo que sucedió tal vez, fue un mayor consumo de alimentos sustitutos al producto, como lo fueron la carne de cerdo y carne de cabra considerados ganado menor o consumo de carne de res con hueso, cuyos productos fueron por así decirlo promocionados por el gobierno como alternativa a la carne de res de primera.

El incremento del consumo de hembras es un indicador de la poca producción de ganado gordo para sacrificio en el matadero<sup>193</sup>, es decir menor volumen de carne para consumo, por lo que se hizo necesario cubrir esa carencia con hembras lo

---

<sup>193</sup>El problema de sacrificio de reses hembras no solo fue ocasionado por la poca oferta del producto en el mercado y los precios altos que empujaron al pequeño y medianogadero a vender de manera temprana sus animales con el fin de obtener mayores ganancias, además, esta situación fue vista como un problema debido a la “desesperante situación económica del ganadero, especialmente el mediano y pequeño, lo ha obligado a tener que recurrir a la venta temprana de ganados y hembras aptas para la natalidad, lo cual ha conllevado obviamente a la disminución del pie de cría.” Para mayor información con respecto al tema, véase, Diagnostico Agropecuario de Santander. Ministerio de Agricultura. Op. Cit. p.512. Por otro lado, en los años cuarenta en Santander este problema se agravó aún más motivado por la disminución del precio del ganado para la cría lo que obligó a los ganaderos a vender animales cada vez más jóvenes a los mataderos.

que representó un problema si se tiene en cuenta que eran aptas para la cría. El consumo en el departamento creció de manera constante y solo en 1941<sup>194</sup> cuando entró en vigencia el decreto que prohibió el sacrificio de reses hembras aptas para la cría disminuyó su porcentaje, demostrando que el hato ganadero no fue lo suficientemente grande para cubrir la demanda interna y contradiciendo en gran medida las políticas del gobierno de prohibir este tipo de prácticas.

Entonces el crecimiento de la oferta del producto no fue producto de un aumento en la tasa de nacimientos o una disminución en la tasa de mortalidad de los animales sino al sacrificio de un número mayor de reses hembras, motivado por la creciente demanda y el alza de los precios. Se da una especie de encrucijada, si se sacrificaban hembras se disminuía la posibilidad de aumentar el número de reses en el departamento, la oferta era muy baja dando pie a mayores importaciones, lo que acarreó sobrecostos para el departamento. Recordemos que las reses hembras estuvieron gravadas con un impuesto más alto y por lo tanto los costos de la ganadería aumentaron siendo necesario tener precios altos en el mercado para recuperar la inversión y obtener ganancias.

En Bucaramanga el comportamiento en el consumo y degüello fue similar, pasando de 396 reses hembras sacrificadas en 1942, equivalentes a 3% del total de reses sacrificadas a 1661 reses en 1949, un 9.5%, es decir se presentó un crecimiento del 6.5% en la tasa de sacrificio, 1262 reses más entraron o fueron llevadas al matadero en el municipio. Durante la década 1948 fue el año que mayor crecimiento en el índice de sacrificio presentó, aumento su índice en un 118% o lo que es lo mismo 1.819 reses más que las sacrificadas en año inmediatamente anterior. **(Ver Cuadro N. 35, en Anexos).**

---

<sup>194</sup>Tomando como base 1940=100%, tenemos que hubo un crecimiento constante a partir de 1942=105.5, 1944=113, 1946=120, 1948=131 y 1950=123.

Con el objetivo de evitar estos eventos la Secretaria de Agricultura e Industrias inició un programa a partir de 1942 pero que por lo menos a corto plazo no dieron los resultados esperados, y entre los puntos más importantes estaban:

- 1- *“Al más intenso aprovechamiento de los pastos de algunas zonas que, teniendo potreros en producción no tienen ganados en la proporción adecuada. A tal fin se importan de otros Departamentos novillas y reproductores y se entregan a esos campesinos en las condiciones más liberales.*
- 2- *A la ampliación del territorio pastable en las zonas de buenas tierras que apenas. tienen población ganadera.*
- 3- *A mejorar en todos los sentidos las razas, por cruzamientos bien orientados<sup>195</sup>, por mejor alimentación y mediante un severo control de plagas y enfermedades.*

*Con esas medidas y con el intercambio con los Departamentos vecinos de la costa, de sus excedentes de producción en panela, en tabaco y en café, el déficit podrá atenuarse notablemente<sup>196</sup>.*

Este problema se acrecentó aún más porque el gobierno no ejerció un control lo suficientemente fuerte y porque las prohibiciones e impuestos que en primera

---

<sup>195</sup>“Gran parte de los programas de mejoramiento ganadero instituidos en los países tropicales y específicamente, para América Latina, tiende a reemplazar las razas nativas por animales importados o mejorar por absorción hacia razas importadas.” SALAZAR, Juan José. Efectos del cruzamiento de toros Brahman y Charoles con razas nativas de Colombia. A pesar de la intención por parte del estado para importar razas europeas con el objetivo de mejorar las ya existentes en Colombia, no se hizo aun un estudio real de los efectos ambientales sobre los animales, porque “la investigación sobre el cruzamiento en Colombia todavía se encuentra en sus etapas iniciales, los resultados indican claramente el uso potencial de las razas colombianas nativas para el cruzamiento con razas Cebú o europeas con el fin de aumentar la producción de carne. Parece evidente que las tres razas colombianas nativas (Romosinuano, Sanmartinero y BUY colombiano), estudiadas se combinan satisfactoriamente con el ganado tipo Brahman. En: JUERGENSEN M. Ewood. Métodos aprobados en la producción de ganado vacuno para carne. México: Trillas, 1987, p.497.

<sup>196</sup>Reflejos de una política de restricción de importaciones. En: Anales de Economía y Estadística. Tomo IV. Número 2. Febrero 5 de 1942, p. 4.

instancia buscaron incentivar un aumento continuo en el número de cabezas de ganado por medio de una disminución de la oferta, no funcionaron debido al aumento vertiginoso de la demanda del producto y más importante aún, al aumento continuo del precio de la carne en el mercado, lo que representaba mayores ganancias a la industria y a quienes participaban en ella.

La importancia de la industria ganadera santandereana estuvo enfocada inicialmente para suplir el consumo tal como ya lo hemos visto. Porque existió una incapacidad del sector ganadero para producir la cantidad de carne que la sociedad demandó. Esto no se debió solo a la inoperancia del ganadero como tal, sino a la estructura productiva que imperó en Santander, la cual se caracterizó por la existencia de conocimientos técnicos obsoletos e ineficientes y limitados por parte de la industria y el gobierno.

El Plan de Fomento Ganadero fue concebido como un proyecto a largo plazo, por lo tanto los avances no se dieron de una vez. Esto nos muestra que por lo menos durante 7 años el costo de oportunidad de la tierra<sup>197</sup> utilizada para la ganadería era muy baja comparada con la agricultura, porque la relación tierra con respecto al valor que la industria generó fue muy bajo, indicándonos que este sector es ineficiente en cuanto productividad y utilización de la tierra<sup>198</sup>. Por cuanto que,

---

<sup>197</sup>En muchos trabajos ya han expuesto la idea del alto costo social que presupone esta actividad donde se argumenta que “La ganadería utiliza gran proporción de la tierra productiva del departamento y del país. sin embargo, la relación tierra con respecto al valor que genera es bastante baja, lo cual indica que este sub-sector es bastante ineficiente en cuanto a la utilización de un recurso de tanta importancia como la tierra que podría generar, alternativamente en otra actividad más riqueza y más empleo. Lo anterior podría significar que el costo de oportunidad de la tierra es muy bajo en las zonas donde se asienten los hatos ganaderos”. Para mayor información con respecto al tema, véase, Diagnostico Agropecuario de Santander. Op. Cit., Véase: KALMANOVITZ, Salomón y López Enciso. Op. Cit., p. 512.

<sup>198</sup>Durante los años 50 un estudio realizado por el BIRF señalaba que: “El problema esencial de la agricultura residía en el irracional uso de la tierra”. Además, decía en su informe que “las tierras planas y fértiles están dedicadas en su mayor parte a la ganadería (extensiva e insuficiente)”. Por otro lado, La Misión del Banco Mundial en ese mismo periodo recomendó la utilización de una política que se encargara de distribuir, organizar y penalizar la mala utilización de la tierra porque considero que “el problema agrario estaba originado en una estructura de explotación en la cual las

durante este periodo los ingresos totales de los productos que se exportaban no alcanzaban a cubrir los costos de importación del ganado para consumo. En el caso del valor de las importaciones de ganado se dio en el año 1942 con un crecimiento acentuado y regular pasando de 2.986.077 pesos a 6.130.444 pesos en 1945 generándose un aumento de 3.144.367 pesos, un aumento de 105% un poco más del doble que el registrado en 1942, es decir el departamento tuvo que gastar más dinero para traer ganado para consumo interno. En lo concerniente al tabaco en rama a partir de 1944 su valor empezó a crecer de manera significativa pasando de 1.938.743 pesos a 3.296.061 pesos en 1945, un aumento de 1.357.318 pesos, un 70% más, pero no fue suficiente para mitigar la carga fiscal del departamento. En total durante 1939 a 1945 Santander destino 26.419.952 pesos de su presupuesto para importar carne para cubrir su déficit y obtuvo durante el mismo tiempo 11.265.952 pesos por concepto de exportación de tabaco, es decir tuvo un saldo negativo de 15.154.000 pesos o lo que es lo mismo, por cada 100 pesos recibidos por el tabaco exportado, se pagó 234,51 pesos por el ganado importado. **(Ver Cuadro N. 36, en Anexos).**

Así mismo, haciendo un paralelo entre los ingresos por impuesto al consumo de ganado e ingresos por impuesto al consumo de tabaco entre los años 1939 a 1945 en Santander, tenemos, el ejemplo claro del costo de oportunidad con la relación tierra ganadería-tierra-tabaco, el segundo sector fue el que más ingresos genero al departamento por lo menos durante este periodo. Los ingresos totales por consumo de ganado durante los 7 años en Santander fueron de 2.668.516 pesos y los ingresos por consumo de tabaco en el mismo periodo de tiempo ascendieron a 4.611.798 pesos con una diferencia a favor del consumo de tabaco de 1.943.282 pesos. **(Ver cuadro N. 37, en Anexos).** En cuanto al índice de crecimiento de ambos renglones se tiene que los ingresos del ganado aumentaron en un 19% al

---

tierras más fértiles estaban ocupadas-cuando lo estaban –en ganadería, mientras que las vertientes aglomeraban los productores de alimentos en pequeñas unidades de producción. Véase, MARTINEZ, Astrid. Planes de Desarrollo y Política Agraria en Colombia 1940-1978. Bogotá: Empresa Editorial Universidad Nacional de Colombia. 1° Edición 1986, p.13, 48.

terminar el periodo y los ingresos del tabaco aumentaron en un 52% en sus ingresos. Sumando ambos valores se dio un total de 7.280.314 pesos restando este valor con el anterior que ascendió a 15.154.000 pesos se obtiene como resultado una diferencia negativa de 7.837.686 pesos que el departamento pagó durante estos 7 años por concepto de importación de ganado para consumo. Así mismo, dentro de un análisis más detallado dentro del periodo, se observa que la variación del impuesto del tabaco en rama presentó una marcada fluctuación en el comportamiento de su valor, y experimentó un descenso y aumentó con respecto al año de partida en 1940, pero como se puede observar el valor tiende a subir. El impuesto al deguello experimentó dos fases, la primera de marcada estabilidad, en donde prácticamente la oferta de ganado para el mercado local no creció, el despegue empezó a partir de 1941, fecha clave porque es desde aquí donde el gobierno implementó de manera acentuada las políticas de fomento.

Con respecto al impuesto por consumo de tabaco el recaudo para enero de 1940 fue de 47.608 pesos aproximadamente, y para el mes de agosto de 1944 alcanzó su punto máximo de recaudo llegando hasta 72.244 pesos aproximadamente, presentando un aumento de 52% de ingresos para el departamento. En cuanto al deguello de ganado mayor para el mismo periodo, es decir en enero de 1940 la cantidad llegó a 29.051 pesos y para el mes de agosto de 1944 a 37.693 dando como resultado un aumento del 30% de recaudo. Estableciendo las proporciones de las cantidades recaudadas en el mes de agosto para ambos casos se puede decir que por cada peso que se recaudó por concepto de deguello, se recaudaron 1.9 pesos por concepto de impuesto al consumo de tabaco. **(Ver Grafica N. 3, en Anexos).**

Por lo tanto nos queda concluir, que la industria ganadera en el departamento estuvo lejos de ser un renglón importante en la economía del departamento, si se le compara con otros renglones, dejando la salvedad que las cifras analizadas solo registraron los ingresos de la primera mitad de la década.

### 3. JORNAL AGRICOLA Y CONSUMO DE ALIMENTOS.

La situación de los campesinos santandereanos y colonos, durante la década ha sido muy desfavorable debido a los bajos ingresos que estos recibieron por la compra de sus cultivos o por el pago del jornal agrícola, que afectaron sus condiciones de vida, en especial su alimentación, debido al aumento continuo de los precios de los alimentos. La alimentación de las familias santandereanas fue descompensada y de poco valor energético, con déficit de proteínas por las dificultades que tuvieron los campesinos para acceder a productos como la carne. Al ser una alimentación baja en calorías y vitaminas, generó una visible desnutrición, en la población campesina y obrera, que se expuso cada vez más a epidemias, por las condiciones propias del trópico.

Los requerimientos alimenticios de los santandereanos se basaron especialmente en el consumo de carne, maíz y la yuca que “forman el trío vitamínico de nuestros laboriosos hombres del surco.”<sup>199</sup> Las malas condiciones en el campo asociado con la creciente violencia, la falta de una orientación técnica en los sistemas de cultivo que perjudicó la productividad de la tierra y el costo de las herramientas para el laboreo, influyó en una emigración de los campesinos a las ciudades, especialmente a Bucaramanga.

Además, Colombia vivió dentro de un contexto de guerra y post guerra (1939-1950) generó una serie de elementos, como inflación, acaparamiento y especulación que tuvieron un impacto significativo en el alto costo de los alimentos y demás productos que hicieron parte de la canasta familiar de los colombianos haciéndose insostenible para las familias de clase media, obrera rural

---

<sup>199</sup>GALÁN GÓMEZ, Mario. Op. Cit., p.184.

y urbana, cuyos sueldos y salarios apenas alcanzaban para satisfacer las apremiantes necesidades, tal como lo apuntó un diario local:

*“Todos cuanto producen o abastecen al consumo, han subido los precios de costo de sus artículos. Así, el pequeño aumento de sueldo y salarios que los trabajadores han conseguido ora por medio de manifestaciones populares, ora por voluntad propia del empresario, ora por paro en el trabajo, no sirve sino para agravar mas esta situación económica. El aumento del salario a estimulado, con mucho perjuicio, la disposición al lucro que existe los vendedores, pues ellos humana y comercialmente, han de buscar la defensa de sus intereses.”<sup>200</sup>*

Al igual que en el resto del país, la situación económica de Santander presentó problemas muy importantes, como el incremento en el costo de los alimentos que provocó gran preocupación de todos los sectores sociales, especialmente de los trabajadores asalariados que sufrieron en gran medida este fenómeno por la disminución del poder de compra de los productos esenciales para su subsistencia: *“Para este periodo la vida fue cara”*.<sup>201</sup>

Más que conseguir la estabilidad del precio, la preocupación del gobierno fue establecer una relación coherente entre los precios de los productos y fijar una pequeña diferencia entre el precio de producción y el precio de venta al consumidor para que el mismo campesino agricultor o asalariado (consumidor)

---

<sup>200</sup> Alza y Bajas. En: Vanguardia Liberal Número 8.194. febrero 7 de 1946, p. 4.

<sup>201</sup> **“Que es la vida y porque esta cara la vida:** En resumen la vida cara consiste en un alza de precios que no va acompañada de un aumento correlativo en el poder de compra de la gran masa y significa por lo tanto una disminución de los ingresos del empleado, del obrero, del peón, del campesino, del pequeño agricultor, del comerciante pequeño. Esta alza de precios se debe al costo de la producción y a la escasez de muchos artículos de consumo. Además la abundancia en dinero promueve una demanda activa de mercancías y esto genera una distribución especulativa de muchos artículos”. PORRAS LOZANO, Gonzalo. En: Revista del Banco de la República. Bogotá, Colombia. Número 171. Volumen XV. Enero 1942, p. 64.

lograra comprar con sus ingresos otros productos necesarios para su vida diaria, manifestando que:

*“Un agricultor o trabajador asalariado se interesa no solamente en el precio que pueda conseguir por sus productos o labor, que puede ser mayor o menor que el costo de producción, sino también en el que puede pagar por las cosas que necesita comprar, o sea que cantidad de trigo o de algodón necesita vender o recoger para poder comprar un terno de ropa, un nuevo implemento agrícola o artículos alimenticios.”<sup>202</sup>*

A pesar de que el gobierno intento implementar medidas tales como: importación de productos como mecanismo de disminución del precio en el mercado local, prohibición de exportaciones de algunos productos para prevenir escasez, fomento de la producción a nivel nacional por medio de proyectos de colonización, construcción de carreteras y préstamos agrícolas, esto no fue suficiente para contener el alza de los precios.

Ahora bien, ante la escalada incontenible de los precios de los alimentos en el mercado interno que se convirtió en un problema nacional y la presión de los consumidores que manifestaron su descontento popular, el gobierno del presidente Lleras, se vio en la obligación de establecer un control oficial de precios<sup>203</sup> mediante las siguientes disposiciones:

---

<sup>202</sup>CARO, Julio. Precios fijos y moneda. En: Revista del Banco de la República. Bogotá, Colombia. Número 5. Volumen XIII. 1 Mayo de 1940, p. 182.

<sup>203</sup>“Aún no hemos logrado desarrollar una adecuada política de precios para los productores agropecuarios. La preocupación central de los gobiernos ha sido la de alimentos baratos para las ciudades o sea lo que se ha dado en llamar “precios políticos”. Pero debido a la incapacidad del Ministerio de Agricultura en conseguir recursos, ni tener facilidades de almacenamiento, no pudo adquirir las cosechas de los agricultores a precios garantizados, es decir el gobierno no ha podido fomentar una agricultura a precios de sustentación para el campesino.” MEJIA PALACIOS, Jorge. El Fondo Financiero Agropecuario. En: Revista Cámara de Comercio de Bogotá. Año. 4. N° 15. Junio de 1974, p.31.

*Artículo 1: No podrán ser materia de ilimitadas especulaciones los artículos de primera necesidad para el consumo del pueblo.*

*Artículo 2: El gobierno dictara las medidas de control que sean necesarias para el cumplimiento de los fines que se persigue en esta ley, y así podrá fijar los precios máximos de venta en los distintos mercados del país de los artículos señalados en la disposición anterior.*

*Artículo 3: cuando el gobierno lo considere necesario podrá ejecutar importaciones de aquellos artículos que se encuentren escasos en los mercados del país<sup>204</sup>.*

Estas disposiciones no tuvieron un impacto que contuviera el alza, no impidieron y no frenaron la escalada de los precios de alimentos como el arroz. Si bien es cierto que en la percepción de los colombianos para este periodo, la depreciación monetaria tuvo un impacto real dentro del incremento del costo de vida, particularmente de los sectores más pobres, no fue el elemento esencial o único en el elevado nivel de los precios de los artículos de la canasta familiar, entre ellos el arroz y la carne de res. Este fue un factor evidente, pero existieron otros motivos que deben analizarse para llegar a encontrar causas de la carestía.

A pesar que ya se había modificado o por lo menos intentado modificar el salario<sup>205</sup>, esta situación no reflejó un aumento real del poder adquisitivo de los trabajadores y campesinos, porque cuando se presentó una subida en los precios de los artículos, los comerciantes y productores pensaron que con los nuevos salarios habría un incremento en la circulación de divisas en el mercado y por lo tanto un mayor poder de compra de los santandereanos. Pero la realidad fue totalmente diferente, los santandereanos menos favorecidos con el alza tuvieron

---

<sup>204</sup> Plan de Defensa de la Economía Nacional. Ley 7° de 1943. En: Gaceta de Santander Número 6.051. Año LXXXVI. Santander, 1943, p.86.

<sup>205</sup> "los salarios agrícolas reales se mantuvieron estables de 1940 a 1945, aumentaron en 1945 y de este año en adelante acusan una baja prolongada", véase, KALMANOVITZ, Salomón (2003). Op. Cit., p.385.

que modificar su sistema de vida, afectando enormemente su alimentación a pesar de los esfuerzos por parte de las instituciones estatales, cuyas medidas inoperantes y blandas fueron en su mayoría inútiles.

Este conflicto generado entre los consumidores, representados por los jornaleros agrícolas, y los comerciantes e industriales por el alza de los precios causó paros o protestas para exigir una mejor calidad de vida. La presión más fuerte se dio en el sector del transporte tanto de carga como de pasajeros, afectando enormemente la distribución y transporte de alimentos, y aumentando considerablemente el valor de los fletes. El primer ejemplo se presentó en 1940, fecha en la cual un conflicto y posterior paro de las actividades de navegación por el Río Magdalena afectó de gran manera la economía nacional, teniendo en cuenta que dicha vía era la única que en ese periodo comunicaba y transportaba todo tipo de mercancía entre departamentos. El conflicto entre empresas navieras y trabajadores de los puertos, provocó la reacción inmediata del gobierno nacional el cual se dirigió a los colombianos declarando que los intereses nacionales estaban por encima de cualquier reclamación de los trabajadores aun cuando sus condiciones de vida se vieron afectadas por el bajo ingreso real de salario, a su vez, justificó que :

*“La constitución prohíbe las huelgas en los servicios públicos y ella y el sentido común prohíben hasta la tentativa de suprimirlos. Ni el país ni el gobierno podrían soportar la supresión de la navegación en el Río Magdalena, la paralización de los puertos marítimos y fluviales o el dejar todo eso entregado a un desorden de funestas consecuencias para el país y para su economía. El gobierno no puede admitir que una violación de la constitución y las leyes se establezca en el Río Magdalena.”<sup>206</sup>*

---

<sup>206</sup>SANTOS, Eduardo. Declaración del gobierno sobre el conflicto planteado en el Río Magdalena. En: Vanguardia Liberal. Año. XXI. Número. 6.400. Bucaramanga, 1940, p.1.

Otro conflicto se presentó a lo largo de 1943 también en el sector de transporte, esta vez los transportadores suspendieron sus actividades y entraron en huelga para defender el precio que cobraban por transportar carga y para solicitar al gobierno aumento en sus salarios. Dicha inactividad afectó la distribución de alimentos en el departamento. Según Eduardo Santos: *“Los paros en el transporte no son válidos porque no se consultan hasta donde perjudica los intereses del productor, y, por consiguiente los del consumidor, que el mismo propietario de la carga o del empresario o del obrero que están empeñados en defender sus condiciones de consumidores o productores.”*<sup>207</sup>

En 1947, según los dirigentes Liberales, el gobierno conservador no habían logrado buscar soluciones a la difícil situación del alto costo de los alimentos que se hizo insostenible, en especial por la clase obrera, quienes apenas satisficieron sus necesidades básicas de subsistencia. Por lo tanto, *“Frente a esta situación la Federación Santandereana de Tabacaleros dirigió un llamamiento a todas las fuerzas populares para formar comités organizados para emprender la lucha en defensa de nuestros derechos oprimidos por el hambre que soportamos los trabajadores.”* Inclusive otras organizaciones se unieron en torno a una solución de la *“grave crisis que afrontan los agricultores y ganaderos y a pesar que tradicionalmente han estado desunidos y por esto han sido víctimas del vendedor único, de la desorientación de los gobiernos, de la irresponsabilidad de sus dirigentes, del engaño de los magos de la politiquería: ”*Es claro que, fue una declaración puramente política y demagógica por parte de los liberales para fomentar un rechazo al gobierno conservador y a sus políticas, pero en algo tenían razón, el alza en los alimentos fue inminente, mermando la capacidad de consumo de los santandereanos.

---

<sup>207</sup>SANTOS, Arturo. Informe del Ejecutivo de Santander a la Asamblea Departamental de 1943. En: CDIHR (Bucaramanga). Ordenanzas de Santander, 1943, p. 13.

A medida que los jornales agrícolas de los santandereanos (Hombres y Mujeres sin alimentación en clima frío y caliente) tuvieron un aumento leve, alimentos como el arroz, papa, trigo, carne cerdo, huevos y carne de res elevaron su precio. Esta situación se dio dentro de un marco de inflación que contribuyó en las alzas continuas de los alimentos dificultando el consumo y en un rechazo continuo de las políticas de precios bajos promovidas inicialmente por el gobierno pero que no fueron muy bien recibidas por los productores porque según ellos perjudicaba la industria y su crecimiento, además, promovía la baja calidad de los alimentos<sup>208</sup>. El gobierno intentó buscar otras alternativas para detener el alza, pero no se enfocó en solucionar problemas fundamentales como la deficiente distribución de los alimentos, castigar de manera tajante la especulación e invertir en tecnología para hacerle frente a los problemas creados por la misma naturaleza.

Por ejemplo, en Santander a partir de 1943 se empezó a percibir un leve aumento del jornal agrícola como medida para aliviar la situación de los trabajadores hombres y mujeres. Pero esta iniciativa no los benefició, porque, si bien hubo un aumento sustancial del jornal, inmediatamente los comerciantes, productores e industriales aumentaron el precio de sus productos que se vendieron en el mercado, por lo tanto las soluciones debieron ser más profundas y abarcar otros elementos que como hemos podido constatar aún no fueron resueltos. En Santander cuando se presentaron cambios en el jornal hubo una reacción en los precios de algunos alimentos básicos de la canasta familiar, así: el aumento constante en los jornales se empezó a presentar a los largo de 1943 pasando de 0.60 pesos por jornal en 1941, se situó en 0.80 y llegó a 1.10 en 1945<sup>209</sup>, hubo un aumento del jornal entre 1943 y 1945 de 0.30 pesos, un incremento de 38%, en

---

<sup>208</sup>En medio de las dificultades por mejorar la calidad de vida de los santandereanos se presentó una contradicción, porque si bien los alimentos fueron caros, el nivel de los salarios fueron comparativamente bajos, pero todos los sectores económicos al igual que el gobierno no compartían la idea de disminuir el precios de los alimentos porque con ello la calidad de los mismos decrecía , pero el problema no se solucionó como hemos visto con solo aumentar el nivel de los jornales, hubo otros elementos quizás más importantes que aun el gobierno no pudo controlar.

<sup>209</sup>Jornales Agrícolas Predominantes en Santander 1940-1950. En: Anuario General de Estadística. Dirección Nacional de Estadística. Capitulo XI, 1942, 1943, 1946, 1948, 1950, p.287, 256, 345,231 y 154.

los jornales en clima caliente, los jornales en clima frío sufrieron un alza de 58%, pasando de 0.60 peso a 0.95 pesos en 1945. Lo mismo ocurrió con los alimentos durante estos mismos años, la papa elevó su precio en el mercado en 33%, de 0.09 a 0.12 pesos la libra, el trigo en 75%, 0.12 pesos la libra a 0.21 pesos, el precio de los plátanos se mantuvieron estables, la carne de cerdo aumentó en un 64%, pasó de 0.33 pesos la libra a 0.54 pesos, la carne de res se incrementó en un 34%, 0.35 pesos la libra a 0.47 pesos y el arroz en un 54%, de 0.13 pesos la libra a 0.20 pesos, esto demuestra que los precios de los alimentos fue proporcional o inclusive mayor al incremento de los jornales agrícolas en Santander durante 1940 a 1945. **(Ver Cuadro N.40, en Anexos).**

En total, los salarios agrícolas aumentaron, pero proporcionalmente no fueron lo suficientemente altos para solucionar los problemas de consumo, inicialmente se tiene, que el jornal agrícola pagado en clima caliente en 1940 fue de 0.75 pesos, elevándose a 1.10 en 1945, hasta llegar en 1950 a 2.40 pesos el jornal, un aumento de 1,65 pesos en la década. Caso similar ocurrió con el jornal pagado a las mujeres en el departamento, en 1940 se pagó 0.48 pesos, en 1945 0.70 jornal y en 1950 1.70 pesos, un aumento de 1.22 pesos en la década, realmente bajo para ambos casos. Esto demuestra que las mujeres tuvieron menor poder de consumo frente a los hombres y que su jornal fue el que menor crecimiento presentó durante este periodo, sumado a esto, las mujeres que trabajaron en clima frío se vieron en gran desventaja frente a otros porque su jornal fue el que menor crecimiento tuvo, pasó de 0.42 en 1940 a 0,70 en 1950, un aumento de 0.28 pesos, un 167%.<sup>210</sup> **(Ver Cuadro N.41 y 42, en Anexos).**

Los porcentajes de crecimiento de los jornales durante 1940 a 1950 en Santander no fueron proporcionalmente mayores a los productos de la canasta familiar más importantes. El jornal agrícola durante la década se incrementó en un 320% en el caso de los hombres que trabajaron en clima caliente sin alimentación, y en un

---

<sup>210</sup> Datos suministrados por el Anuario General de Estadística. 1940-1950.

338% en el caso del jornal de clima frío, y el de las mujeres en la misma condición creció en 354% y 167% respectivamente. En el caso de los alimentos, gran parte de estos crecieron en un porcentaje superior. Por ejemplo, el precio del maíz se elevó en un 525%, la papa en 675%, el trigo en 457% la cebada en 337%, los huevos en 650%, los plátanos 250%, la carne de cerdo 418%, la carne de res en 417% y el precio del arroz se elevó en 333%. **(Ver Cuadro N.42, en Anexos).**

Con respecto a todo esta controversia y discusión sobre si era más factible aumentar los salarios o incentivar precios bajos, el Gobernador de Santander Arturo Santos en uno de sus discursos en la Asamblea Departamental en 1943 se pronunció al respecto:

*“No participamos de la tesis del aumento del consumo por la disminución de los precios en lo referente a la parte agrícola. Hay que crear los medios para saldar las operaciones entre productores, fabricantes y comerciantes mediante una distribución equitativa de las utilidades. Como se ve, hasta ahora, lo fundamental es el precio del trabajo. El precio del trabajo que determina la capacidad del consumo y que al descompensarse en una de una de nuestros medios de vida produce automáticamente la lucha de intereses que dan resultados contradictorios en la defensa de las que pertenecen a cada agrupación o asociación”.*<sup>211</sup>

Está claro que el gobierno entendió que hubo una relación directa entre el poder adquisitivo y el consumo, pero sus iniciativas para mejorar esta relación no dieron resultado, aun así, trató de proyectar porcentajes de consumo de carne de res para los colombianos, para que esto beneficiara de manera directa a la industria. El punto esencial fue, promover un aumento del consumo para potencializar la industria y catapultarla a ser una de las más importantes del sector económico del

---

<sup>211</sup> SANTOS, Arturo. Op. Cit., p. 13.

país. Las soluciones a la limitación del consumo parecieron simples, o por lo menos en el discurso, la primera impedir la intermediación en la comercialización del producto, tanto en pie como carne, a través de una organización fuerte que promoviera un precio factible y razonable a los requerimientos tanto de productores como de consumidores.

Con respecto a la variación de la demanda de carne, ésta aumentó incluso cuando el precio se mantuvo constante, pero con índices de crecimiento relativamente bajos. Esta relación fue coherente con lo que nos dice la teoría económica, que cuanto más alto sea el precio menores son las cantidades del producto demandado y por este motivo se da una reacción típica por los consumidores a bajar las cantidades demandadas debido a los cambios del precio en el mercado ya sea alto o bajo, tal como ocurrió en los años 1942 y 1949 en Santander. En 1942 la relación que se dio entre el aumento del consumo de carne fue del 7% y el aumento del precio de la misma del 13%, generando una elasticidad de la demanda de 0.53 la cual hizo parte de una escala media de consumo, porque la diferencia entre índice porcentual del precio y la demanda no fue tan marcada. Por otro lado, en 1949 la elasticidad del consumo se situó en 0.22, considerada baja al presentarse una disminución en el consumo de 8.6% con respecto al año inmediatamente anterior y un aumento del precio de 39%, es decir, el alto precio del producto no permitió a los consumidores acceder a una mayor cantidad del producto.

La otra reacción típica probable en este caso, fue una sustitución por otros productos que tenían un menor precio en el mercado. Tomando como base los datos estadísticos del mercado es posible dar una respuesta lógica a la presencia de este comportamiento de consumo en el departamento. El efecto inmediato que provoca un aumento sustancial en el precio de la carne de res entre los consumidores sería, la satisfacción de las necesidades de proteína mediante el consumo de otros artículos de sustitución, como la carne de cerdo. Pero, este

efecto lógico no se dio en Santander porque proporcionalmente los precios de la carne de cerdo fueron mayores que los de la carne de res. Los periodos donde se presentó una mayor diferencia en el precio a favor de la carne de res fueron 1947 con una diferencia de 0.14 pesos la libra, en 1948 con 0.18 pesos la libra y en 1950 con una diferencia de precios de 0.17 pesos. Los periodos de menor diferencia entre ambos productos se dieron en 1943 y 1944 con una diferencia a favor de la carne de cerdo de 0.02 pesos y 0.07 pesos la libra respectivamente. **(Ver cuadro N.43, en Anexos).**

Indicando que si bien los precios de la carne de res fueron altos, los consumidores santandereanos no pudieron encontrar alternativas más baratas para sustituirla (por lo menos durante gran parte de la década), y menos en la carne de cerdo debido a su alto precio, por lo que se vieron obligados a seguir pagando un alto precio por un alimento que consideraron indispensable en su alimentación diaria. Además, deja suponer que la carne de cerdo fue un alimento de lujo, por lo difícil del acceso para muchos santandereanos de escasos recursos quienes devengaban un jornal agrícola relativamente bajo con respecto a otros consumidores. Es decir, que en este caso el ingreso real de ciertos sectores de la sociedad le permitió cambiar algunos hábitos alimenticios, pudiendo acceder a productos que antes no obtuvieron y para la época fueron más accesibles para ellos, como ocurrió con el arroz, que a partir de 1950 su demanda para consumo aumento a raíz del incremento que se presentó en los salarios.

A pesar de estos problemas surgidos a raíz del bajo salario, el consumo anual de carne en Bucaramanga estuvo por encima de la media anual del departamento durante la década. En 1940 cada habitante bumangués consumió un 20%<sup>212</sup> del peso total de una vaca, mientras que en Santander el consumo medio anual se situó en 14% del peso total. En 1947 los habitantes de Bucaramanga

---

<sup>212</sup>Los datos se obtienen al dividir el número de reses sacrificadas para consumo en el departamento y la ciudad con el número de sus respectivos habitantes.

consumieron 22% del peso promedio de un animal durante todo el año, y en Santander el promedio fue de 15%. En total el promedio de consumo de carne en Bucaramanga durante la década se estableció en 21% del peso de una vaca, mientras que en Santander el promedio se ubicó en 14%. Indicando que en la capital del departamento la carne fue un alimento esencial en la ración diaria, y además que gran parte de la oferta de carne para consumo fue absorbida por Bucaramanga. Por ejemplo, en 1944 la ciudad consumió el 14%<sup>213</sup> del total del sacrificio de ganado vacuno para consumo en Santander, creciendo a 17% en 1949. Algunas de las razones que explican este comportamiento tienen origen en el constante éxodo de campesinos a las ciudades más importantes del departamento entre ellas Bucaramanga y recordemos que entre sus hábitos alimenticios la carne fue un alimento importante, aunque en algunos casos su consumo fue escaso debido a su alto precio en el mercado. Esto muestra que a medida que la ciudad fue creciendo junto con el número de habitantes, el consumo de alimentos también.

Este aumento del consumo de carne no estuvo limitado por un aumento en el precio porque a lo largo de los años ambas variables crecieron de forma continua y paradójicamente durante los años donde el precio fue más alto lo hizo también el consumo. En 1947 el precio por libra se ubicó en 0.30 pesos la libra y el consumo llegó a 22% anual, en 1948 el precio se ubicó en 0.32 pesos la libra y el consumo en 23% anual y en 1949 el precio fue de 0.35 pesos y el consumo se mantuvo en 23%.

Si establecemos un peso promedio por animal en 250 kilos netos<sup>214</sup> y tomando como referencia que el promedio de rendimiento neto por animal en Colombia en

---

<sup>213</sup>Este porcentaje se obtiene al conocerse el total de reses sacrificadas durante un año en el departamento y la ciudad de Bucaramanga.

<sup>214</sup>Este es un peso promedio que establecemos hipotéticamente para poder mostrar el consumo anual por habitante para Santander y Bucaramanga.

los años de 1942 y 1943 fue de 54% y 58%<sup>215</sup> respectivamente del rendimiento de carne del animal entonces tenemos que: el rendimiento neto por vaca en 1942 aproximadamente fue de 135 kilos y si el consumo por habitante en Bucaramanga fue del 20%, podemos afirmar que el consumo per cápita en la ciudad fue de 27 kilos anuales de carne de res, mientras que en el departamento de Santander el consumo de carne fue de 18.9 kilos por persona. En 1943 el rendimiento de carne por animal se situó en 145 kilos netos y el consumo anual por habitante fue de 19% anual, esto indica que el consumo per cápita en Bucaramanga fue de 27.5 kilos. En Santander el consumo aunque creció fue muy bajo en relación con la capital, ubicándose en 20.3 kilos anuales por persona. En 1947 el consumo per cápita de carne de res en Bucaramanga fue de 32 kilos netos, cifra muy alta en comparación con el consumo del departamento que se ubicó en 21.75 kilos, 1948 y 1949 fueron los años de mayor consumo con un valor aproximado de 33 kilos netos por persona en Bucaramanga y en Santander el consumo fue muy bajo ubicándose en 23.2 kilos y 20.3 kilos respectivamente.

Según los cálculos efectuados por el mismo gobierno, si cada persona consume 250 gramos<sup>216</sup> de carne, le representaría a la industria un sacrificio anual de animales de 3.617.149 cabezas por un valor aproximado de 210.106.225<sup>217</sup> pesos anuales. Esta cifra según los anteriores cálculos estuvo lejos de hacerse realidad. Por ejemplo en 1942 año en que el gobierno se pronunció y dio esa cifra, el consumo en Bucaramanga fue en promedio de 74 gramos de carne diarios por habitante, en 1947 aumentó esa cifra a 84.67 gramos y en 1949 el consumo se ubicó en 91.23 gramos de carne por persona. Para esta década los cálculos del gobierno no se asemejaron a la realidad colombiana y más bien fueron proyectados pensando en el consumo per cápita de los Estados Unidos.

---

<sup>215</sup>COMASCALVET, Pedro. La producción y el consumo de alimentos en Colombia. En: Revista Banco de la República. Volumen. XVIII. Número 250. Bogotá, Abril 1945, p.119.

<sup>216</sup>“el consumo de carne en el país, parece que alcanzó la cifra de 28 kilos por persona al año, mientras que el de Estados Unidos es de 90 kilos por persona al año.” *Ibíd.*, p.119.

<sup>217</sup> Carne, Sal y Transporte. En: Anales de Economía y Estadística. Tomo IV. Número 2. Febrero 5 de 1942, p. 4.

Esta serie de situaciones se dieron además dentro de un marco de lucha entre los obreros y patronos por un mejor salario<sup>218</sup>, y como hemos visto, una subida en los salarios inmediatamente promovió una subida en los precios, el gobierno entendió que la mejor solución sería primero impedir la migración de los campesinos a la ciudad y en segundo término fomentó las colonizaciones de tierras con el propósito de que esta acción genera una productividad, comercialización y venta de productos de la tierra que en últimas se transformaría en ingresos para los colombianos. Pero estas iniciativas o proyecciones no fueron las esperadas, por esta razón, los precios no fueron relativamente más bajos que los ingresos nominales de la población, por lo tanto su poder adquisitivo real no fue alto y por consiguiente no hubo una ampliación del mercado ganadero como se esperaba. Sobre este tema el mismo Contralor General de la República afirmó lo siguiente:

*“El problema de los precios es solo un aspecto, o una manera de interpretar y analizar indirectamente el problema más hondo y básico del ingreso social, porque la prosperidad no es cuestión de precios sino de ingresos, la prosperidad no es otra cosa que una etapa de incremento constante del nivel de ingresos reales.”<sup>219</sup>*

La caída en el poder real de compra de los campesinos que devengaron un jornal agrícola, fue perjudicial para la actividad productiva en el campo, hubo una escasez de hombres para las labores agrícolas, en los cultivos como el café, arroz, trigo, consecuencia de que *“Nadie hoy quiere devengar un jornal en el surco, atraído por no sé qué encantos de la ciudad”*.<sup>220</sup> Este problema agrícola se incrementó debido a la inmigración de los campesinos a los centros urbanos,

---

<sup>218</sup>“por esta época el promedio de los salarios agrícolas eran dos veces y media inferior al salario industrial de 1945; lo que indica la mayor explotación rural no solo en cuanto a la remuneración sino con lo referente a las jornadas, casi siempre de sol a sol y a las condiciones más duras de trabajo”. Véase, KALMANOVITZ, Salomón (2003). Op. Cit., p.385.

<sup>219</sup>RUDAS PALACIO, Alfonso. Que sabemos de los precios. la estabilización, el ingreso social real y la prosperidad. En: Anales de Economía y Estadística. Número 15 y 16. Marzo y Abril de 1946, p.3.

<sup>220</sup>Breves Comentarios. Sección Comercial. En: Vanguardia Liberal Número 6.428. sábado 3 de agosto. Año. XXI. Bucaramanga, 1940, p.7.

despoblando los campos porque ellos *“No volverán a tomar el azadón que le recuerda días de angustia, de penuria económica y de sufrimiento.”*<sup>221</sup>

La creciente emigración de los campesinos de sus tierras en busca de mejores oportunidades en las ciudades, tomó proporciones muy graves, y a comienzos de 1948 obligó al gobierno a poner en marcha una política en defensa de la producción en los campos, pero esta vez *“Consultando con los intereses de las clases consumidoras, por medio de campañas de fomento productivo y un régimen de precios bajos, mediante la imposición de gravámenes menos altos, pero sin olvidar atacar a los intermediarios y especuladores”*. Entre las medidas se destacan la prohibición de exportar productos esenciales o que se produzcan en menor grado en el país y los departamentos, como el arroz. Además se quiso fomentar el cultivo de trigo e implementar tasas más elevadas a la importación de ganados. A partir de la fecha la tasa del impuesto por medio de un decreto extraordinario<sup>222</sup> se fijó en 10 pesos por cada cabeza de ganado vacuno que se exportó. Otras de las medidas estaban el mejorar de las clases más pobres económicamente por medio de la fijación del salario mínimo por el presidente Mariano Ospina Pérez, modificando el decreto Número 2472 de 1948. A partir del 1 de enero de 1950 los salarios inferiores a 10 pesos diarios de trabajadores particulares del campo o ciudad quedaron aumentados en todo el país<sup>223</sup>.

Por otra parte, con base de una lista de diferentes artículos de consumo básico de los santandereanos, se observa que el promedio de crecimiento del precio del arroz fue proporcionalmente más bajo que otros productos. Se analizaron 5

---

<sup>221</sup> Secretario de Agricultura e Industrias de Santander. En: Vanguardia Liberal. Año XXVI. Número 7.982. mayo 20 de 1945. Bucaramanga. 1945, p.3.

<sup>222</sup> Impuestos sobre los ganados. Artículo 3. Decreto Número 318 de 1949. En: Revista Banco de la República. Año. XXIII. Número. 273. Bogotá, 1950, p.786.

<sup>223</sup> Los salarios quedaron aumentados en la siguiente proporción: Artículo 1: “salarios hasta de \$2.00 pesos diarios en un 15%, 2.01 a 4.00 en un 12%, 4.01 a 6.00 diarios en 10%. 6.01 a 8.00 diarios en 8% 8.01 a 10.0 diarios en un 6%. Si el producido aumento el salario quedase inferior a 2.00 pesos diarios como establece el decreto deberá elevarse hasta esta suma que se establece como salario mínimo en el país.” Decreto Numero 3871 de 1949. En: Revista Banco de la República. Volumen. XXII. Número 266. Bogotá, Diciembre de 1949, p.1290.

productos que hicieron parte de la dieta alimenticia de los santandereanos: papa, trigo, plátano, cebada y arroz. En el año 1940 los alimentos que sufrieron un mayor crecimiento porcentual fueron la papa que al finalizar la década sufrió un alza del 675% pasando de 0.04 pesos la libra en 1940 a 0.27 pesos en 1950, le siguió el trigo (harina de trigo para hacer pan), el cual sufrió un incremento de 457% con respecto al precio inicial, que paso de 0.07 pesos la libra a 0.32 pesos al terminar la década, el tercer producto en la lista fue la cebada cuya base se dio 1944 con 0.16 pesos por libra llegando a 0.59 pesos la libra en 1949. El arroz presentó un aumento porcentual durante la década de 333%, su precio inicial se estableció en 0.12 pesos la libra y se elevó hasta 0.40 pesos en 1950 y el último lugar en la escala de crecimiento fue para el plátano que fue de 250%, el cual paso de 0.02 pesos la libra a 0.05 pesos en 1950, aclarando que en 1949 el precio se elevó hasta 0.09 pesos la libra. **(Ver Cuadro N.44, en Anexos).**

A pesar que el arroz en promedio creció menos que otros alimentos, el producto fue relativamente caro si lo comparamos con el precio inicial de venta con otros productos posiblemente sustitutos como lo fueron el trigo con un precio de 0.07 pesos la libra, la papa tan importante en la dieta de los santandereanos con 0.04 pesos, el plátano 0.02 pesos, la cebada que en 1944 costo 0.16 pesos la libra, comparativamente el precio de la libra de arroz fue mayor en 1940 costaba 0.12 pesos y en 1944 0.18 pesos, por este motivo resultó más barato consumir otros productos que el arroz en la ración diaria de los santandereanos.

Sin duda, esta diferencia relativa de precios incidió en una disminución de la demanda interna de arroz para consumo, por lo menos en esta década. Pero, esta situación si bien fue desalentadora para los productores, molineros, piladores y comerciantes, se trató de un producto que terminado presentó una ventaja de conservación, y esa misma cualidad hizo que, se pudiera almacenar el grano seco en bodegas posibilitando su acaparamiento y especulación, impidiendo la

posibilidad de una sobreoferta de arroz y como consecuencia una baja en su precio.

De otro lado, es cierto que el arroz ya hacia parte de la dieta de colombianos de ciertas regiones, en Santander fue sustituido por productos más baratos y no fue asimilado de manera rápida por la población, sino posteriormente cuando hubo un aumento salarial. Inicialmente la solución fue vender el producto a mercados de otros departamentos porque los precios fueron más altos y fue más fácil su venta y distribución, es decir la demanda del arroz fue constante pero estuvo limitada por el incremento en los precios en el mercado interno y la posterior pérdida del poder adquisitivo en el ingreso per cápita de cada santandereano. Esta limitación en consumo y distribución del arroz en el departamento, posibilitó la ampliación de un mercado a otros departamentos y posterior consolidación de la industria molinera en Santander.

En 1940 el precio de venta de una arroba de arroz en diferentes mercados del país fue relativamente mayor que en tres de las ciudades más importantes de Santander. En Medellín, Bogotá, Cali, Santa Marta y Barranquilla los precios establecidos de la arroba fueron: 3.5 pesos, 3.00 pesos, 2.33 pesos, 3.43 pesos y 3.00 pesos, respectivamente, mientras que en Bucaramanga, Barrancabermeja y Piedecuesta, los precios por arroba se situaron en: 2.8 pesos, 2.7 pesos y 2.5 pesos, respectivamente. En 1945 la situación fue la misma, en Medellín la arroba se vendió a 5.30 pesos, Bogotá a 5.29 pesos y Barranquilla a 5.54 pesos, en Bucaramanga se vendió a 4.7 pesos la arroba, Barrancabermeja a 4.8 pesos y Piedecuesta a 4.7 pesos. **(Ver cuadro N.45, en Anexos)**. Los datos son claros porque demuestran que vender el producto en otros mercados fue más rentable para los grandes productores, comerciantes, piladores y más adelante molineros del departamento.

La aceptación del producto, estuvo ligada a los hábitos alimenticios de los santandereanos que a su vez estuvieron sujetos al poder de compra en el mercado. El mismo Contralor Departamental describió la alimentación los campesinos, agricultores y colonos los cuales *“tomaban bebidas como guarapo o chicha como suplemento energético”* que necesitaban en su trabajo. A su vez, *“La yuca y otros tubérculos con el maíz, constituyen la base de la ración alimenticia”* y en el sur, centro y norte del departamento *“la carne de ganado de vacuno completa aquella pero en cantidades muy limitadas. Generalmente la familia la consume los primeros dos días y los restantes la reemplaza con ají”*. Más adelante señaló que *“Con la producción de nuevos artículos alimenticios podrá mejorarse la calidad de la ración con una mejor ponderación que tenga un más alto poder calorimétrico.”* La esencia del discurso se centró en las pésimas condiciones alimenticias de los trabajadores asalariados que solo consumían, pero no se nutrían. Para lo cual proponía *“establecer como base de esa ración un más elevado consumo de Pan de Trigo por cada habitante, porque no se consumen frutas, ni verduras en gran cantidad debido a los precios altos.”*<sup>224</sup>

De otro lado, en el departamento de Santander en el año 1948 se realizó un estudio a un grupo de familias de clase obrera, exactamente 229 familias típicas, conformadas por padre, madre y cuatro hijos, en donde se analizó el costo mensual de consumo de las familias y el resultado fue el siguiente:

Durante 1948, los artículos de consumo más importantes de una familia bumanguesa promedio fueron, los alimentos, bebidas, tabaco con un costo promedio de 56,55 pesos mensuales, con respecto a vivienda, agua y energía eléctrica, el costo ascendió a 8.80 pesos, el combustible 4.11 pesos, el vestido 0.90 pesos y otros gastos ascendieron a 6.10 pesos. El costo total de consumo

---

<sup>224</sup>GALÁN GÓMEZ, Mario. Op. Cit., p.184.

por familia en promedio ascendió a 76.46 pesos mensuales.<sup>225</sup> Si partiendo de la premisa de que el padre es el único miembro de la familia que trabaja y por tanto devenga un jornal agrícola tenemos que para 1948 el jornal se ubicó en 60.00 pesos mensuales en clima caliente y en clima frío 51.00 pesos mensuales. Si en caso de presentarse la situación que los dos padres trabajaron entonces tenemos, que el jornal que devengó la mujer en 1948 en clima caliente fue de 42.00 pesos mensuales, y el jornal mensual en clima frío fue de 36.00 pesos.

Sumando el salario del padre y la madre se obtuvo un salario promedio de 102.00 pesos en clima caliente y 87.00 pesos en clima frío, si esto es cierto entonces, los salarios de las familias alcanzaron a cubrir los gastos mensuales. Pero es más probable que solo el padre trabajó en la familia bumanguesa, pero no debemos pasar por alto las diferentes posibilidades de ingreso en la ciudad o el departamento. **(Ver Cuadro N.46, en Anexos).**

El incremento de los precios de los productos de la canasta familiar indudablemente causó un impacto en el consumo insertado dentro de un contexto de crisis económica, política y social por la que atravesó el país durante la década del cuarenta, arrojando como resultado la reducción del poder de compra de los colombianos y beneficiando a unos pocos, entre ellos a los grandes y pequeños especuladores que no hicieron parte integral de la industria. Aun cuando las soluciones no se dieron de manera oportuna y que el problema se atacó de manera aislada sin tener en cuenta otros factores como, la normalización del transporte y distribución, la apertura de caminos, carreteras y el fomento de las colonizaciones de tierras para procurar un aumento de productos agrícolas, los precios de muchos productos proporcionalmente se elevaron menos que otros, impactando en menor medida el consumo familiar y los hábitos alimenticios de los colombianos.

---

<sup>225</sup>Los datos son tomados de la Revista Organización Comercial, Bucaramanga, 1948, p.2. En:CDIHR (Bucaramanga).

Bucaramanga indudablemente fue una ciudad con un alto nivel en el costo de vida, inclusive se ubicó dentro de las ciudades más caras del país, aun así, este fenómeno inflacionario fue común en toda Colombia, haciendo según las cifras cada vez más crónico a mediados de la década. En 1944 la ciudad que mayor costo de vida presento fue Medellín con un promedio de 260 pesos mensuales por consumo de alimentos, le siguió Bucaramanga con un costo mensual de 237 pesos, la ciudad de Cali con 197 pesos y por ultimo Bogotá con un costo promedio mensual de 178 pesos. En 1947 la situación fue la misma, Medellín siguió siendo entre las cuatro, la ciudad con los productos alimenticios más caros del país, con un costo de 339 pesos mensuales en promedio, Bucaramanga 333 pesos, Cali 289 pesos y muy cerca Bogotá con un costo que promedio los 287 pesos, es decir la capital del país para este periodo fue la ciudad más barata entre las ciudades más importantes.<sup>226</sup>

Durante 1944 en la ciudad de Bucaramanga en promedio el mes más barato fue Marzo con un costo de 218 pesos y el más caro fue el mes de Julio con 259 pesos. Para 1945 el costo de vida en promedio anual fue de 258 pesos, donde Marzo fue el mes que presentó mayor costo de vida con un valor aproximado de 289 pesos y el más barato fue Noviembre con 226 pesos, siendo un periodo de alivio para los consumidores. En 1946 y 1947 Enero fue el mes con menor alza en los precios de los alimentos con un valor de 237 y 308 pesos respectivamente, mientras que diciembre fue el mes más caro para ambos casos con 303 y 353 pesos respectivamente. **(Ver Cuadro N.47, en Anexos).**

Según las cifras anteriores la ciudad de Bucaramanga se ubicó como la segunda ciudad más cara entre las capitales más importantes del país, y los alimentos que mayor influencia tuvieron en el alto costo de vida fueron el arroz, la harina de trigo, la carne de cerdo y la carne de res. El arroz a lo largo de los cuatro años aumentó 0.12 pesos por libra, la harina de trigo aumentó 0.14 pesos por libra, la carne de

---

<sup>226</sup> Los datos son tomados del Anuario General de Estadística. 1944-1948. En: En: CDIHR (Bucaramanga).

res 0.24 pesos por libra y la carne de cerdo 0.45 pesos por libra, los demás alimentos que integraron la canasta familiar presentaron un aumento no muy marcado. Paradójicamente los productos que el gobierno departamental intentó producir en mayor escala por medio del fomento para aliviar los problemas de consumo fueron los que más presentaron aumento, causado a partir de una política económica deficiente en la búsqueda de soluciones, y que en ocasiones fueron enfocadas siguiendo una serie de intereses por parte de sectores económicos que ejercieron una presión para beneficiarse de la coyuntura que vivió el país. En resumen, la vida durante la década del cuarenta fue cara y el gobierno departamental y los consumidores santandereanos debieron afrontar esta situación, que se produjo por un sinnúmero de circunstancias que relacionadas entre sí crearon un fenómeno inflacionario en las ciudades difícil de controlar.

## CONCLUSIONES FINALES

Durante la década del cuarenta, Colombia vivió una realidad política, económica y social que tuvo un impacto significativo en el alto costo de los alimentos que se hizo insostenible por las clases media, obrera rural y urbana, cuyos sueldos y salarios apenas alcanzaban para satisfacer las apremiantes necesidades. Además, la situación económica de Santander presentó problemas muy importantes que provocaron gran preocupación de todos los sectores sociales, especialmente de los trabajadores asalariados, quienes sufrieron éste fenómeno por la disminución del poder de compra de los productos esenciales para su subsistencia, es decir *“para este periodo la vida fue cara”*.

La creación de los centros de acopio para la distribución y control de precios a través de Instituciones como el Instituto Nacional de Abastecimiento no benefició a los agricultores de cultivos entre ellos el arroz porque este sistema fue concebido como un esquema de participación vertical, donde el campesino agricultor quedaba relegado por el manejo privado que se lo dio a la comercialización del producto.

Durante los primeros años la diferencia entre los precios pagador al productor y el de venta se ubicó en 0.02 por kilo, y a partir de 1945 la diferencia se incrementó en 0.06 y 0.07 pesos por kilo llegando a su punto máximo en 1950 con una diferencia de 0.32 pesos por kilo, a favor de los piladores y comerciantes.

La ganancia por kilo de arroz para el agricultor fue de 0.05 pesos. A su vez la ganancia que obtuvo el pilador o comerciante, el en proceso de compra pilado, transporte y posterior venta del arroz fue de 0.10 pesos por kilo aproximadamente. En la segunda cosecha los valores fueron similares, aunque la ganancia para el

agricultor aumentó a 0.09 pesos por kilo. En conclusión, la ganancia anual para el agricultor fue aproximadamente de 0.14 pesos y para el Pilador o comerciante fue de 0.26 pesos por kilo anuales.

Esta situación se dio debido a las limitaciones del crédito por parte del gobierno a los cultivadores de arroz que dificultaron aún más las condiciones económicas de estos campesinos. Esta función fue asumida por los piladores y comerciantes quienes expandieron el producto a mejores precios. Su accionar prácticamente se resumió en restringir la oferta del producto con fines especulativos y así aumentar su precio. El total aproximado que recibieron los agricultores arroceros santandereanos durante 1940 a 1950 por concepto de préstamos fue de 444.535 pesos que representó un 2,17% del total global de 20.405.292 pesos en préstamos para el cultivo de arroz en todo el país. Es decir, el crédito agrícola fue la iniciativa para beneficiar la industria de los principales renglones de la economía del país, cuya producción estuvo destinada a la exportación, entre ellos la industria manufacturera, fomento de cultivos para exportar diferentes al café, la industria ganadera y en menos grado el cultivo del arroz. En la búsqueda de posibles factores influyentes en el alza del precio del arroz para consumo, no debemos desconocer la influencia del clima en la dinámica de los precios. Por lo tanto, más que a problemas de sequías o invierno, las malas condiciones viales, especulación, el alza en el costo de vida, y el nivel de fertilidad por de las tierras influyeron en la baja oferta del productos en los diferentes mercados de Santander.

Es indudable que el precio del arroz creció durante la década y que ninguna de las medidas tomadas por el gobierno fue efectiva, y por el contrario, estas promovieron tal como lo hemos visto el alza. Es así, como en 1940 el precio por libra de arroz que se pagó en los mercados se ubicó en 0.12 pesos y llegando a 0.40 pesos la libra en 1950.

El departamento de Santander implementó una política que intentó convertirlo en territorio autosuficiente en la producción ganadera, debido al cuantioso tributo que represento la importación de ganado de otros departamentos. No obstante, a pesar de estas iniciativas todavía se pagaban altas sumas de dinero por este concepto. En promedio en Bucaramanga el precio durante 1940 fue de 0.22 pesos la libra de carne, con la entrada en vigencia de los decretos el precio por libra aproximado en 1945 ascendió a 0.47 pesos un aumento del 213% con respecto al precio inicial. El incremento de los precios de los productos de la canasta familiar indudablemente causo un impacto en el consumo particularmente de los sectores menos favorecidos con el salario.

La disminución en el salario real del campesino influyó para que este dejara su tierra y migrara a la ciudad en busca de un mejor nivel de vida. Mientras no se mejoraran los niveles de ingresos que hicieran accesible a toda la población a un consumo mayor de carne no se mejoraría esta situación. El gobierno apostó por un mecanismo económico que fomentara los precios bajos en el mercado a través de una eficiente productividad y excelente distribución de las mercancías, produciendo inmediatamente un alto nivel del ingreso real de los colombianos. El aumento en el ingreso real de ciertos sectores de la sociedad le permite cambiar hábitos alimenticios y culturales que antes no tenían se hace accesible a otros alimentos.

Los porcentajes de crecimiento de los jornales durante 1940 a 1950 en Santander no fueron proporcionalmente mayores a los productos de la canasta familiar más importantes. Los porcentajes de crecimiento de los jornales durante 1940 a 1950 en Santander no fueron proporcionalmente mayores a los productos de la canasta familiar más importantes, el jornal agrícola durante la década se incrementó en un 320% en el caso de los hombres que trabajaron en clima caliente sin alimentación, y en un 338% en el caso del jornal clima frio y el de las mujeres en la misma condición creció en 354% y 167% respectivamente. En el caso de los alimentos,

gran parte de estos crecieron en un porcentaje superior. Por ejemplo, el precio del maíz se elevó en un 525%, la papa en 675%, el trigo en 457% la cebada en 337%, los huevos en 650%, los plátanos 250%, la carne de cerdo 418%, la carne de res en 417% y el precio del arroz se elevó en 333%.

Paradójicamente los productos que el gobierno departamental intentó producir en mayor escala por medio del fomento para aliviar los problemas de consumo fueron los que más presentaron aumento, causado a partir de un política económica deficiente en la búsqueda profunda de soluciones, y que en ocasiones fueron enfocadas, siguiendo una serie de intereses por parte de sectores económicos que ejercieron una presión para beneficiarse de la coyuntura que vivió el país. En resumen, la vida durante la década del cuarenta fue cara y el gobierno departamental y los consumidores santandereanos debieron afrontar esta situación, que se produjo por un sinnúmero de circunstancias que relacionadas entre sí crearon un fenómeno inflacionario en las ciudades difícil de controlar.

## FUENTES

### ARCHIVOS OFICIALES

### FONDOS DOCUMENTALES

#### 1. Centro de Documentación e Investigación Histórico Regional – CDIHR. Universidad Industrial de Santander - UIS.

- **FONDO:** Publicaciones oficiales.

**FONDO:** Anuario General de Estadística.

Periodo: 1940, 1941, 1942, 1943, 1944, 1945, 1946, 1947, 1948, 1949 y 1950.

Descripción: Los documentos contienen la información estadística de los diferentes sectores que hacen parte de la economía nacional y departamental, como precios, cantidad y valor de artículos importados y artículos exportados, costo de vida, salarios, rentas, volúmenes de carga transportada entre otros.

**FONDO:** Diario Oficial.

Periodo: 1940, 1941, 1942, 1943, 1945, 1946, 1948, 1950.

- Año LXXVI. Número 24421. Diario oficial. Edición 16 páginas. Bogotá miércoles 24 de julio de 1940. Ministerio de la economía nacional, p.280.
- Año LXXVI. Número. 24423. Diario oficial edición 32 páginas. Bogotá viernes 26 de julio de 1940. Ministerios de la Economía Nacional.
- Año. LXXIX. Número 25249. Diario oficial 14 de mayo de 1943. Se dictan disposiciones sobre el control de precios. Decreto 928 de 1943.

**FONDO:** Revista del Banco de la República.

Periodo: 1940, 1941, 1942, 1943, 1944, 1945, 1946, 1947, 1948, 1949 y 1950.

- Número 153. Volumen XIII Bogotá julio de 1940. Plan de Fomento de la Economía Nacional, p.268.
- Número 171. Volumen XV. Enero de 1941. Julio Caro. Costo de la vida.
- Número 210. Volumen XVIII. Abril de 1945. La producción y el consumo de alimentos en Colombia. Pedro Comas Calvet. La industria agropecuaria en Colombia como elemento de riqueza.
- Número 222. Volumen XIX. Abril de 1946. La oferta de moneda y el nivel de los precios. Gonzalo Porras Lozano, p. 349.
- Número 227. Septiembre 1946. Volumen XIX, p. 580.
- Número 270. Mayo 1950. Volumen XXIII. Problemas agrícolas. Sobre exportación de ganados. Lozano Tobón, p. 512.

Descripción: La revista contiene datos estadísticos y discursos sobre la situación económica del país.

**FONDO:** Revista Organización Comercial. Vocero de la Cámara de Comercio de Bucaramanga. Números 196-328.

Periodo: 1940-1950.

Organización comercial. Año XXII. Bucaramanga febrero- marzo de 1940. Número 198-199. Año XXIII. Abril de 1940, número 200, p. 17. Año XXII mayo-junio de 1940. Número 201-202, p. 14. Año XXII. Organización comercial. Noviembre diciembre de 1940. Números 207-208. Informe del mes de septiembre de 1940, p. 10. Informe que la Cámara de Comercio de Bucaramanga rinde al señor ministro de Economía Nacional, correspondiente a noviembre de 1940. Año XXIII. Julio agosto de 1943, números 239 y 240. Bucaramanga año XXV. Productos santandereanos exportables. Enero y febrero de 1944, números 245 y 246 año XXV.

Descripción: Informe del señor contralor del departamento de Santander en los años 1940-1950. Situación económica y social del departamento por medio de un informe estadístico, económico y social de Bucaramanga y parte del departamento. Además de los precios de los productos a estudiar.

**FONDO:** Periódico Vanguardia Liberal.

Periodo: 1940-1950.

1940: 6 enero, 4 de abril, 16 abril, 23, abril, 12 mayo, 15 junio, 16 junio, 19 junio, 19 julio, 30 junio, 3 agosto, 1941: 28 abril, 30 abril, 4 mayo, 23 agosto, 1942: 1943: 1944: 21 noviembre1945: 1 febrero, 3 febrero, 7 febrero, 4 mayo, 19 junio, 29 agosto, octubre 12, octubre 23, octubre 28, 9 noviembre, noviembre 23, 1946: 29 enero, 3 febrero, 8 febrero, 9 febrero, 10 febrero, 12 febrero, 10 septiembre, octubre 28, 1947: 30 junio, 17 septiembre,

**FONDO:** Ordenanzas de la Asamblea de Santander.

Periodo: 1940-1950.

- Ordenanza número 53 de 1940 (Agosto 1). Por la cual se fomenta la industria ganadera en el departamento de Santander y se dictan otras disposiciones.
- Ordenanzas expedidas por la asamblea del departamento de Santander, sesiones 1941.
- Ordenanza 1947. Ordenanza número 24 de 1947. Sobre asuntos fiscales y se dictan otras disposiciones.

- **FONDO:** Fuentes editas

- Cuadernos de agroindustria y economía rural. La nueva política de comercialización del DRI. Jaime Forero A.y Ricardo Dávila L. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Unidad de Estudios Rurales. Segundo semestre de 1998 numero 21, p. 139.
- CASTRO S., Sergio. Márgenes del mercado en la agricultura. El caso de Arroz en Colombia. En: Cuadernos de Economía. Año 13. Número 40. Diciembre 1976. Santiago: Universidad Católica de Chile, 1976, p. 59.
- Documento de trabajo número 73. La cadena de la carne bovina en Colombia. Una mirada global de su estructura y dinámica 1991-2005. Bogotá: Ministerio de agricultura y desarrollo rural. Observatorio Agrocadenas Colombia, marzo 200.

Descripción: Señala frecuentemente a los intermediarios como especuladores o como elementos del mercado que no realizan una verdadera función económica.

- Aspectos políticos de la intervención del estado. En: Revista Andi. Año 24. Número 34. Bogotá. Junio de 1977, p. 50.

## **2. Biblioteca Virtual.Departamento Administrativo Nacional de ESTADISTICA – DANE.**

- **FONDO:** Anales de Economía

Descripción

En algunos casos son importantes las series estadísticas de estos informes, porque los relacionan con la realidad del país. Pero la esencia de estos documentos es el análisis por parte de expertos en el tema económico y político para este periodo.

En la página oficial del DANE podemos encontrar estos documentos que son informes hechos por la Contraloría para comunicar sobre la situación económica, política y social del país y su relación directa con la Segunda Guerra Mundial. Los informes están divididos en tomos, estos a su vez por números, son 94 informes de los cuales tomé 15 que considero son los que más abordan y analizan el problema de investigación con respecto a los precios y el contexto colombiano. Son informes hechos en algunos casos por el Contralor del momento resumidos en los siguientes tomos:

- Tomo III. Número 3, 4, 5, suplemento al número 6 de 1940. “NOTAS EDITORIALES”. Son notas hechas por el Contralor señalando como está la situación económica colombiana, en relación con la producción interna y su relación con el mundo.
- Tomo V. Número 2, 4 de 1942. “TRES MANERAS DE JUZGAR AL PAIS”. Informe económico del doctor Enrique Santos, sobre la Ganadería, la carne, la sal y el transporte en Colombia, que muestra por medio de tablas estadísticas la realidad económica del país. ¿Pero estas estadísticas representan la realidad nacional o son cifras muertas, sin un significado esencial? p. 19.
- Segunda Época: Números 7 y 8. julio y Agosto de 1945 Año V. Lo que opina el contralor: Más sobre la cuestión fiscal. Bogotá. 1945, p. 34.
- Segunda Época: Números 9 y 10. Septiembre y Octubre de 1945. Año I. Realidad y perspectiva de la Economía Nacional. Bogotá. 1945, p.23.
- Segunda Época. Numero 2 Bogotá febrero de 1945 Año I. LOS CONTROLES EN LA POST-GUERRA Diego mejía jefe de control de cambios e importación. Allí podemos encontrar informes, análisis de la situación que afrontaba el país en este periodo a estudiar, además de trabajos realizados que estudiaban la situación de Bucaramanga, controles de precios, medidas del gobierno en lo relacionado con los precios tanto de la carne como el arroz. Estadísticas de producción, índices de precios.

## BIBLIOGRAFIA

### BIBLIOGRAFIA GENERAL

BALCÁZAR Vanegas, Álvaro; VARGAS, Andrés; OROZCO A., Martha Lucía. *Del proteccionismo a la apertura: el camino a la modernización agropecuaria*. Bogotá: IICA, TM Editores, 1998.

COLMENARES, Germán; Ocampo, José Antonio (Comp.). *Historia económica de Colombia* Bogotá: Presidencia de la República, 1997. (Reedición).

DE LA PEÑA, Sergio y MORALES Ibarra, Marcel. *Historia de la cuestión agraria mexicana. El agrarismo y la industrialización de México, 1940-1950*. México: Siglo XXI Editores. Primera edición, 1989. p, 325.

NORTH, Douglas. *Estructura y Cambio en la Historia Económica*. Madrid. Alianza Editorial, 1984, p.228.

DUTOIT, Laure; HERNANDEZ, Karla y URRUTIA, Cristóbal. *Transmisión de precios para los mercados del maíz y arroz en América Latina*. New York. Mayo 2009. 91 p.

ECHEVERRIA, Juan José. *Crisis e Industrialización. Las lecciones de los treinta*. Bogotá: TM Editores, Primera Edición 1999.

FLOREZ-Malagón, Alberto G. ed., *El poder de la carne. Historias de ganaderías en la primera mitad del siglo XX*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2008.

HERNANDEZ G. Luis Carlos. Propuesta para implementar un sistema de bandas de precios en el mercado del arroz. Costa Rica. Nuevo mundo. 30 octubre del 2006.

HERTFORD, Red. Caracterización del sector ganadero de Colombia 1953 a 1975. Cali: Centro Internacional de Agricultura Tropical, 1982.

KOGER, Marvin y CUNHA, Tony S. Cruzamientos en ganado vacuno de carne. Montevideo. Editorial Hemisferio Sur, 1976, p.560.

LATORRE Ramírez, Sergio José. Ganado Bovino. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 1989.

LÓPEZ Garavito, Luis Fernando. *Pensamiento económico y fiscal colombiano*. Bogotá. Universidad Externado de Colombia, 1998.

MELO, Jorge Orlando. *De la nueva historia a la historia fragmentada: la producción histórica colombiana en la última década del siglo*. En: *Boletín Cultural y Bibliográfico del Banco de la República*. Vol.36. Num.50-51,1999.

PEREZ. V., Gerson Javier. Los ciclos ganaderos en Colombia 1950-2001. Documentos de trabajo sobre economía regional del Banco de la República, numero 46 junio 2004.

PRESTON.T.R. y WILLIS.M.B. Producción intensiva de carne. México. Editorial Diana, 1986, p.736.

RODRÍGUEZ SALAZAR, Oscar. ¿Qué relaciones se pueden establecer entre la Historia y la Economía? En: *Historia Crítica*. N°14. Bogotá: Universidad de los Andes, 1997, pp.99-116.

-----*Economía Institucional, corriente principal y heterodoxia*. En: Revista Economía Institucional N° 4. Primer Semestre de 2001.

SAOGAL Tamayo, Julián. *Historia del pensamiento económico colombiano :(1850-1950)*. Bogotá: Plaza & Janes, 1995.

## **CONSULTA**

BEJARANO, Jesús Antonio. *Economía de la agricultura*. Bogotá: TM editores/ Universidad Nacional/ Fundación de Ciencias Económicas. Primera edición, septiembre 1998. 368 p.

ESPINOSA, Roque. *La producción Arrocera en el Ecuador 1900-1950*. Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar, 2000, p. 282.

*Extensión y fomento agrícola en Colombia 1945-1970*. En: MACHADO, Absalón. (Compilador). *La agricultura y las políticas sectoriales*. Bogotá: TM editores. Ministerio de Agricultura 80 años. Primera edición. 1994, p.467, p.190.

GALAN GÓMEZ, Mario. *Geografía Económica de Colombia*. Tomo VIII. Santander. Capitulo XXXIII. Arroz. Bogotá: Publicaciones de la Contraloría Nacional. 1947, p. 342.

HEREDIA DUARTE, María Isabel. *Historia de la Industria del Arroz en Bucaramanga 1950-1980*. Bucaramanga Universidad Industrial de Santander: UIS, 2003. Trabajo de Grado (Historia). Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Historia.

JAIMES, Robinson. URRUTIA, Miguel (editores). Economía colombiana del siglo XX. Un análisis cuantitativo. Aspectos de la agricultura colombiana en el siglo XX. Bogotá, Banco de la República, México. 2007, 678 p.

JUNGUITO, Roberto y RINCON, Hernán. La política fiscal en el siglo XX en Colombia. Las finanzas públicas en los años cuarenta (1940-1950). En:ROBINSON, James y

URRUTIA, Miguel. Economía colombiana del siglo XX. Un análisis cuantitativo. Bogotá: Fondo de cultura económica, 2007, 399, p.

KALMANOVITZ, Salomón, LOPEZ, Enrique. Capítulo 4. Los supuestos objetivos de la política económica. Bogotá. Carlos Valencia Editores. 1982, p. 132-133.

KALMANOVITZ, Salomón, LOPEZ, Enrique. Aspectos de la agricultura colombiana en el siglo XX. Los supuestos objetivos de la política económica. En: ROBINSON, JaimesyURRUTIA, Miguel (editores). Economía colombiana del siglo XX. Un análisis cuantitativo. Bogotá: Edición 2007, p. 678.

KALMANOVITZ, Salomón. Economía y nación. Una breve historia de Colombia. Bogotá: Norma, 2003. p.576.

-----La política fiscal colombiana en un contexto histórico. Las reglas de juego del proteccionismo y el centralismo. Bogotá: Borradores de Economía. Banco de la República. 1999, p.132-145.

-----Las instituciones colombianas en el siglo XX. Bogotá: Alfa omega, 2001, p. 51

-----El desarrollo de la agricultura en Colombia. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1982. 373p.

-----Nueva Historia Económica de Colombia. Bogotá: taurus historia, 2010. 360p.

KALMANOVITZ, Salomón y LOPEZENCISO, Enrique. La agricultura colombiana en el siglo XX. Introducción: Instituciones y desarrollo económico. Sección obras de economía. Bogotá: Fondo de cultura económica. Banco de la república, 2006, p. 433.

MACHADO, Absalón. Políticas agrarias en Colombia 1900-1960. Capítulo III. La Segunda Guerra Mundial y la política Agraria. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1986, p.158.

MARTINEZ, Astrid. Planes de Desarrollo y Política Agraria en Colombia 1940-1978. Bogotá: Centro de investigaciones para el desarrollo/ Universidad Nacional de Colombia. Primera edición, 1986, p.103.

MESA Bernal, Darío. Extensión y fomento agrícola en Colombia 1945-1970. En:MACHADO, Absalón. (Compilador). La agricultura y las políticas sectoriales. Bogotá: TM editores. Ministerio de Agricultura 80 años. Primera edición. 1994, p.467, p.190.

OCAMPO, José Antonio. (Comp.) Historia Económica de Colombia. Bogotá: TM. Editores. Cuarta edición enero 1994, 336. p.

PACHON, Álvaro; RAMIREZ, María Teresa. La infraestructura del transporte en Colombia durante el siglo XX. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2006, p. 548.

PEREZV., Gerson Javier (Editor). Microeconomía de la ganadería en Colombia. Bogotá: Colección de economía regional. Banco de la República, 2005, p.277.

TOVARZAMBRANO, Bernardo. La intervención económica del estado en Colombia 1914-1936. Bogotá: Biblioteca Banco Popular/Textos Universitarios, 1984, p.247.

VALDERRAMABENÍTEZ. E. Santander y su Desarrollo Económico en el año 1932. Bucaramanga: Edición Oficial. Director de Estadística y Catastro. Imprenta del Departamento 1933, p. 232.

# ANEXOS

**Cuadro 1. Evolución de las importaciones y exportaciones en Colombia 1939 a 1940.**

| IMPORTACION |            |             |             | EXPORTACION |            |             |             |
|-------------|------------|-------------|-------------|-------------|------------|-------------|-------------|
| Años        | Kilos neto | Valor pesos | Valor unid. | Unidad      | Kilos neto | Valor pesos | Valor unid. |
| 1939        | 22,218,026 | 216,7047    | 0.09        |             |            |             |             |
| 1940        | 9,444,774  | 993,237     | 0.10        |             |            |             |             |
| 1941        | 158,698    | 23,736      | 0.15        |             |            |             |             |
| 1942        | 23,512     | 5,140       | 0,22        |             | 760,294    | 190,895     | 0,25        |
| 1943        | 26,459     | 5,899       | 0,22        |             | 105,450    | 31,520      | 0,30        |
| 1944        | 31,802     | 6,695       | 0,21        |             | 57,846     | 24,743      | 0,43        |
| 1945        | 13,853     | 4099        | 0,29        |             | 145,400    | 43,637      | 0,30        |
| 1946        | 466,595    | 215,952     | 0,48        |             | 6,431,145  | 2,194,372   | 0,34        |
| 1947        | 6,102,232  | 2,910,696   | 0,48        |             | 45         | 25          | 0,56        |
| 1948        | 1,743,958  | 830,103     | 0,48        |             |            |             |             |
| 1949        | 64,482     | 32,472      | 0,47        |             | 1,500,801  | 497,769     | 0,33        |

FUENTE: Anuario General de Estadística. Ubicación: CEDHIR. Centro de Documentación Histórica Regional. UIS. 1940-1950.

**Cuadro 2. Comparación del precio del arroz importado, vendido y exportado en Santander en 1940 a 1950.**

|      | Valor kilo arroz importado al país. (Pesos). | Valor kilo vendido plaza de mercado de Bucaramanga (pesos). | Valor kilo arroz exportado (pesos). |
|------|--|---|-------------------------------------|
| 1940 | 0.10   | 0.24  |                                     |
| 1941 | 0.15   | 0.24  |                                     |
| 1942 | 0.22   | 0.26  | 0,25                                |
| 1943 | 0.22   | 0.32  | 0,30                                |
| 1944 | 0.21   | 0.36  | 0,43                                |
| 1945 | 0.29   | 0.40  | 0,30                                |
| 1946 | 0.48   | 0.44  | 0,34                                |
| 1947 | 0.48   | 0.59  | 0,56                                |
| 1948 | 0.48   | 0.64  |                                     |
| 1949 | 0.47   | 0.69  | 0,33                                |
| 1950 |  | 0.80  |                                     |

FUENTE: Anuario General de Estadística. Ubicación: CEDHIR. Centro de Documentación Histórica Regional. UIS. 1940-1950.

**Cuadro 3. Total arroz importado y exportado en Santander 1942-1949.**

| Arroz *             | Importado 1942-1949 | Exportado 1942-1949 |
|---------------------|---------------------|---------------------|
| Total kilos         | 6.728.935           | 9.000.981           |
| Total valor pesos   | 3.180.953           | 2.982.961           |
| Promedio kilo pesos | <b>0,42</b>         | <b>0,33</b>         |

FUENTE: Anuario General de Estadística. Ubicación: CEDHIR. Centro de Documentación Histórica Regional. UIS. 1940-1950.

**Cuadro 4. Movimiento de carga de arroz en los dos principales puertos del departamento de Santander.**

| <b>Arroz</b> | <b>Puerto Wilches</b> | <b>Barrancabermeja</b> | <b>Puerto Wilches</b> | <b>Barrancabermeja</b> |
|--------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|------------------------|
| 1945         | 5.188                 | 297.908                | 915.183               | 53.700                 |
| 1946         | 65.367                | 258.551                | 2.262.505             | 78.505                 |
| 1947         | 59.641                | 239.772                | 2.344.199             | 216.052                |
| 1948         | 16.026                | 255.191                | 869.133               | 44.882                 |
| 1949         | 145.510               | 367.948                | 662.871               | 448.180                |
| <b>TOTAL</b> | <b>291.732</b>        | <b>1.419.370</b>       | <b>7.053.891</b>      | <b>841.319</b>         |

Fuente: Anuario General de Estadística. Ubicación: CEDHIR. Centro de Documentación Histórica Regional. UIS. Año. 1950.

**Cuadro 5. Precio por libra de arroz en la plaza de mercado de Barrancabermeja en pesos.**

| <b>Arroz. Precio libra</b> | 1945 | 1946 | 1947 | 1948 | 1949 |
|----------------------------|------|------|------|------|------|
| Enero                      | 0.19 | 0.20 | 0.26 | 0.30 | 0.35 |
| Febrero                    | 0.20 | 0.20 | 0.25 | 0.35 | 0.35 |
| Marzo                      | 0.20 | 0.20 | 0.28 | 0.35 | 0.35 |
| Abril                      | 0.24 | 0.20 | 0.30 | 0.35 | 0.35 |
| Mayo                       | 0.24 | 0.20 | 0.32 | 0.35 | 0.35 |
| Junio                      | 0.22 | 0.20 | 0.34 | 0.40 | 0.35 |
| Julio                      | 0.22 | 0.20 | 0.34 | 0.35 | 0.35 |
| Agosto                     | 0.20 | 0.20 | 0.30 | 0.35 | 0.35 |
| Septiembre                 | 0.17 | 0.20 | 0.30 | 0.35 | 0.30 |
| Octubre                    | 0.17 | 0.20 | 0.30 | 0.35 | 0.30 |
| Noviembre                  | 0.17 | 0.22 | 0.30 | 0.35 | 0.30 |
| diciembre                  | 0.20 | 0.22 | 0.30 | 0.35 | 0.30 |

Fuente: Anuario General de Estadística: Ubicación: CEDHIR. Centro de Documentación Histórica Regional. UIS. Años 1944, 1945, 1947 y 1948.

**Cuadro 7. Inversiones préstamos a corto plazo. Artículos en Santander  
1940-1950.**

| <b>Año</b> | <b>café</b> | <b>papa</b> | <b>tabaco</b> | <b>Caña de azúcar</b> |
|------------|-------------|-------------|---------------|-----------------------|
| 1940       | 145.985     |             | 1.350         | 20.330                |
| 1941       | 132.990     | 8.555       | 13.058        | 37.670                |
| 1942       | 90.872      | 7.760       | 9.185         | 19.260                |
| 1943       | 165.505     | 2.660       |               | 6.400                 |
| 1944       | 483.079     | 37.305      | 36.350        | 99.359                |
| 1945       | 447.803     | 44.437      | 49.424        | 97.485                |
| 1946       | 559.000     | 47.158      | 68.802        | 134.102               |
| 1947       | 717.422     | 84.625      | 105.753       | 237.790               |
| 1948       | 632.546     | 116.145     |               | 86.925                |
| 1949       | 799.951     | 109.296     |               | 104.270               |
| 1950       | 1.063.037   |             | 219.397       | 250.610               |

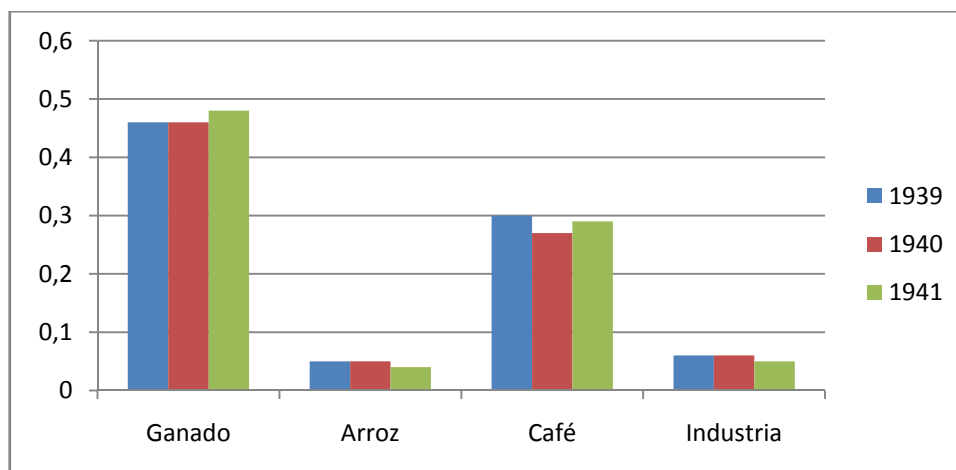
FUENTE: Anuario General de Estadística. Ubicación: CEDHIR. Centro de Documentación Histórica Regional. UIS. 1940-1950.

**Cuadro 8. Forma como ha sido invertido cada peso prestado por la Caja de  
Crédito- corto plazo 1939-1950.**

|              | 1939        | 1940        | 1941        | 1942        | 1943        | 1944        | 1945        | 1946        | 1947        | 1948        | 1949        | 1950        |
|--------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>Arroz</b> | <b>0,05</b> | <b>0,05</b> | <b>0,04</b> | <b>0,03</b> | <b>0,03</b> | <b>0,02</b> | <b>0,03</b> | <b>0,03</b> | <b>0,03</b> | <b>0,03</b> | <b>0,02</b> | <b>0,02</b> |
| ganado       | 0,46        | 0,46        | 0,47        | 0,56        | 0,51        | 0,53        | 0,30        | 0,28        | 0,12        | 0,27        | 0,36        | 0,27        |

Fuente: Revista del Banco de la República. 1940-1950.

**Grafica 1. Distribución de cada peso prestado por la Caja de Crédito agrario, industrial y minero en varios años.**



Fuente: Autor

**Cuadro 9. Forma como se distribuye cada peso por concepto de préstamos. 1939-1941.**

|              | 1939        | 1940        | 1941        |
|--------------|-------------|-------------|-------------|
| Ganado       | 0,46        | 0,46        | 0,48        |
| <b>Arroz</b> | <b>0,05</b> | <b>0,05</b> | <b>0,04</b> |
| Café         | 0,3         | 0,27        | 0,29        |
| Industria    | 0,06        | 0,06        | 0,05        |
| Caña         | 0,03        | 0,02        | 0,05        |
| Trigo        | 0,02        | 0,03        | 0,03        |
| papa         | 0,03        | 0,05        | 0,02        |

Fuente: Revista del Banco de la República. 1940-1950.

**Cuadro 10. Distribución geográfica de los prestamos nuevos por inversiones (corto, mediano y largo plazo)  
1940-1950. Inversiones prestamos agrarios según destino\*.**

| <b>ARROZ</b>     | 1940        | 1941        | 1942        | 1943        | 1944         | 1945         | 1946         | 1947         | 1948         | 1949         | 1950         |
|------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Huila            | 85093       | 123082      | 149679      | 152737      | 205968       | 195753       | 314293       | 410040       | 514927       | 672203       | 706900       |
| Tolima           | 200777      | 129518      | 117045      | 124750      | 223348       | 259737       | 262139       | 304540       | 473393       | 312017       | 402564       |
| Valle            | 35800       | 15000       | 2750        | 35550       | 163625       | 155033       | 204102       | 270580       | 345805       | 330294       | 343186       |
| <b>Santander</b> | <b>1540</b> | <b>2455</b> | <b>2430</b> | <b>6358</b> | <b>29235</b> | <b>30225</b> | <b>51441</b> | <b>71508</b> | <b>67120</b> | <b>96950</b> | <b>85273</b> |
| Bolívar          | 73885       | 38190       | 31202       |             |              |              |              | 294783       |              | 289322       | 234023       |
| Meta             | 52955       | 42985       | 53504       | 44965       | 66810        | 88042        | 131681       | 186044       | 234205       | 268981       | 283583       |
| Total            | 502758      | 390065      | 394704      | 472567      | 1009223      | 1097523      | 1354501      | 2038915      | 2726742      | 2695471      | 2600538      |

FUENTE: Anuario General de Estadística. Ubicación: CEDHIR. Centro de Documentación Histórica Regional. UIS. 1940-1950.

**Cuadro 11. Porcentajes anuales de los préstamos adquiridos para inversión de los diferentes cultivos en el departamento de Santander.**

|      | arroz        | papa   | café  | tabaco | caña  |
|------|--------------|--------|-------|--------|-------|
| 1940 | <b>0.30%</b> |        | 4.88% | 9.9%   | 4.73% |
| 1941 | <b>0.63%</b> | 2.83%  | 4.17% | 81.87% | 7.31% |
| 1942 | <b>0.62%</b> | 2.12%  | 3.02% | 79.95% | 5.7%  |
| 1943 | <b>1.35%</b> |        |       |        |       |
| 1944 | <b>2.9%</b>  | 3.78%  | 5.73% | 76.1%  | 6.04% |
| 1945 | <b>2.75%</b> | 3.4%   | 5.41% | 57.8%  | 7.45% |
| 1946 | <b>3.8%</b>  | 2.06%  | 5.30% | 51.97% | 6.53% |
| 1947 | <b>3.50%</b> | 2.5%   | 4.7%  | 55%    | 9.58% |
| 1948 | <b>2.46%</b> | 2.56%  | 3.58% |        | 2.80% |
| 1949 | <b>3.6%</b>  | 21.16% | 7.56% |        | 4.27% |
| 1950 | <b>3.27%</b> |        | 4.43% | 60.44% | 10.3% |

Fuente: Autor

**Cuadro 12. Totales prestamos de inversión a cultivos en Santander y totales prestamos a nivel nacional 1940-1950.**

|                | Totales prestamos Santander. | Totales prestamos país. |
|----------------|------------------------------|-------------------------|
| Café           | 5,238,190                    | 108,327,178             |
| Caña de azúcar | 1,094,201                    | 17,644,026              |
| Tabaco         | 503,319                      | 688,805                 |
| papa           | 458,441                      | 19,113,961              |
| <b>arroz</b>   | <b>444,535</b>               | <b>20,405,292</b>       |

FUENTE: Anuario General de Estadística. Ubicación: CEDHIR. Centro de Documentación Histórica Regional. UIS. 1940-1950.

**Cuadro 13. Precios promedio kilo productor y precio promedio kilo consumidor.**

| año  | Precio promedio al productor (kilo) | Precio promedio consumidor (kilo) |
|------|-------------------------------------|-----------------------------------|
| 1940 | 0.21                                | 0.22                              |
| 1941 | 0.23                                | 0.21                              |
| 1942 | 0.24                                | 0.27                              |
| 1943 | 0.32                                | 0.32                              |
| 1944 | 0.34                                | 0.36                              |
| 1945 | 0.36                                | 0.42                              |
| 1946 | 0.37                                | 0.44                              |
| 1947 | 0.46                                | 0.60                              |
| 1948 | 0.52                                | 0.65                              |
| 1949 | 0.47                                | 0.69                              |
| 1950 | 0.48                                | 0.80                              |

FUENTE: Anuario General de Estadística. Ubicación: CEDHIR. Centro de Documentación Histórica Regional. UIS. 1940-1950.

**Cuadro 14. Costo total de producir un kilo de arroz.**

|                              |              |
|------------------------------|--------------|
| Precio venta kilo arroz tamo | 0.08         |
| Costo pilado kilo            | 0.01         |
| Costo transporte kilo        | 0.08         |
| <b>Costo total pagado</b>    | <b>0.17</b>  |
| Precio venta plaza           | 0.44         |
| <b>Diferencia</b>            | <b>0.27*</b> |

Fuente: Galán Mario. Geografía Económica de Colombia. Tomo VII. Santander. 1946.

**Cuadro 15. Costo de producción por cosecha en el municipio de Santa Helena (Santander). 1946.**

| <b>Agricultor</b>                       |      |  | <b>Pilador o Comerciante</b>                  |      |
|---|------|--|---|------|
| Costo kilo por hectárea primera cosecha | 0.17 |  | costo pilado kilo                             | 0.01 |
| Precio venta kilo primera cosecha       | 0.22 |  | costo carga kilo                              | 0.08 |
| <b>Ganancia por kilo agricultor</b>     | 0.05 |  | precio pagado kilo                            | 0.22 |
|   |      |  | <b>Total pagado</b>                           | 0.31 |
|   |      |  | <b>Precio promedio venta plaza de mercado</b> | 0.44 |
|   |      |  | <b>Diferencia</b>                             | 0.13 |

Fuente: Galán Mario. Geografía Económica de Colombia. Tomo VII. Santander. 1946.

**Cuadro 16. Relación lluvias registradas y precio en ciertos municipios de Santander. 1940-1950.**

|      | Bucaramanga |        | Barranca |        | Piedecuesta |        | San Gil |        | Vélez  |        |
|------|-------------|--------|----------|--------|-------------|--------|---------|--------|--------|--------|
|      | lluvia      | precio | lluvia   | precio | lluvia      | precio | lluvia  | precio | lluvia | precio |
| 1940 | 41          | 0.22   | 113      | 0.22   | 133         | 0.20   | 56      | 0.20   | 6      |        |
| 1941 | 116         | 0.21   | 127      | 0.21   | 103         | 0.18   | 90      | 0.20   |        |        |
| 1942 |             | 0.27   | 148      | 0.26   | 120         | 0.24   | 173     | 0.27   |        |        |
| 1943 |             | 0.32   | 137      | 0.33   | 120         | 0.32   |         | 0.30   |        |        |
| 1944 |             | 0.36   | 119      | 0.35   | 104         | 0.34   |         | 0.33   | 163    | 0.30   |
| 1945 |             | 0.42   | 138      | 0.38   | 79          | 0.38   |         | 0.38   | 147    | 0.45   |
| 1946 | 29          | 0.44   | 152      | 0.38   |             | 0.38   |         | 0.30   | 146    | 0.39   |
| 1947 | 13          | 0.60   | 150      | 0.58   |             | 0.57   |         | 0.54   | 58     | 0.61   |
| 1948 | 171         | 0.65   | 96       | 0.63   |             | 0.67   |         | 0.60   |        | 0.66   |
| 1949 | 148         | 0.69   | 128      | 0.63   |             | 0.60   |         | 0.58   | 62     | 0.74   |
| 1950 | 98          | 0.80   | 169      |        |             |        |         |        |        |        |

**FUENTE: Anuario General de Estadística. Ubicación: CEDHIR. Centro de Documentación Histórica Regional. UIS. 1940-1950.**

**Cuadro 17. IMPORTACION EN COLOMBIA CAMIONES CON LLANTAS DE CAUCHO NEUMATICAS 1939-1949.**

|      | <b>NUMERO CAMIONES (MILES)</b> | <b>VOLUMEN LLANTAS (KILOS)</b> | <b>VALOR MAQUINARIA PARA CULTIVO</b> |
|------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------------|
| 1939 | 1.495                          | 2.089.507                      | 2.711.935                            |
| 1940 | 899                            | 2.156.067                      | 1.712.060                            |
| 1941 | 1.285                          | 1.845.291                      | 1.851.131                            |
| 1942 |                                | 205.048                        | 520.151                              |
| 1943 |                                | 1.884.234                      | 705.385                              |
| 1944 |                                | 1.654.631                      | 1.975.124                            |
| 1945 | 881                            | 3.148.962                      | 3.390.436                            |
| 1946 | 3.558                          | 9.741.757                      | 4.139.507                            |
| 1947 | 4.768                          | 5.958.292                      | 1.298.533                            |
| 1948 | 2.854                          | 4.031.015                      | 2.099.076                            |
| 1949 | 1.605                          | 6.500.520                      |                                      |

**FUENTE:** Anuario General de Estadística. Ubicación: CEDHIR. Centro de Documentación Histórica Regional. UIS. 1940-1950.

**Cuadro 18. VOLUMEN DE LAS IMPORTACIONES DE LLANTAS SOLIDAS O NEUMATICOS POR COLOMBIA 1940-1950.**

|      | <b>KILOS NETO</b> | <b>UNIDADES</b> | <b>VALOR PESOS</b> | <b>VALOR UNIDAD</b> |
|------|-------------------|-----------------|--------------------|---------------------|
| 1939 | 2.089.507         |                 | 2.736.315          |                     |
| 1940 | 2.156.067         |                 | 2.983.848          |                     |
| 1941 | 1.845.291         |                 | 4.165.135          |                     |
| 1942 | 205.048           |                 | 444.395            |                     |
| 1943 | 1.884.234         |                 | 5.611.796          |                     |
| 1944 | 1.654.631         |                 | 5.186.184          |                     |
| 1945 | 3.148.962         | 1.005.800       |                    | 3,13                |
| 1946 | 9.741.757         | 4.196.919       |                    | 2,32                |
| 1947 | 5.958.292         | 2.640.703       |                    | 2,25                |

**FUENTE:** Anuario General de Estadística. Ubicación: CEDHIR. Centro de Documentación Histórica Regional. UIS. 1940-1950.

**Cuadro 19. EXISTENCIA DE CAMIONES DE CARGA EN COLOMBIA 1940-1950**

|      | <b>CAMIONES OFICIALES</b> | <b>CAMIONES PARTICULARES</b> | <b>CAMIONES PUBLICOS</b> | <b>TOTAL CAMIONES</b> |
|------|---------------------------|------------------------------|--------------------------|-----------------------|
| 1940 | 1.584                     | 1.218                        | 5.909                    | 8.716                 |
| 1941 | 1.348                     | 1.747                        | 7.210                    | 10.305                |
| 1942 | 1.303                     | 1.381                        | 5.812                    | 8.496                 |
| 1943 | 1.496                     | 1.376                        | 5.638                    | 8.500                 |
| 1944 | 1.505                     | 2.246                        | 5.656                    | 9.407                 |
| 1945 | 1.545                     | 2.783                        | 5.734                    | 10.062                |
| 1946 | 1.738                     | 3.179                        | 8.852                    | 13.769                |
| 1947 | 1.878                     | 3.319                        | 12.074                   | 17.271                |
| 1948 | 2.121                     | 8.389                        | 10.135                   | 20.645                |
| 1949 | 1.929                     | 4.723                        | 13.395                   | 20.567                |
| 1950 | 1.829                     | 5.014                        | 15.415                   | 22.258                |

**FUENTE: Anuario General de Estadística. Ubicación: CEDHIR. Centro de Documentación Histórica Regional. UIS. 1940-1950.**

**Cuadro 20. Crecimiento del número de camiones por sectores en el país. 1946-1950.**

| sectores          | año         | Relación de crecimiento en el N. de camiones | año         | Relación de crecimiento en el N. de camiones |             | Relación de crecimiento en el N. de camiones |             | Relación de crecimiento en el N. de camiones |             |
|-------------------|-------------|--|-------------|--|-------------|--|-------------|--|-------------|
|                   | <b>1946</b> |  | <b>1947</b> |  | <b>1948</b> |  | <b>1949</b> |  | <b>1950</b> |
| <b>Oficial</b>    | 1738        | +95  | 1878        | +243   | 2121        | <b>-192</b>                                  | 1929        | <b>-100</b>                                  | 1829        |
| <b>Particular</b> | 3179        | +140   | 3329        | +5060  | 8389        | <b>-3666</b>                                 | 4723        | +291   | 5014        |
| <b>publico</b>    | 8852        | +3222  | 12074       | <b>-1939</b>                                 | 10135       | +3260  | 13395       | +2020  | 15415       |

**FUENTE:** Anuario General de Estadística. Ubicación: CEDHIR. Centro de Documentación Histórica Regional. UIS. 1940-1950.

**Cuadro 21. CAPACIDAD PROMEDIO Y NÚMERO DE CAMIONES PARTICULARES SANTANDER 1943-1950. (KILOS).**

|      | <b>CAPACIDAD CARGA</b> | <b>NUMERO DE CAMIONES</b> | <b>% DEL TOTAL DE CAPCIDAD DE CARGA DEL DEPARTAMENTO</b> | <b>PRECIO PROMEDIO KILO ARROZ 1943-1950.</b> |
|------|------------------------|---------------------------|--|--|
| 1943 | 191.059                | 121                       | 19   | 0.32   |
| 1944 | 214.214                | 107                       | 15.5   | 0.36   |
| 1945 | 211.952                | 104                       | 14   | 0.40   |
| 1946 | 383.200                | 200                       | 20.7   | 0.44   |
| 1947 | 624.524                | 289                       | 25   | 0.59   |
| 1948 | 733.700                | 329                       | 21   | 0.64   |
| 1949 | 918.480                | 445                       | 32   | 0.69   |
| 1950 | 1.055.384              | 536                       | 30   | 0.80   |

**FUENTE:** Anuario General de Estadística. Ubicación: CEDHIR. Centro de Documentación Histórica Regional. UIS. 1940-1950.

**Cuadro 22. Exportación por artículos importantes en Santander 1945-1949.**

| <b>AÑO</b> | <b>NÚMERO DE UNIDADES NETAS</b> | <b>VALOR (PESOS)</b> | <b>VALOR MEDIO POR UNIDAD</b> |
|------------|---------------------------------|----------------------|-------------------------------|
| 1945       | 145.400                         | 43.637               | 0.30                          |
| 1946       | 6.431.145                       | 2.194.372            | 0.34                          |
| 1947       | 45                              | 25                   | 0.56                          |
| 1948       |                                 |                      |                               |
| 1949       | 1.500.801                       | 491.769              | 0.33                          |

**Fuente:** Anuario General de Estadística. 1950.

**Cuadro 26. Importación de Colombia Ganado Vacuno 1939-1949.**

| <b>AÑOS</b> | <b>N° UNIDADES</b> | <b>KILOS NETO</b> | <b>VALOR PESOS</b> | <b>VALOR UNIDAD</b> |
|-------------|--------------------|-------------------|--------------------|---------------------|
| 1939        | 19.287             | 3.965.990         | 784.673            | 40.68               |
| 1940        | 15.986             | 3.212.623         | 579.193            | 36.23               |
| 1941        | 17.726             | 4.014.085         | 893.304            | 50.40               |
| 1942        | 15.658             | 4.681.529         | 703.608            | 45.00               |
| 1943        | 9.254              | 2.781.163         | 526.248            | 56.87               |
| 1944        | 12.832             | 3.874.436         | 1.003.312          | 78.19               |
| 1945        | 17.064             | 511.457           | 2.368.880          | 138.82              |
| 1946        | 8.258              |                   | 1.567.167          | 189.77              |
| 1947        | 5.193              |                   | 1.353.116          | 260.56              |
| 1948        | 3.641              |                   | 1.103.543          | 303.08              |
| 1949        | 2.344              |                   | 251.313            | 107.83              |

FUENTE: ANUARIO GENERAL DE ESTADISTICA CAPITULO VII. COMERCIO EXTERIOR  
IMPORTACION POR ARTICULOS IMPORTANTES 1939-1949. GANADO VACUNO.

**Cuadro 27. INTRODUCCION DE GANADO VACUNO A SANTANDER 1940-1950.**

| <b>Años</b>  | <b>De Bolívar<br/>N. cabezas</b> | <b>De Boyacá<br/>N. cabezas</b> | <b>De<br/>Magdalena<br/>N. cabezas</b> | <b>total</b>   | <b>Valor<br/>aprox. En<br/>pesos</b> |
|--------------|----------------------------------|---------------------------------|--|----------------|--------------------------------------|
| 1940         | 30.254                           | 13.718                          | 2.068                                  | 46.040         | 2.895.785                            |
| 1941         | 30.912                           | 13.053                          | 1.626                                  | 40.601         | 3.093.574                            |
| 1942         | 29.456                           | 10.885                          | 100                                    | 40.441         | 2.986.077                            |
| 1943         | 28.783                           | 11.901                          | 229                                    | 40.913         | 3.511.521                            |
| 1944         | 26.488                           | 18.080                          | 434                                    | 45.602         | 4.576.340                            |
| 1945         | 30.612                           | 11.900                          | 2.634                                  | 45.156         | 6.130.444                            |
| <b>TOTAL</b> | <b>176.515</b>                   | <b>79.537</b>                   | <b>7.091</b>                           | <b>263.143</b> | <b>23.193.741</b>                    |
| Total %      | 67                               | 30                              | 2.7                                    | 100            |                                      |

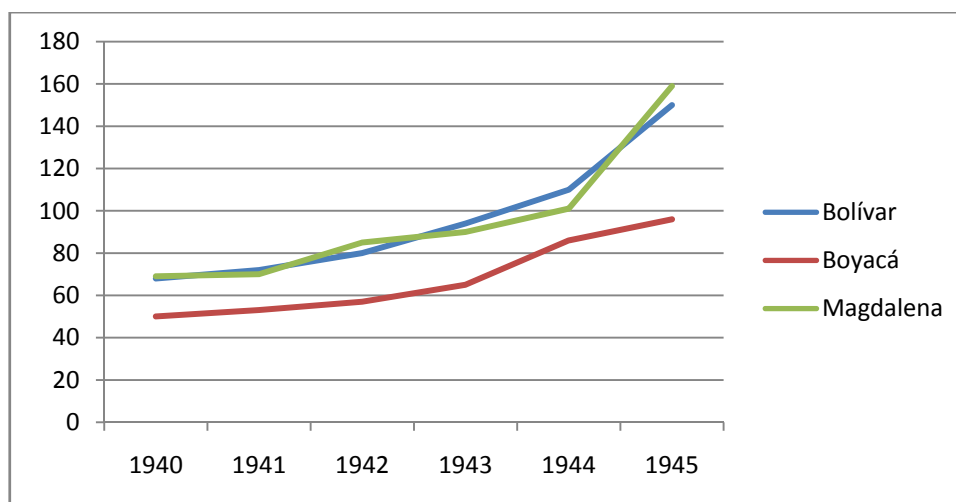
Fuente. Revista Organización Comercial. Cámara de Comercio de Bucaramanga. 1940-1945.

**Cuadro 28. Precios promedio por cabeza introducida a Santander. 1940-1945.**

| AÑO  | Precio promedio cabeza | Promedio pesos cabezas | Promedio pesos cabezas | Promedio pesos cabezas | Precio promedio cabeza importada (anual) |
|------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|--|
|      | Feria de Medellín      | Bolívar                | Boyacá                 | Magdalena              | Tres departamentos                       |
| 1940 | 87.97                  | 68                     | 50                     | 69                     | 62                                       |
| 1941 | 88.65                  | 72                     | 53                     | 70                     | 65                                       |
| 1942 | 104.89                 | 80                     | 57                     | 85                     | 74                                       |
| 1943 | 117.60                 | 94                     | 65                     | 90                     | 83                                       |
| 1944 | 155.60                 | 110                    | 86                     | 101                    | 99                                       |
| 1945 | 200.97                 | 150                    | 96                     | 159                    | 135                                      |

Fuente. Revista Organización Comercial. Cámara de Comercio de Bucaramanga. 1940-1945.

**Grafica 2. Precios promedio cabezas por departamentos 1940 a 1945.**



Fuente: Autor.

**Cuadro 29. DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LOS PRÉSTAMOS NUEVOS  
POR INVERSIONES 1940-1950. GANADO VACUNO.**

|                | MAGDALENA         | BOYACA            | BOLIVAR           | SANTANDER        | TOTAL<br>PRESTAMOS<br>PAIS. |
|----------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|-----------------------------|
| 1940           | 53.540            | 360.725           | 837.035           | 174.815          | 5.122.288                   |
| 1041           | 61.450            | 184.532           | 820.619           | 46.581           | 5.208.522                   |
| 1942           | 59.695            | 162.902           | 934.900           | 30.400           | 5.626.894                   |
| 1943           | 82.657            | 937.705           | 1.002.352         | 178.435          | 7.282.327                   |
| 1944           | 1.273.564         | 1.508.901         | 2.478.612         | 920.420          |                             |
| 1945           |                   |                   |                   |                  | 16.826.083                  |
| 1946           | 1.408.885         | 1.768.157         | 1.742.688         | 1.047.967        | 20.698.656                  |
| 1947           | 1.522.010         | 2.888.238         | 4.949.753         | 1.536.738        | 27.021.638                  |
| 1948           | 1.561.197         | 3.061.074         | 4.783.929         | 995.280          | 20.669.419                  |
| 1949           | 2.099.005         | 3.767.174         | 5.040.811         | 1.486.479        | 36.198.824                  |
| 1950           | 2.403.625         | 4.967.076         | 6.098.471         | 3.325.479        | 41.989.142                  |
| <b>TOTALES</b> | <b>10.253.036</b> | <b>19.330.485</b> | <b>26.920.110</b> | <b>9.661.123</b> | <b>187.243793</b>           |
| <b>Total %</b> | 5.5               | 10                | 14.4              | 5                | 100                         |

**FUENTE: Anuario General de Estadística. Ubicación: CEDHIR. Centro de Documentación  
Histórica Regional. UIS. 1940-1950.**

**Cuadro 30. PRECIO DE LA CARNE ARROBA EN PIE Y PRECIO DE LA CARNE ARROBA EN LA PLAZA DE MERCADO DE BUCARAMANGA. 1940-1950.**

| <b>AÑO</b>      | <b>ARROBA CARNE EN PIE (PESOS)</b> | <b>ARROBA CARNE PLAZA DE MERCADO</b> |
|-----------------|------------------------------------|--------------------------------------|
| Enero 1940      | 4                                  | 6.25                                 |
| Marzo 1940      | 4.3                                | 6.25                                 |
| Septiembre 1940 | 3.7                                | 5.5                                  |
| Noviembre 1940  | 3.5                                | 5                                    |
| Febrero 1941    | 4                                  | 5                                    |
| Septiembre 1941 | 3.75                               | 6                                    |
| Enero 1942      | 6*                                 | 5                                    |
| Noviembre 1942  | 4.25                               | 5.75                                 |
| Enero 1943      | 7*                                 | 6.5                                  |
| Julio 1943      | 7.5                                | 7.5                                  |
| Diciembre 1943  | 5.5                                | 7.5                                  |
| Marzo 1944      | 6                                  | 8                                    |
| Agosto 1944     | 7                                  | 9                                    |
| Marzo 1945      | 7.5                                | 9                                    |
| Octubre 1950    | 17                                 | 24                                   |
| Noviembre 1950  | 18                                 | 24.5                                 |
| Diciembre 1950  | 18                                 | 24.5                                 |

Fuente. Revista Organización Comercial. Cámara de Comercio de Bucaramanga. 1940-1950.

**Cuadro 31. RELACION DIAS DE LLUVIA- PRECIO DE CARNE DE RES  
(LIBRA) 1944-1949. MUNICIPIOS VELEZ-BARRANCABERMEJA.**

| AÑO  | BARRANCABERMEJA |              | VELEZ       |              |
|------|-----------------|--------------|-------------|--------------|
|      | DIAS LLUVIA     | PRECIO LIBRA | DIAS LLUVIA | PRECIO LIBRA |
| 1944 | 114             | 0.36         | 163         | 0.25         |
| 1945 | 138             | 0.43         | 147         | 0.30         |
| 1946 | 152             | 0.50         | 146         | 0.35         |
| 1947 | 150             | 0.60         | 58          | 0.49         |
| 1949 | 128             | 0.84         |             | 0.54         |

FUENTE: Anuario General de Estadística. Ubicación: CEDHIR. Centro de Documentación Histórica Regional. UIS. 1940-1950.

**Cuadro 32. PRECIOS PROMEDIO CARNE DE RES EN SANTANDER (LIBRA).  
1940-1950.**

|      | PRECIO PROMEDIO<br>POR LIBRA | INCREMENTO<br>EN PESOS | INCREMENTO<br>% 1940-100 |
|------|------------------------------|------------------------|--------------------------|
| 1940 | 0.21                         |                        |                          |
| 1941 | 0.21                         |                        |                          |
| 1942 | 0.25                         | 0.04                   |                          |
| 1943 | 0.29                         | 0.04                   | 116                      |
| 1944 | 0.38                         | 0.09                   | 152                      |
| 1945 | 0.48                         | 0.10                   | 192                      |
| 1946 | 0.55                         | 0.07                   | 220                      |
| 1947 | 0.62                         | 0.07                   | 248                      |
| 1948 | 0.69                         | 0.07                   | 276                      |
| 1949 | 0.89                         | 0.20                   | 356                      |
| 1950 | 0.96                         | 0.07                   | 384                      |

FUENTE: Anuario General de Estadística. Ubicación: CEDHIR. Centro de Documentación Histórica Regional. UIS. 1940-1950.

**Cuadro 33. DEGUELLO GANADO MAYOR EN EL DEPARTAMENTO DE  
SANTANDER 1940-1950.**

|      | <b>MACHOS</b> | <b>HEMBRAS</b> | <b>TOTAL</b> | <b>% CRECIMIENTO</b> |
|------|---------------|----------------|--------------|----------------------|
| 1940 | 65.400        | 21.890         | 87.240       | 100                  |
| 1941 | 70.632        | 15.367         | 85.999       | 98.6                 |
| 1942 | 74.879        | 17.223         | 92.102       | 105.5                |
| 1943 | 73.020        | 22.170         | 95.190       | 109                  |
| 1944 | 71.944        | 26.417         | 98.361       | 113                  |
| 1945 | 73.939        | 27.288         | 101.227      | 116                  |
| 1946 | 77.934        | 25.841         | 103.775      | 120                  |
| 1947 | 84.159        | 25.697         | 109.856      | 126                  |
| 1948 | 82.444        | 32.257         | 114.701      | 131                  |
| 1949 | 72.624        | 32.218         | 104.842      | 120                  |
| 1950 | 75.523        | 31.796         | 107.319      | 123                  |

**FUENTE: Anuario General de Estadística. Ubicación: CEDHIR. Centro de Documentación  
Histórica Regional. UIS. 1940-1950.**

**Cuadro 34. CONSUMO DE RESES HEMBRAS EN EL DEPARTAMENTO DE  
SANTANDER 1939 A 1945.**

| <b>AÑO</b> | <b>HEMBRAS</b> | <b>TOTAL GANADO</b> |
|------------|----------------|---------------------|
| 1940       | <b>21890</b>   | 87240               |
| 1941       | <b>15367*</b>  | 85999               |
| 1942       | <b>17223</b>   | 92102               |
| 1943       | <b>22170</b>   | 95190               |
| 1944       | <b>26417</b>   | 98361               |
| 1945       | <b>27288</b>   | 101277              |

**FUENTE: Anuario General de Estadística. Ubicación: CEDHIR. Centro de Documentación  
Histórica Regional. UIS. 1940-1950.**

**Cuadro 35. ANUARIO GENERAL DE ESTADISTICA DEGUELOS GANADO  
MAYOR POR MUNICIPIOS 1942-1949.**

|      |              | BUCARAMANGA   | BARRANCA     | PIEDECUESTA  | RIO NEGRO    |
|------|--------------|---------------|--------------|--------------|--------------|
| 1942 | MACHOS       | 11.838        | 4.740        | 2.557        | 5.529        |
|      | HEMBRAS      | 396           | 286          | 174          | 410          |
|      | <b>TOTAL</b> | <b>12.234</b> | <b>5.026</b> | <b>2.731</b> | <b>5.669</b> |
| 1943 | MACHOS       | 11.460        | 4.330        | 2.618        | 5.722        |
|      | HEMBRAS      | 483           | 662          | 337          | 465          |
|      | <b>TOTAL</b> | <b>11.943</b> | <b>4.995</b> | <b>2.955</b> | <b>6.187</b> |
| 1944 | MACHOS       | 12.648        | 5.007        | 2.462        | 4.736        |
|      | HEMBRAS      | 1.005         | 714          | 311          | 582          |
|      | <b>TOTAL</b> | <b>13.653</b> | <b>5.721</b> | <b>2.773</b> | <b>5.318</b> |
| 1945 | MACHOS       | 12.730        | 5.845        | 2.586        | 5.304        |
|      | HEMBRAS      | 676           | 802          | 228          | 1.028        |
|      | <b>TOTAL</b> | <b>13.046</b> | <b>6.697</b> | <b>2.814</b> | <b>6.332</b> |
| 1946 | MACHOS       | 13.280        | 7.026        | 2.527        | 5.301        |
|      | HEMBRAS      | 423           | 505          | 203          | 1.005        |
|      | <b>TOTAL</b> | <b>13.703</b> | <b>7.501</b> | <b>2.730</b> | <b>6.306</b> |
| 1947 | MACHOS       | 15.409        | 8.984        | 2.468        | 5.342        |
|      | HEMBRAS      | 691           | 314          | 118          | 918          |
|      | <b>TOTAL</b> | <b>16.100</b> | <b>9.416</b> | <b>2.586</b> | <b>6.260</b> |
| 1948 | MACHOS       | 16.375        | 8.402        | 2.671        | 5.125        |
|      | HEMBRAS      | 1.505         | 430          | 311          | 1.207        |
|      | <b>TOTAL</b> | <b>17.880</b> | <b>8.832</b> | <b>2.982</b> | <b>6.332</b> |
| 1949 | MACHOS       | 15.831        | 6.263        | 2.297        | 3.833        |
|      | HEMBRAS      | 1.661         | 678          | 404          | 1.550        |
|      | <b>TOTAL</b> | <b>17.492</b> | <b>6941</b>  | <b>2.701</b> | <b>5.383</b> |

FUENTE: Anuario General de Estadística. Ubicación: CEDHIR. Centro de Documentación  
Histórica Regional. UIS. 1940-1950.

**Cuadro 36. VALOR INGRESO POR CONCEPTO DE EXPORTACION TABACO  
Y VALOR GASTOS POR CONCEPTO DE IMPORTACION GANADO VACUNO  
1939-1945. SANTANDER.**

|    | <b>COSTO DE LAS<br/>IMPORTACIONES<br/>GANADO VACUNO</b> | <b>VALOR DE LOS<br/>INGRESOS<br/>EXPORTACION TABACO</b> |
|----|---|---|
| 39 | 3.276.211   | 1.344.520   |
| 40 | 2.895.785   | 1.516.858   |
| 41 | 3.043.574   | 1.456.902   |
| 42 | 2.986.077   | 2.182.453   |
| 43 | 3.511.521   | 1.737.922   |
| 44 | 4.576.340   | 1.938.743   |
| 45 | 6.130.444   | 329.061   |

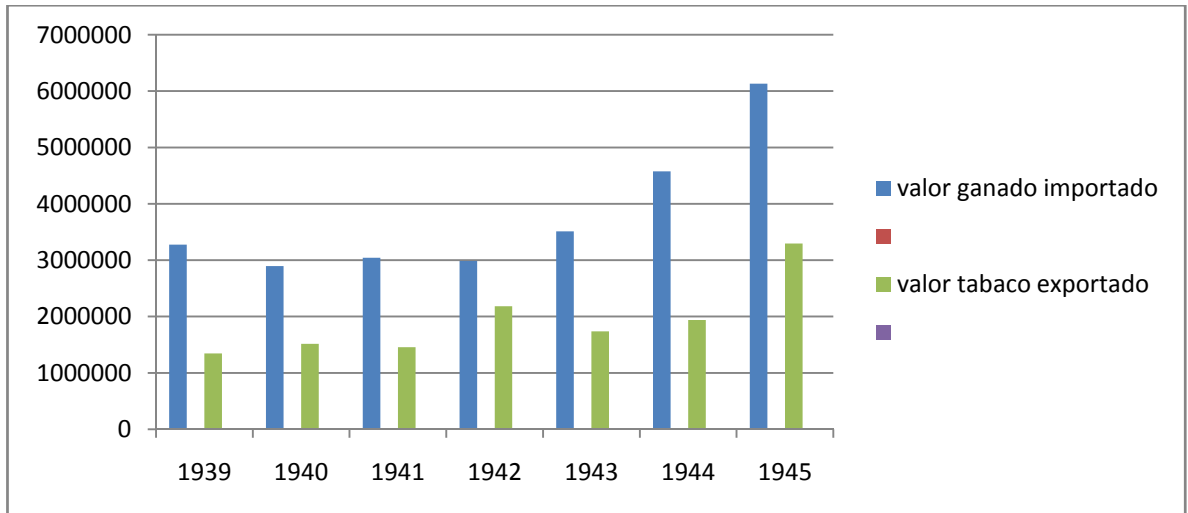
Fuente. Revista Organización Comercial. Cámara de Comercio de Bucaramanga. 1940-1950.

**Cuadro 37. La comparación entre el valor del Tabaco en rama exportada por  
el Departamento de Santander y el valor del ganado importado, durante 1939  
a 1945 fue el siguiente:**

| <b>AÑO</b>   | <b>VALOR<br/>GANADO<br/>IMPORTADO</b> | <b>VALOR TABACO<br/>EXPORTADO</b> | <b>EXCEDENTE PAGADO POR<br/>SANTANDER EN MATERIA DE<br/>IMPORTACION</b> |
|--------------|---------------------------------------|-----------------------------------|---|
| 1939         | 3.276.211                             | 1.352.090                         | <b>1.924.121</b>  |
| 1940         | 2.897.785                             | 1.251.926                         | <b>1.645.859</b>  |
| 1941         | 3.043.574                             | 1.444.384                         | <b>1.599.190</b>  |
| 1942         | 2.986.077                             | 2.183.569                         | <b>802.500</b>  |
| 1943         | 3.511.521                             | 1.737.922                         | <b>1.773.599</b>  |
| 1944         | 4.576.340                             | 1.938.743                         | <b>2.637.597</b>  |
| 1945         | 6.130.444                             | 3.296.061                         | <b>2.834.383</b>  |
| <b>TOTAL</b> | <b>26.419.952</b>                     | <b>11.265.952</b>                 | <b>15.154.000</b>   |

Fuente. Revista Organización Comercial. Cámara de Comercio de Bucaramanga. 1940-1950.

**Grafica 3. Valor ganado importado y valor tabaco exportado por Santander  
1940 a 1945.**



Fuente: Autor.

**Cuadro 40. INCREMENTO PORCENTUAL EN DE LOS JORNALES AGRICOLAS Y LOS PRECIOS DE LA LIBRA DE LOS ALIMENTOS ENTRE 1940-1945 EN SANTANDER.**

| AÑO                          | HOMBRE     |                | MUJERES    |                | ALIMENTOS  |            |            |             |            |            |
|------------------------------|------------|----------------|------------|----------------|------------|------------|------------|-------------|------------|------------|
|                              | CLIMA FRIO | CLIMA CALIENTE | CLIMA FRIO | CLIMA CALIENTE | PAPA       | TRIGO      | PLATANO    | CARNE CERDO | CARNE RES  | ARROZ      |
| 1940                         | 0.65       | 0.75           | 0.42       | 0.48           | 0.04       | 0.07       | 0.02       | 0.27        | 0.23       | 0.11       |
| 1941                         | 0.80       | 0.60           | 0.45       | 0.50           | 0.04       | 0.08       | 0.02       | 0.25        | 0.23       | 0.12       |
| 1942                         | 0.60       | 0.70           | 0.40       | 0.50           | 0.07       | 0.11       | 0.02       | 0.28        | 0.26       | 0.14       |
| 1943                         | 0.60       | 0.80           | 0.50       | 0.50           | 0.09       | 0.12       | 0.05       | 0.33        | 0.35       | 0.13       |
| 1944                         | 0.80       | 0.90           | 0.55       | 0.65           | 0.12       | 0.13       | 0.05       | 0.31        | 0.38       | 0.18       |
| 1945                         | 0.95       | 1.10           | 0.70       | 0.70           | 0.12       | 0.21       | 0.05       | 0.54        | 0.47       | 0.20       |
| <b>INCREMENTO % 1940-100</b> | <b>146</b> | <b>147</b>     | <b>167</b> | <b>146</b>     | <b>300</b> | <b>300</b> | <b>250</b> | <b>200</b>  | <b>204</b> | <b>182</b> |

FUENTE: Anuario General de Estadística. Ubicación: CEDHIR. Centro de Documentación Histórica Regional. UIS. 1940-1950.

**Cuadro 41. SALARIOS. JORNAL AGRICOLAS PREDOMINANTES POR DEPARTAMENTOS (SANTANDER) (MAYORES 18 AÑOS). 1940-1950.**

| <b>JORNAL AGRICOLA HOMBRES MAYORES 18 AÑOS EN SANTANDER</b> |               |               |                         | <b>JORNAL AGRICOLA HOMBRES MAYORES 18 AÑOS EN SANTANDER</b> |               |                         |
|---|---------------|---------------|-------------------------|---|---------------|-------------------------|
| <b>CLIMA CALIENTE</b>                                       |               |               |                         | <b>CLIMA FRIO</b>   |               |                         |
| <b>AÑO</b>  | <b>MAXIMO</b> | <b>MINIMO</b> | <b>MAYOR FRECUENCIA</b> | <b>MAXIMO</b>   | <b>MINIMO</b> | <b>MAYOR FRECUENCIA</b> |
| 1940  | 1.10          | 0.45          | 0.75                    | 0.90  | 0.40          | 0.65                    |
| 1941  | 1.00          | 0.50          | 0.60                    | 1.10  | 0.60          | 0.80                    |
| 1942  | 0.80          | 0.50          | 0.70                    | 0.90  | 0.40          | 0.60                    |
| 1943  | 1.20          | 0.50          | 0.80                    | 0.90  | 0.40          | 0.60                    |
| 1944  | 1.00          | 0.80          | 0.90                    | 1.00  | 0.60          | 0.80                    |
| 1945  | 1.30          | 0.95          | 1.10                    | 1.10  | 0.80          | 0.95                    |
| 1946  | 2.20          | 0.70          | 1.00                    | 2.00  | 0.70          | 1.20                    |
| 1947  | 3.00          | 0.80          | 1.50                    | 2.50  | 0.80          | 1.50                    |
| 1948  | 3.20          | 1.00          | 2.00                    | 2.50  | 0.60          | 1.70                    |
| 1949  | 3.40          | 1.30          | 2.30                    | 3.00  | 1.10          | 2.00                    |
| 1950  | 3.00          | 1.50          | 2.40                    | 3.00  | 1.50          | 2.20                    |
| <b>AUMENTO PESOS</b>  | <b>1.90</b>   | <b>1.10</b>   | <b>1.65</b>             | <b>2.10</b>   | <b>1.10</b>   | <b>1.55</b>             |
| <b>AUMENTO</b>  | <b>273%</b>   | <b>333%</b>   | <b>320%</b>             | <b>333%</b>   | <b>375%</b>   | <b>338%</b>             |

**FUENTE: Anuario General de Estadística. Ubicación: CEDHIR. Centro de Documentación Histórica Regional. UIS. 1940-1950.**

**Cuadro 42. SALARIOS. JORNAL AGRICOLAS PREDOMINANTES POR DEPARTAMENTOS (SANTANDER) (MAYORES 18 AÑOS). 1940-1950.**

| <b>JORNAL AGRICOLA MUJERES MAYORES 18 AÑOS EN SANTANDER</b> |                       |               |                         | <b>JORNAL AGRICOLA MUJERES MAYORES 18 AÑOS EN SANTANDER</b> |               |                         |
|---|-----------------------|---------------|-------------------------|---|---------------|-------------------------|
|   | <b>CLIMA CALIENTE</b> |               |                         | <b>CLIMA FRIO</b>   |               |                         |
| <b>AÑO</b>  | <b>MAXIMO</b>         | <b>MINIMO</b> | <b>MAYOR FRECUENCIA</b> | <b>MAXIMO</b>   | <b>MINIMO</b> | <b>MAYOR FRECUENCIA</b> |
| 1940  | 0.75                  | 0.24          | 0.48                    | 0.73  | 0.22          | 0.42                    |
| 1941  | 0.80                  | 0.20          | 0.50                    | 0.80  | 0.20          | 0.45                    |
| 1942  | 0.60                  | 0.30          | 0.50                    | 0.50  | 0.30          | 0.40                    |
| 1943  | 0.70                  | 0.40          | 0.50                    | 0.70  | 0.30          | 0.50                    |
| 1944  | 0.80                  | 0.55          | 0.65                    | 0.70  | 0.45          | 0.55                    |
| 1945  | 0.90                  | 0.60          | 0.70                    | 0.80  | 0.50          | 0.70                    |
| 1946  | 1.60                  | 0.25          | 1.00                    | 1.40  | 0.30          | 1.00                    |
| 1947  | 2.00                  | 0.40          | 1.00                    | 1.80  | 0.40          | 1.00                    |
| 1948  | 2.10                  | 0.40          | 1.40                    | 1.90  | 0.50          | 1.20                    |
| 1949  | 2.60                  | 0.70          | 1.60                    | 2.30  | 0.50          | 2.40                    |
| 1950  | 2.50                  | 1.00          | 1.70                    | 1.10  | 0.30          | 0.70                    |
| <b>AUMENTO PESOS</b>  | <b>1.75</b>           | <b>0.76</b>   | <b>1.22</b>             | <b>0.37</b>   | <b>0.08</b>   | <b>0.28</b>             |
| <b>AUMENTO % 1940-100</b>                                   | <b>333%</b>           | <b>417%</b>   | <b>354%</b>             | <b>137%</b>   | <b>136%</b>   | <b>167%</b>             |

**FUENTE: Anuario General de Estadística. Ubicación: CEDHIR. Centro de Documentación Histórica Regional. UIS. 1940-1950.**

**Cuadro 43. Precios de la carne de cerdo y res en Bucaramanga durante 1940 a 1950.**

| <b>AÑO</b>               | <b>CARNE CERDO</b> | <b>CARNE RES</b> |
|--------------------------|--------------------|------------------|
| 1940                     | 0.27               | 0.23             |
| 1941                     | 0.25               | 0.23             |
| 1942                     | 0.28               | 0.26             |
| 1943                     | 0.33               | 0.35             |
| 1944                     | 0.31               | 0.38             |
| 1945                     | 0.54               | 0.47             |
| 1946                     | 0.63               | 0.58             |
| 1947                     | 0.76               | 0.62             |
| 1948                     | 0.87               | 0.69             |
| 1949                     | 1.02               | 0.91             |
| 1950                     | 1.13               | 0.96             |
| <b>CRECIMIENTO PESOS</b> | <b>0.86</b>        | <b>0.73</b>      |

**FUENTE:** Anuario General de Estadística. Ubicación: CEDHIR. Centro de Documentación Histórica Regional. UIS. 1940-1950.

**Cuadro 44. PRECIOS PROMEDIO DE ALIMENTOS DE LA CANASTA FAMILIAR (LIBRAS).**

| AÑO                             | MAIZ        | PAPA        | TRIGO       | CEBADA      | HUEVO       | PLATANO     | CARNE CERDO | CARNE RES   | ARROZ       |
|---------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| 1940                            | 0.04        | 0.04        | 0.07        |             | 0.02        | 0.02        | 0.27        | 0.23        | 0.11        |
| 1941                            | 0.03        | 0.04        | 0.08        |             | 0.03        | 0.02        | 0.25        | 0.23        | 0.12        |
| 1942                            | 0.05        | 0.07        | 0.11        |             | 0.04        | 0.02        | 0.28        | 0.26        | 0.14        |
| 1943                            | 0.04        | 0.09        | 0.12        |             | 0.05        | 0.05        | 0.33        | 0.35        | 0.13        |
| 1944                            | 0.08        | 0.12        | 0.13        | 0.16        | 0.05        | 0.05        | 0.31        | 0.38        | 0.18        |
| 1945                            | 0.09        | 0.12        | 0.21        | 0.20        | 0.07        | 0.05        | 0.54        | 0.47        | 0.20        |
| 1946                            | 0.10        | 0.12        | 0.21        | 0.23        | 0.08        | 0.05        | 0.63        | 0.58        | 0.22        |
| 1947                            | 0.14        | 0.14        | 0.26        | 0.24        | 0.09        | 0.05        | 0.76        | 0.62        | 0.30        |
| 1948                            | 0.12        | 0.14        | 0.30        | 0.30        | 0.11        | 0.09        | 0.87        | 0.69        | 0.32        |
| 1949                            | 0.12        | 0.16        | 0.32        | 0.32        | 0.13        |             | 1.02        | 0.91        | 0.35        |
| 1950                            | 0.21        | 0.27        |             |             |             | 0.05        | 1.13        | 0.96        | 0.40        |
| <b>INCREMENTO TOTAL (PESOS)</b> | <b>0.17</b> | <b>0.23</b> | <b>0.27</b> | <b>0.16</b> | <b>0.11</b> | <b>0.03</b> | <b>0.86</b> | <b>0.73</b> | <b>0.28</b> |
| <b>INCREMENTO</b>               | <b>425</b>  | <b>575</b>  | <b>357</b>  | <b>237</b>  | <b>550</b>  | <b>150</b>  | <b>318</b>  | <b>317</b>  | <b>230</b>  |

FUENTE: Anuario General de Estadística. Ubicación: CEDHIR. Centro de Documentación Histórica Regional. UIS. 1940-1950.

**Cuadro 45. PRECIO PROMEDIO DEL ARROZ EN DIFERENTES CIUDADES DEL PAIS 1940-1945. (ARROBA).**

| <b>CIUDAD</b>   | <b>1940</b> | <b>1945</b> |
|-----------------|-------------|-------------|
| MEDELLIN        | 3.5         | 5.30        |
| BOGOTA          | 3.00        | 5.29        |
| CALI            | 2.33        | 4.78        |
| BARRANQUILLA    | 3.43        | 5.54        |
| SANTA MARTA     | 3.00        | 4.17        |
| BUCARAMANGA     | 2.8         | 4.7         |
| BARRANCABERMEJA | 2.7         | 4.8         |
| PIEDECUESTA     | 2.7         | 4.7         |

**FUENTE:** Anuario General de Estadística. Ubicación: CEDHIR. Centro de Documentación Histórica Regional. UIS. 1940-1950

**Cuadro 46. COSTO VIDA OBRERA EN BUCARAMANGA 1948.**

| <b>CONSUMO BASICO FAMILIA</b>       | <b>COSTO (PESOS)</b> |
|-------------------------------------|----------------------|
| <b>PROMEDIO</b>                     |                      |
| Alimentos, bebidas y tabaco.        | \$56.55              |
| Vivienda, agua y energía eléctrica. | 8.80                 |
| Combustible.                        | 4.11                 |
| Vestidos.                           | 0.90                 |
| Otros Gastos.                       | 6.10                 |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>76.46</b>         |

Fuente: Anales de Economía y Estadística. Contraloría General de la República. 1948.

**Cuadro 47. Precio de 15 de los principales artículos del país. (Arroz, frijoles, harina de trigo, maíz, café, carne de res, carne de cerdo, manteca animal, panela, azúcar, plátanos, papa, yuca; una arroba de cada producto, 25 botellas de leche y 100 huevos.).**

| MES        | CIUDADES |             |      |          |
|------------|----------|-------------|------|----------|
| 1944       | BOGOTA   | BUCARAMANGA | CALI | MEDELLIN |
| enero      | 157      | 221         | 179  | 202      |
| febrero    | 158      | 225         | 184  | 217      |
| marzo      | 176      | 218         | 178  | 225      |
| abril      | 173      | 231         | 202  | 254      |
| mayo       | 182      | 240         | 197  | 254      |
| junio      | 194      | 256         | 198  | 255      |
| julio      | 197      | 259         | 208  | 265      |
| agosto     | 200      | 237         | 201  | 262      |
| septiembre | 104      | 231         | 200  | 273      |
| octubre    | 203      | 242         | 206  | 274      |
| noviembre  | 199      | 243         | 207  | 314      |
| diciembre  | 195      | 242         | 208  | 324      |
| 1945       |          |             |      |          |
| enero      | 195      | 231         | 188  | 264      |
| febrero    | 211      | 249         | 202  | 266      |
| marzo      | 220      | 284         | 209  | 271      |
| abril      | 219      | 285         | 213  | 261      |
| mayo       | 216      | 273         | 216  | 271      |
| junio      | 213      | 274         | 218  | 275      |
| julio      | 218      | 299         | 211  | 274      |
| agosto     | 206      | 259         | 209  | 273      |
| septiembre | 207      | 240         | 205  | 275      |
| octubre    | 200      | 240         | 207  | 274      |
| noviembre  | 203      | 226         | 213  | 276      |
| diciembre  | 211      | 241         | 215  | 272      |

| 1946       | BOGOTA | BUCARAMANGA | CALI | MEDELLIN |
|------------|--------|-------------|------|----------|
| enero      | 213    | 237         | 210  | 268      |
| febrero    | 217    | 243         | 220  | 273      |
| marzo      | 225    | 250         | 222  | 297      |
| abril      | 225    | 261         | 226  | 271      |
| mayo       | 222    | 254         | 231  | 271      |
| junio      | 228    | 252         | 235  | 280      |
| julio      | 226    | 266         | 241  | 290      |
| agosto     | 232    | 265         | 238  | 296      |
| septiembre | 234    | 264         | 252  | 298      |
| octubre    | 244    | 273         | 273  | 304      |
| noviembre  | 254    | 295         | 295  | 317      |
| diciembre  | 260    | 303         | 291  | 326      |
| 1947       |        |             |      |          |
| enero      | 264    | 308         | 285  | 340      |
| febrero    | 273    | 306         | 275  | 321      |
| marzo      | 285    | 314         | 286  | 325      |
| abril      | 293    | 334         | 290  | 330      |
| mayo       | 290    | 331         | 287  | 326      |
| junio      | 298    | 337         | 290  | 341      |
| julio      | 303    | 356         | 288  | 342      |
| agosto     | 300    | 347         | 278  | 348      |
| septiembre | 299    | 333         | 279  | 346      |
| octubre    | 291    | 338         | 294  | 343      |
| noviembre  | 296    | 341         | 292  | 350      |
| diciembre  | 280    | 353         | 296  | 361      |